



**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN COMPLETO PARA EL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME
GROWTH DE BME MTF EQUITY**

(“BME GROWTH”)

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A.

Mayo 2024

El presente Documento de Ampliación Completo (el “**Documento de Ampliación**” o “**DAC**” o “**Documento**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2/2020, 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “**Circular 2/2020**”) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Growth**” o el “**Mercado**”) de los valores de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a la que se refiere el presente Documento.

Los inversores en las empresas negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los derechos de suscripción preferente y/o a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, a PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

NORGESTION, S.A. (en adelante, “**NORGESTION**”) con domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4. 20004 San Sebastián y provista del C.I.F nº A-20038022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506, Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto de PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A., entidad que ha solicitado la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular de BME Growth 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado (en adelante, “**Circular 4/2020**”).

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”, “**Parlem**”, la “**Compañía**”, o la “**Emisora**”) en la preparación del Documento de Ampliación exigido por la Circular 2/2020.

Segundo. Que ha revisado la información que PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y ni induce a confusión a los inversores.

Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO.....	5
1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.	5
1.2. Identificación completa de la entidad emisora.....	5
1.3. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.	6
1.4. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.	7
1.5. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, e último Documento de Ampliación Completo.....	8
1.6. Información financiera.	13
1.6.1. Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso.....	13
1.6.2. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor.....	13
1.6.3. En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.	14
1.6.4. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave	

de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.	14
1.7. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.	16
1.8. Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver puntos 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación.	18
1.8.1. Principales inversiones en ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y en el ejercicio en curso.....	18
1.8.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación.....	19
1.9. Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.	19
1.9.1. Operaciones realizadas con los accionistas significativos	20
1.9.2. Operaciones realizadas con administradores y directivos	20
1.9.3. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo	21
1.10. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	24
1.11. Declaración sobre el capital circulante.....	25
1.12. Factores de riesgo.....	25
2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	34
2.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.	34
2.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.....	35

2.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.	41
2.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación Completo.	41
2.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.....	42
3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	43
4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	44
4.1. Información relativa al Asesor Registrado incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.	44
4.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.	44
4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.....	45
Anexo I. Cuentas Anuales consolidadas e individuales al 31 de diciembre de 2023 junto con el informe de auditoría.	46

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.

D. Ernest Pérez-Mas, como miembro del consejo y Presidente del Consejo de Administración, y en virtud de las competencias expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 21 de marzo de 2024 asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo 1 de la mencionada Circular 2/2020.

D. Ernest Pérez-Mas, como responsable del presente DAC, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2. Identificación completa de la entidad emisora.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. es una sociedad anónima constituida por una duración indefinida y domiciliada en calle Badajoz, número 145, 2ª planta, 08018 Barcelona (Barcelona) y con NIF A-65851446 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 959800QYACRRQHJ0N686.

La Sociedad fue constituida bajo la denominación de “Fonyou Wireless S.L.” en virtud de escritura pública autorizada el 30 de julio de 2012 ante D. Alvaro Marqueño Ellacuria, notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con el número 294 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 43.394, Folio 142, Hoja B-428187. Con CIF número B65851446.

La Sociedad cambia la denominación a PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.L. a día 24 de julio de 2014, cesando el carácter unipersonal de la Sociedad mediante escritura otorgada en esa misma fecha ante D. Alvaro Marqueño Ellacuria, notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con el número 986 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 43394, Folio 145, Hoja B-428187.

El 9 de octubre de 2019, la Sociedad otorgó escritura de transformación de sociedad limitada a sociedad anónima ante el notario de Barcelona D. Antonio Rosselló Mestre, pasando a denominarse Parlem Telecom Companyia De Telecomunicacions, S.A., con el número de protocolo 2.541 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 46.728, Folio 168, Hoja B-428187, inscripción 24.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2 de sus estatutos sociales y se transcribe literalmente a continuación:

“Artículo 2º.- OBJETO SOCIAL. La Sociedad tiene por objeto social: La prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de información y asistencia telefónica, y cualquier servicio de comunicaciones electrónicas. Así como el establecimiento y explotación de cualquier tipo de red de comunicaciones electrónicas.”

El código CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 6.190, otras actividades de telecomunicaciones.

La página web de la Emisora es <https://corporatiu.parlem.com/>.

El nombre comercial con el que opera la Sociedad es “PARLEM”

1.3. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.

El 22 de junio de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 297.1(b) y 506 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”), para aumentar el capital social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contados desde la celebración de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas, hasta la cuantía correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, y con facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de conformidad con las exigencias legales aplicables y hasta un importe nominal máximo agregado igual al 20% del capital social en la fecha de la autorización.

Al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, acordó llevar a efecto una ampliación del capital social de la Sociedad en un importe efectivo máximo de 4.000.002,50 € mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.230.770 nuevas acciones de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos políticos y económicos, representadas mediante anotaciones en cuenta, a un precio de emisión de 3,25 € por acción, de los que 0,01 € corresponden al valor nominal y 3,24 € a la prima de emisión, dando como resultado un importe total máximo efectivo de 4.000.002,50 €, a suscribir mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente (en adelante, el “**Aumento de Capital**” y las “**Nuevas Acciones**”, respectivamente).

Finalidad de la ampliación de capital y destino de los fondos que se vayan a obtener

De acuerdo con todo lo anterior, la finalidad de la presente ampliación de capital es ejecutar el acuerdo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de junio de 2022 a través

del Consejo de Administración, en su reunión del 21 de marzo de 2024, haciendo uso de las facultades delegadas en dicha Junta de Accionistas.

La Sociedad pretende destinar el importe neto obtenido del Aumento de Capital a preservar la flexibilidad financiera y agilidad necesarias para buscar activamente y ejecutar con rapidez oportunidades de crecimiento orgánico e inorgánico mediante la adquisición de actores regionales en otras zonas del mismo sector que Parlem con el fin de aumentar el volumen, consolidar aumentos de margen que sus menores costes pueden proporcionar y el alcance geográfico de empresas obteniendo así sinergias. También mediante la adquisición de empresas con infraestructura propia que operan a márgenes de EBITDA significativamente mayores, lo cual conducirá a un aumento del margen EBITDA global del Grupo.

La Sociedad considera que el importe efectivo procedente del presente aumento de capital junto con las nuevas líneas de financiación que se describen en el punto 1.7 del presente DAC será suficiente para los usos propuestos de estos fondos.

De conformidad con el artículo 35 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (en adelante, la “**Ley de Mercados de Valores**”), y de conformidad con el artículo 3.2 del Reglamento (UE) n.º 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017 (el “**Reglamento de Folletos**”), el Aumento de Capital no constituye una oferta pública de suscripción de valores sujeta a la obligación de publicar un folleto, todo ello en la medida en que el importe efectivo (importe nominal más prima de emisión) máximo del Aumento de Capital objeto de este DAC es inferior a 8.000.000 €, y por no estar sujeta a la obligación de notificación de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Folletos.

1.4. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, modificada por la Circular 2/2022, (en adelante, “**Circular 3/2020**”), toda la información de carácter periódico como la de carácter ocasional (información privilegiada y otra información relevante), desde su incorporación a BME Growth, está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (<https://corporatiu.parlem.com/>), así como en la página web de BME Growth (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/PARLEM_TELECOM_ES0105561007.aspx), donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante de la Sociedad y de su negocio.

Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de la Compañía.

1.5. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación Completo.

El negocio, la estrategia y ventajas competitivas de la Sociedad no han sufrido modificaciones significativas o relevantes respecto a lo descrito en los puntos 2.6, 2.7 y 2.8 del Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, “DIIM”) publicado en junio de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de la descripción, negocio, la estrategia y ventajas competitivas de Parlem Telecom y sus empresas filiales (en adelante “Grup Parlem” o “Grupo”).

Descripción del negocio del Grup Parlem

Grup Parlem es un Operador Móvil Virtual (OMV) y de acceso fijo a internet ubicada en el distrito 22@ de Barcelona que ofrece servicios integrales de telecomunicaciones en Cataluña y sus alrededores, tanto para particulares como para empresas, además de servicios tecnológicos para empresas que incluyen líneas de negocios como ciberseguridad, acceso y almacenamiento en la nube, entre otros servicios. Desde su fundación en el año 2014, Parlem empieza a ofrecer servicios de telefonía móvil utilizando la red de móvil de MasMóvil.

Desarrolla proyectos de innovación, como Pilotos 5G en el área metropolitana o proyectos de inteligencia artificial en catalán y al mismo tiempo está muy implicada en el impulso del sector TIC de Cataluña.

La Compañía ofrece múltiples soluciones tecnológicas innovadoras a medida de las necesidades de cada empresa a través de la línea de negocio Parlem Empresas y también trabaja en un plan de apertura de tiendas físicas en Cataluña, así como en el desarrollo de una infraestructura propia de fibra que garantice la conectividad de todo el territorio catalán. Parlem Telecom aspira en convertirse en un gran grupo de telecomunicaciones catalán, que contribuya al desarrollo cultural, social y económico de este territorio.

Como Operador Móvil Virtual, Grup Parlem cuenta con una pequeña red de cobertura propia, pero principalmente trabaja con la red móvil y fija de las operadoras MásMóvil, Orange y de Adamo mediante acuerdos comerciales. El Grup Parlem ofrece y factura a sus clientes los servicios prestados en infraestructuras ajenas, por lo tanto, sin necesidad de altas inversiones en CAPEX.

A través de la marca Parlem, la Compañía proporciona a clientes particulares, empresas y otros operadores un completo portafolio de servicios adecuados a sus necesidades, incluyendo líneas fijas, móviles, banda ancha, ADSL, Fibra, Agile TV y otros servicios de valor añadido.

Grup Parlem es una operadora *Value for Money* (VFM) posicionada a medio camino entre los operadores premium tradicionales y los operadores low-cost. La propuesta de la Compañía es proporcionar servicios con muy buena relación calidad-precio que cumplan con las expectativas

de los clientes. La solución convergente 4 *Play* de Grup Parlem incluye teléfono móvil, ADSL o fibra, televisión y línea fija, cubriendo el 94% de la oferta total actual. Además, Grup Parlem también ofrece servicios convergentes, agrupando dos o más de los productos mencionados en un mismo producto.

Parlem opera tanto en el mercado de particulares como de empresas. Más del 90% de los ingresos proceden del mercado de particulares.

Los productos ofrecidos a particulares incluyen:

- Contrato de línea móvil sin permanencia.
- Fibra + línea fija.
- Fibra + móvil (sin fijo).
- Fibra + móvil + fijo.
- Agile TV
- Comercialización de energía
- Servicios de renting
- Alarmas.

En cuanto a los productos ofertados al sector empresarial, la Compañía ofrece productos en el área de telefonía móvil y de acceso a internet, poniendo a disposición del cliente el estudio previo de sus necesidades de tráfico de voz y datos. La Compañía ofrece los siguientes servicios para completar la oferta según las necesidades del cliente:

- Circuito de datos.
- Radio enlaces y circuitos.
- Hotspot Wifi.
- Servicios de data center.
- Centralitas y terminales.
- Sistemas de videovigilancia.
- Monitorización y control de consumos.

Para mayor información sobre la descripción del negocio del Grupo, ver el apartado 2.6 del DIIM a BME Growth de junio de 2021. Dicho apartado contiene mayor información sobre el negocio de la Sociedad, las actividades que desarrolla, las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.

Estrategia y ventajas competitivas del Grup Parlem

Parlem es la primera empresa de telecomunicaciones cuya misión es convertirse en el operador regional de telecomunicaciones de referencia a nivel europeo en la prestación de servicios fijos, móviles y de contenido con un fuerte énfasis en la proximidad y ofreciendo una solución convergente 4P *Value For Money* tanto para mercados residenciales como comerciales.

Grup Parlem, tal y como indicó en la OIR publicada el 6 de febrero de 2024 después de haber recibido varias muestras de interés al adquirir su división de energía (unidad de negocio adquirida en 2022) y dada la situación específica de mercado de este último año, ha tomado la decisión, aprobada por el Consejo de Administración, de contratar un asesor externo para concretar las posibles condiciones de venta de esta unidad de negocio durante 2024.

El Grup Parlem seguirá centrando todos sus esfuerzos y recursos en la división core de telecomunicaciones y en la división de soluciones tecnológicas para empresas (cloud, ciberseguridad y digitalización), las cuales suponen a fecha del presente DAC más del 92% del negocio de todo el Grupo y con una expectativa de crecimiento orgánico del 2024 de doble dígito.

Grup Parlem continuará ejecutando una serie de medidas destinadas a mejorar su rentabilidad, especialmente en el ámbito de sinergias derivadas de las adquisiciones de compañías realizadas en los últimos años, aprovechando los valores personales de pertenencia territorial y proximidad, llenando un espacio *Value For Money* con fuertes valores de marca.

Para lograrlo, Parlem ha trazado como ejes principales:

- Cercanía: Parlem es una compañía cercana y accesible que sitúa al cliente en el centro de las operaciones.
- Modernidad: La propuesta de valor de la Compañía va dirigida a “senior *millennials*” a través de servicios digitales.
- Proximidad: Parlem contribuye a la riqueza de los territorios en los que está presente.

A continuación, se enumeran las principales ventajas competitivas del Grup Parlem sobre sus competidores (más detalle en el punto 2.7 del DIIM).

- Uso del propio idioma del cliente para las comunicaciones con el mismo, consiguiendo una experiencia de usuario única y una mejora en las métricas del negocio frente a los competidores.
- Equipo de profesionales competente y experimentado.
- En cuanto a la zona geográfica en la que se centra, cuenta con la ventaja de ser un operador nuevo y ágil, permitiéndole penetrar en zonas rurales con poca presencia de operadores tradicionales.
- Fuerte enfoque regional y comunicación directa centrada en un público objetivo específico que permitiría reducir el Coste de Adquisición de Cliente (CAC) así como tener una tasa reducida de bajas (*churn*) por la alta fidelidad que generan sus valores.
- Aprovechamiento de las inversiones en infraestructuras de red realizadas por las autoridades públicas, para acceder a zonas aisladas y ofrecer su servicio a un nicho de clientes, de alguna manera, olvidados por las grandes operadoras.

Posicionamiento y competencia del Grupo

La mayor parte de clientes de la Compañía pertenecen al segmento residencial, en el que se impulsa la comercialización de servicios convergentes, que agrupan servicios fijos, móviles y de banda ancha.

La amplia base de clientes de segmento residencial da fuerte importancia a cada unidad (suscriptor o usuario del servicio) generadora de ingreso (RGU). La Compañía acumula un crecimiento del 25% de RGU's en el último ejercicio de 2023, frente a un 20% del año anterior.

Adicionalmente, Parlem proporciona a clientes empresariales y otros operadores un completo portafolio de servicios adecuados a sus necesidades, incluyendo líneas fijas, móviles, banda ancha, ADSL, fibra, Agile TV, etc. En el siguiente cuadro se muestran los clientes del Grup Parlem por segmentos, así como la evolución del RGU en los últimos años:

Clientes	2021	2022	2023	Marzo 2024
Residencial	63.661	71.057	86.714	90.208
Empresa	3.100	3.727	4.251	4.357
Total	66.761	74.784	90.965	92.816

RGUs	2021	2022	2023	Marzo 2024
Total	153.223	184.007	230.601	239.684

Por lo referente al posicionamiento de Parlem y la competencia del sector, el mercado español muestra una estructura fragmentada, en el que los 3 primeros operadores representan el 70,5% del mercado (total ingresos del mercado mayorista y minorista de telecomunicaciones en España en 2022 de €34,769 miles de millones), de acuerdo al informe económico sectorial de la Comisión Nacional de los Mercado y de la Competencia (CNMV) correspondiente al ejercicio 2022 y que fue publicado en julio de 2023.

Ingresos (miles de millones de euros)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% del total de 2022
Movistar	14,7	14,9	15,2	15,5	14,7	14,4	14,4	41,3%
Orange	5,0	5,4	5,5	5,4	5,6	5,5	5,6	16,1%
Vodafone	5,8	5,6	5,4	5,0	4,8	5,0	4,5	13,0%
Grupo MásMóvil	0,1	1,3	1,6	1,9	2,1	2,2	2,8	8,2%
Resto	7,2	6,9	6,8	6,5	5,9	7,2	7,4	21,3%
Total	32,8	34,1	34,4	34,2	33,0	34,4	34,8	100,0%

Ingresos (miles de millones de euros)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% del total de 2022
---------------------------------------	------	------	------	------	------	------	------	---------------------

Fuente: CNMC y elaboración propia

Para mayor información sobre la estrategia y ventajas competitivas del Grupo, ver el apartado 2.7 del DIIM a BME Growth de junio de 2021.

Organigrama legal del Grup Parlem

En la medida en que desde la incorporación a negociación de las acciones de Parlem a BME Growth en junio de 2021, la estructura legal del Grupo ha sufrido modificaciones como consecuencia, principalmente, del crecimiento inorgánico experimentado. A continuación, se muestra el organigrama legal del Grupo a fecha del presente DAC que tiene como sociedad dominante a Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., cuyas filiales pertenecen al 100% del capital social de la Sociedad:



- **Aproop Telecom, S.L.** (en adelante, “**Aproop**”), es una operadora de telecomunicaciones con domicilio social en Valencia, tiene como objeto social el comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes, así como también venta al por menor; la distribución comercial; la importación y la exportación; la información y comunicaciones; la informática; las telecomunicaciones; y la ofimática. La Sociedad se constituyó el 17 de enero de 2020 y comenzó a operar en abril de 2020. Los servicios que presta Aproop son: ofrecer un servicio de acceso a Internet ya sea a través de tecnología Wifi, por fibra óptica propia o a través de otras redes alternativas.
- **Xarxes Estes de Comunicacions, S.L.** (en adelante, “**XEC**”), con domicilio social en Girona, tiene como objeto social la fabricación, comercialización, alquiler, a excepción de arrendamiento financiero, reparación y mantenimiento de equipos informáticos, así como también el desarrollo y comercialización al por menor y al mayor de software y hardware para la instalación de redes informáticas. Fue creada el 14 de julio de 1994. Los servicios que presta XEC son principalmente: equipos y sistemas de telecomunicaciones, telefonía e internet, de control, seguridad y vigilancia, así como redes informáticas. Esta filial ha facturado en 2023 5,8 millones de euros.
- **Ligazón Galiz, S.L.** (en adelante, “**Toxo**”), con domicilio social en A Coruña, tiene como objeto social la prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de información y asistencia telefónica y cualquier servicio de comunicaciones electrónicas, así como el establecimiento y explotación de cualquier tipo de red de comunicaciones

electrónicas. Fue creada el 4 de mayo de 2018. Ligazón Galiz, S.L. posee el 79,20% del capital social de Toxo Telecom.

- **Infoself Sistemas, S.L.** (en adelante, “**Infoself**”), con domicilio social en Girona, tiene como objeto social la compra, venta y alquiler de cualquier tipo de material informático, electrónico y de equipos/componentes para telecomunicaciones móviles y fijas, además de servicios software, sistemas informáticos, acceso y almacenamiento en la nube y servicios de ciberseguridad. Fue creada el 11 de noviembre de 1995. Esta filial ha facturado en 2023 5 millones de euros.
- **Ecolium Energía S.A.** (en adelante, “**Ecolium**”), con domicilio social en Girona, tiene como objeto social la comercialización de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones, así como la venta e instalación de sistemas de generación de energía para explotación. Fue creada el 23 de junio de 2020.
- **Parlem Atenció S.L.** (en adelante, “**Parlem Atenció**”), con domicilio social en Barcelona, tiene como objeto social la prestación de servicios de atención al cliente y de asistencia técnica para la reparación de terminales de comunicación, productos multimedia y cualquier otro que considere oportuno. Fue creada el 27 de julio de 2023.
- **Parlem Ventures S.L.** (en adelante, “**Parlem Ventures**”), con domicilio social en Barcelona, tiene como objeto social la constitución, participación por sí misma o de forma indirecta en la gestión o control de otras empresas y sociedades coloquialmente denominadas como “StartUps”. Fue creada el 10 de febrero de 2022.

1.6. Información financiera.

1.6.1. Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso.

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el pasado 29 de abril de 2024, mediante la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Parlem durante el ejercicio a 31 de diciembre de 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría emitido con 29 de abril de 2024 por sus auditores Deloitte Auditores, S.L.P. (en adelante, “**DELOITTE**”) que se adjuntan como Anexo I a este DAC

1.6.2. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor.

No aplica.

1.6.3. En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las Cuentas Anuales Individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido auditadas por DELOITTE, que emitió el correspondiente informe de auditoría no habiendo presentado opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

1.6.4. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

Este apartado incluye magnitudes que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), publicada en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas de Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas), por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grup Parlem. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

A continuación, se incluyen las principales métricas financieras y operativas de Grup Parlem correspondiente al ejercicio anual consolidado de 2022 y 2023.

Concepto	31/12/2022 (12 meses)	31/12/2023 (12 meses)	% sobre Ventas 2023
Ingresos (Importe neto de la cifra de negocios en euros)	32.976.894	44.869.142	n.a.
Margen Bruto (€)	13.606.636	20.114.680	44,82%
EBITDA (€)	-1.913.969	3.044.573	6,76%
DFN / EBITDA (€)	-4,47	4,75	n.a.
Número de RGU's	184.007	230.601	n.a.
ARPU (€)	34,19	37,05	n.a.
MRR Residencial (€)	2.272.704	2.967.068	n.a.
MRR Empresa (€)	191.973	262.223	n.a.

(*) La tabla anterior no contempla la división de energía que se ha decidido en 2023 desvincular del Grupo y por ellos se clasifica como Operación Discontinua en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

A continuación, se definen los indicadores claves señalados:

- **Margen Bruto:** Indicador financiero que mide los beneficios que obtiene la Compañía después de restar los costes directos asociados a la venta de sus bienes y servicios. Esto es, la diferencia entre los ingresos totales y el coste de los productos o servicios (aprovisionamientos directamente imputables a esos ingresos).
- **EBITDA:** Indicador financiero, acrónimo del inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization* (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) que se calcula como el beneficio (pérdidas) del ejercicio procedente de operaciones continuadas antes del impuesto sobre beneficios, los ingresos financieros, los gastos financieros, la amortización del inmovilizado, el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de otros resultados.
- **DFN:** Acrónimo de Deuda Financiera Neta, que indica el nivel de deuda financiera de la Compañía. Esto es, la suma de toda la deuda de las sociedades del Grup Parlem a nivel consolidado con entidades de crédito u otros acreedores financieros, financiación pública, arrendamientos financieros operativos y financieros, excluyendo bonos convertibles y acuerdo de distribución con MasMóvil (IRU) descontando la caja y activos líquidos.
- **RGU:** Acrónimo del inglés *Revenue Generating Units*, que indica las unidades (suscriptor o usuario del servicio) que generan ingresos.
- **ARPU:** Acrónimo del inglés *Average Revenue Per User*, que indica el promedio de ingresos por usuario.

- MRR: Acrónimo del inglés *Monthly Recurring Revenue*, que indica los ingresos recurrentes mensuales.
- Tanto el indicador de ventas (importe neto de la cifra de negocio) como cada uno de los epígrafes de la información financiera consolidada empleados en la determinación del EBITDA que se muestran en la tabla previa, provienen de los datos extraídos de la información financiera consolidada (véase Anexo I), sobre la cual el auditor ha emitido su correspondiente informe de auditoría no habiendo presentado opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

En relación con el cuadro anterior, las partidas contables que se encuentran examinadas por los auditores son aquellas que se han utilizado para determinar los Ingresos, Margen Bruto y EBITDA. El resto de indicadores clave (ARPU, RGU, ...) no se encuentran examinados por los auditores.

1.7. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado 1.6.1 anterior, el pasado 29 de abril de 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 3/2020, la Compañía publicó las Cuentas Anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría, que se adjuntan como Anexo I a este DAC.

Adicionalmente, a continuación, se muestra la información financiera consolidada de la Compañía no auditada ni sujeta a revisión limitada por parte del auditor, correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, frente al mismo periodo del ejercicio anterior y a 31 de diciembre de 2023:

(Euros)	31/12/23 (*)	31/03/23 (**)	31/03/24 (**)	Variación (***)
Importe neto de la cifra de negocios	44.869.142	10.858.049	12.024.543	12,00%
Aprovisionamientos	25.276.378	5.982.849	6.147.069	6,07%
Gastos de explotación	16.571.445	4.173.117	4.537.001	11,63%
EBITDA Recurrente	3.044.573	702.083	1.340.473	66,84%

(*) Datos auditados

(**) Datos no auditados ni sujetos a revisión limitada

(***) Variación correspondiente a 31 de marzo de 2024 frente al mismo periodo del ejercicio anterior 2023

Los datos mostrados corresponden a las principales magnitudes de negocio sin tener en cuenta la división de energía.

En relación con la evolución de los principales epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad durante los primeros tres meses del ejercicio 2024 y su comparativa con el ejercicio completo de 2023, cabe destacar que el crecimiento de la cifra de negocios y el EBITDA recurrente corresponde a:

- Las inclusiones de las sociedades adquiridas en 2023 que corresponden a Toxo Telecomunicaciones, S.L.U., Fibrotel Telecomunicaciones, S.L.U y Wicat Comunicacions, S.L..
- La apertura del canal de distribución a nivel comercial tanto en las regiones de Valencia y Cataluña.
- La unificación e integración de los sistemas y operativa diaria de las compañías adquiridas hasta la fecha dentro de la estructura de Parlem Telecom con el objetivo de transformar la organización hacia un modelo más transversal y unificado.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

Grup Parlem, tal y como indicó en la OIR publicada el 6 de febrero de 2024 después de haber recibido varias muestras de interés al adquirir su división de energía y dada la situación específica de mercado de este último año, ha tomado la decisión, aprobada por el Consejo de Administración, de contratar un asesor externo para concretar las posibles condiciones de venta de esta unidad de negocio durante 2024.

El objetivo de esta decisión persigue evitar la coyuntura que está atravesando el mercado de instalación de placas fotovoltaicas y centrarse en las actividades core (telecomunicaciones) y en su crecimiento.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor

Adicionalmente a la ampliación de capital objeto del presente DAC, la Sociedad explorará las vías habituales de financiación bancaria para el desarrollo de su actividad.

Por otro lado, tal y como aparece en la OIR publicada el 29 de abril de 2024, con el objetivo de reforzar la liquidez del Grupo ante posibles operaciones corporativas, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 26 de abril de 2024 ha aprobado:

- a) una nueva emisión de 20 obligaciones convertibles de la Sociedad por importe de 2 millones de euros, con un valor nominal de 100.000 euros cada una y un vencimiento de 60 meses desde la fecha de suscripción. En este sentido, los Administradores de la Sociedad cuentan con una comunicación escrita de Inveready Alternative Markets, F.C.R., notificando su compromiso de suscripción de bonos convertibles de la Sociedad, en el marco de la emisión descrita, por importe de 2 millones de euros.

- b) ampliar en un millón de euros la línea de crédito de 5,5 millones de euros con The Nimo's Holding, S.L, ampliando al mismo tiempo en un año el vencimiento de dicha línea hasta 2026.

1.8. Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver puntos 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación.

1.8.1. Principales inversiones en ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y en el ejercicio en curso.

Ejercicio 2023

A fecha 16 de febrero de 2023, la Sociedad realizó una operación de adquisición sobre la compañía Toxo Telecomunicaciones, S.L. El precio de adquisición ha ascendido a un precio fijo de 376.200 €.

A fecha 21 de febrero de 2023, la Sociedad realizó una operación de adquisición sobre la compañía Fibrotel Telecomunicaciones, S.L.U. El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido a un precio fijo de 1.835.176 €, más un precio variable en función de si las Unidades Inmobiliarias no valoradas en el precio de compraventa resultan serviciables con posterioridad a la suscripción de la transacción, las cuales serán pagadas a 30 € por Unidad Inmobiliaria.

A fecha 20 de abril de 2023, la Sociedad realizó una operación de adquisición sobre la compañía Wicat Comunicacions, S.L. El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascenderá al precio fijado 1.880.527 €.

Ejercicio en curso

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del DIIM, el Grupo acordó la colaboración relevante con el proveedor Xfera Móviles, S.A.U. Este acuerdo de colaboración consta de dos aspectos. Por una parte, se trata a MásMóvil como un proveedor de la infraestructura clave que el grupo utiliza para ejercer su actividad de OMV. Por otra parte, se trata a MásMóvil como un cliente que paga comisiones en función del volumen de productos de MásMóvil que Parlem es capaz de revender bajo la marca Parlem. A fecha 15 de diciembre de 2020, ambas partes acordaron la renovación del contrato de colaboración durante un periodo de 5 años, prorrogable por periodos de 2 años.

No obstante, con fecha 30 de enero de 2024, Grup Parlem y Xfera Móviles, S.A.U. han formalizado sendas adendas a estos acuerdos de colaboración y prestación de servicios en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes, fijas y de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca descritos en el apartado 2.10 del DIIM.

Estas adendas formalizan la extensión por 10 años del acuerdo con un nuevo vencimiento a 30 de junio de 2041, a cambio de un importe adicional al ya acordado de 1,6 millones de euros y una renegociación en el calendario de pagos en condiciones más ventajosas para la Compañía.

1.8.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación

La Sociedad no tiene comprometida ninguna inversión futura a fecha del presente Documento.

1.9. Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra. Conforme a lo establecido por el artículo tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

Conforme a lo establecido por el artículo tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“(...) toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores”.

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad (considerando para el cómputo como una sola operación todas las operaciones realizadas con una misma persona o entidad).

Las operaciones vinculadas de la Sociedad se realizan a valores de mercado y de acuerdo con la normativa de precios de transferencia. Los administradores de la Sociedad consideran que, en materia de operaciones vinculadas y precios de transferencia, no existen riesgos significativos de los que puedan derivarse pasivos materiales en el futuro.

(Miles de euros)	2023 Auditado	1T 2024 (3/3 meses) No auditado
Importe neto de cifra de negocios	44.869.125	12.024.543
Fondos Propios	513.298	507.400
1% Ingresos	448.691	120.245
1% Fondos Propios	5.132	5.074

A continuación, se detallan las operaciones e importes significativos con partes vinculadas de Parlem:

1.9.1. Operaciones realizadas con los accionistas significativos

Las operaciones realizadas con accionistas significativos se incluyen en el apartado 1.9.3 siguiente.

1.9.2. Operaciones realizadas con administradores y directivos

A los efectos del desglose de operaciones vinculadas realizadas con administradores y directivos se ha considerado al consejero delegado como miembro del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 las retribuciones por sueldos y por otros conceptos devengadas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante han ascendido a 495.512 euros y 605.390 euros, respectivamente (419.519 euros y 711.819 euros, respectivamente en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tenía obligaciones contraídas respecto a los miembros del Consejo de Administración diferentes a las indicadas en el párrafo anterior.

No se han otorgado anticipos o préstamos a los directores ni se han entregado garantías en su nombre. El Grup Parlem no ha contraído compromisos de pensiones o seguros de vida con antiguos ni actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

No se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre el Grup Parlem y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos,

que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario del Grupo o que no se realice en condiciones normales.

1.9.3. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

Ejercicio 2023

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas (accionistas directa o indirectamente de Parlem), cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Entidad Vinculada	Euros (auditado)	
	Aprovisionamientos	Gastos financieros
Inveready Convertible Finance, FCR	-	(131.438)
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	(568.164)
Inveready Convertible Finance, SCR	-	(64.299)
The Nimo's Holding, S.L.	-	(329.176)
Laroda Connections, S.L.	-	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	(91.859)
Xfera Móviles, S.A.U.	(17.929.411)	(321.616)
Evolvia, S.A.U.	-	(68.894)
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	(22.966)
STS Inversions, S.L.	-	(32.747)
Famitex Inversions, S.L.	-	(32.747)
Total	(17.929.411)	(1.663.906)

Aprovisionamientos

A lo largo del ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022, el Grupo mantiene un acuerdo de colaboración con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U. (sociedad perteneciente a Grupo MásMóvil) en la comercialización de servicios de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca, mediante el cual comercializa, principalmente, servicios de telefonía móvil de forma conjunta con otros productos y servicios. Dicho acuerdo de colaboración establece las bases para el uso y explotación de la infraestructura de Xfera Móviles S.A.U., que actúa como proveedor de servicios de telefonía móvil y asociados, proporcionando al Grupo la infraestructura clave para ejercer su actividad de Operador Móvil Virtual. Como contrapartida a este derecho de uso y explotación, Parlem asume una obligación de pago ante Xfera Móviles S.A.U. en función de los usuarios finales a los que abastezca mediante dichas infraestructuras.

Asimismo, el acuerdo de colaboración también determina las bases de la distribución, comercialización y servicios asociados prestados por el Grupo a Xfera Móviles S.A.U. respecto de los servicios y productos de telefonía móvil que Parlem es capaz de prestar a los usuarios finales, estableciendo una serie de comisiones que Xfera Móviles S.A.U., actuando como cliente de la Sociedad, descuenta a Parlem en su facturación en función del volumen de servicios prestados.

Gastos financieros (Emisión de Obligaciones convertibles de julio 2021)

El 15 de julio de 2021, el Grupo formalizó un acuerdo marco de financiación con empresas vinculadas bajo el cual se establecieron las condiciones para la formalización de una Emisión de 30 Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2026 y con un tipo de interés nominal del 3,50% anual pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.

Asimismo, en 21 de diciembre de 2023, se materializó la conversión de 10 obligaciones en acciones (de la emisión descrita en el párrafo anterior), que fue aprobada por Junta General de Accionistas de Parlem, a partir de la cual se ejecutó una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 4.194,15 euros mediante la emisión de 419.415 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.206.227,13 euros.

Gastos financieros (Emisión de 30 bonos senior convertibles de diciembre 2022)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022, el Grupo formalizó dos acuerdos marco de financiación con empresas vinculadas bajo los cuales se han establecido las condiciones para la suscripción de dos líneas de financiación puente con vencimiento el 31 de diciembre de 2022 por importe máximo de 3.000.000 euros cada una hasta la efectiva emisión de un máximo de 30 bonos senior sin garantías reales y convertibles en nuevas Acciones Ordinarias de la Parlem. Dichas líneas de financiación puente fueron dispuestas con fecha 4 de agosto del 2022. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre del 2022, el Grupo tras haber procedido a la cancelación de la línea de financiación puente, hizo efectiva la Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 20 de diciembre del 2027 y con un tipo de interés nominal variable igual a la suma del Euribor a 3 meses más un margen del 3,50% anual, pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.

Gastos financieros (póliza de financiación)

Asimismo, con fecha 29 de noviembre del 2022, el Grupo formalizó una póliza de financiación por importe de 5.500.000 euros con la empresa vinculada The Nimo's Holding, S.L. (sociedad

matriz de INVEREADY CAPITALCOMPANY S.L.), con vencimiento en 2025, habiéndose dispuesto de la totalidad de 5.550.000 euros al cierre del ejercicio 2023.

El detalle de los saldos con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

Entidad Vinculada	Euros (auditado)		
	Deudas a corto plazo	Deudas a largo plazo	Acreedores
Inveready Convertible Finance, FCR	-	1.461.529	-
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	5.941.668	-
Inveready Convertible Finance, SCR	-	714.984	-
The Nimo's Holding, S.L.	-	5.500.000	-
Xfera Móviles, S.A.U.	2.172.924	4.516.698	4.234.780
STS Inversions, S.L.	-	103.390	-
Famitex Inversions, S.L.	-	103.390	-
Total	2.172.924	18.349.260	4.234.780

Las deudas con empresas vinculadas que mantiene el Grupo al cierre del ejercicio 2023 corresponden al pasivo asociado al acuerdo de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas alcanzado en el ejercicio 2021 con Xfera Móviles, S.A.U., por un importe de 6.542.818 euros (6.402.689 euros a 31 de diciembre de 2022). En este sentido, el Grupo ha formalizado una adenda a dicho contrato que contempla el aplazamiento de los pagos correspondientes cuyo vencimiento se ha establecido en el ejercicio 2027.

Ejercicio en curso (31 de marzo de 2024)

La transacción relevante realizada con partes vinculadas a 31 de marzo de 2024 es la siguiente cuyo concepto (contrato con Xfera Móviles) es el mismo que se ha descrito en el apartado inmediatamente anterior:

Entidad Vinculada	Euros (no auditado)
	Aprovisionamientos
Xfera Móviles, S.A.U.	4.188.435,86
Total	4.188.435,86

1.10. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).

Con ocasión de la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth en junio de 2021, la Sociedad publicó en el apartado 2.17 del DIIM las previsiones o estimaciones, aprobadas por el Consejo de Administración el 28 de abril de 2021, relativas al ejercicio 2024.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 25 de abril de 2024, ha aprobado una actualización a la baja de las previsiones para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, estableciendo unas ventas de €51 M y un EBITDA de 5,75M basado en su crecimiento orgánico dejando, por lo tanto, sin efecto las anteriores previsiones aprobadas en el Consejo de Administración del 28 de abril de 2021.

La actualización de las previsiones aprobadas el 29 de abril de 2024, se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica, y para su elaboración la Compañía ha basado su estimación en los siguientes supuestos:

- Continuidad del crecimiento orgánico de los últimos años, incluyendo Toxo Telecomunicaciones, S.L., Aproop Telecom, S.L. y Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L.
- La apertura del canal de distribución a nivel comercial en las regiones de Valencia y Cataluña.
- La unificación e integración de los sistemas y operativa diaria de las compañías adquiridas hasta la fecha dentro de la estructura de Parlem Telecom con el objetivo de transformar la organización hacia un modelo más transversal y unificado.

La actualización de las previsiones no incluyen el negocio eléctrico ni de generación solar que está a la venta.

La desviación, al alza o a la baja, en la materialización de cualesquiera de los supuestos, podría conllevar a su vez una desviación en las previsiones publicadas.

La Sociedad se compromete a informar al Mercado en cuanto se advierta como probable que las cifras reales difieren significativamente de las estimadas.

Las estimaciones se basan en la situación económica, de mercado y regulatoria presente, así como en la información que posee la Sociedad a la fecha de su aprobación. Las alteraciones que puedan producirse posteriormente a tal fecha podrían modificar las cifras referidas. Asimismo, indicar que se reflejan estimaciones y previsiones que son futuras, y, por tanto, susceptibles de variar. En todo caso, con la información de la que se dispone actualmente, la Sociedad considera que las expectativas que han servido de base para la elaboración de las estimaciones son razonables. Por todo lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad no garantiza que no se produzcan desviaciones en los diversos factores que influyan en los resultados futuros de la Sociedad, ni, por tanto, el cumplimiento de las estimaciones aprobadas.

1.11. Declaración sobre el capital circulante.

El Consejo de Administración de la Compañía declara que, después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del presente Documento de Ampliación.

1.12. Factores de riesgo.

Los factores de riesgos existentes no difieren sustancialmente de los incluidos en el DIIM publicado en junio de 2021.

Además de toda la información expuesta en el presente Documento de Ampliación y antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de Parlem, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en los apartados 1.3 y 2.23 del DIIM publicado en junio de 2021 de la Compañía, los cuales, de materializarse, podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de Parlem y de las sociedades que conforman el Grup Parlem.

Estos riesgos no son los únicos a los que Parlem podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en el presente apartado.

Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran afectar de manera adversa en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de Parlem y del Grup Parlem. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos los riesgos enumerados podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Parlem, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

1. Riesgo de competencia y concentración de mercado

Las telecomunicaciones representan uno de los mercados más importantes en la sociedad actual. Es un sector altamente competitivo, por lo que la consolidación de operadores, la entrada de nuevos competidores o la presión sobre los precios de los productos y servicios podrían afectar al negocio de Grup Parlem y de la Sociedad.

Además, históricamente el sector de las telecomunicaciones siempre ha estado concentrado en España, con unas pocas operadoras abarcando la mayoría del mercado.

Con la liberalización del sector, se fomentó la entrada de nuevos competidores, concentrándolos en una pequeña porción del mercado, pero aun así relevante. Actualmente, 3 grandes operadoras (Movistar, Orange y Vodafone) dominan el mercado, representando aproximadamente el 70,5% del total, mientras el resto de las operadoras se concentran en el 30,5% restante. Las tres grandes operadoras mencionadas anteriormente junto con el Grupo MásMóvil, recientemente fusionado con el Grupo Orange, son las únicas compañías que

cuentan con su propia red en España. El resto, deben alquilar la red a dichas operadoras para poder desempeñar su actividad y ofrecer su servicio. Por tanto, aunque las principales operadoras están obligadas a dar acceso a su red en condiciones de mercado, mientras el resto de las operadoras no obtenga su propia red, a través de una inversión extremadamente elevada, estarán ligadas a las principales operadoras y dependerán de ellas para poder operar en el sector de las telecomunicaciones.

Cabe la posibilidad de que las operadoras tradicionales de telecomunicaciones, debido a la caída de cuota que vienen sufriendo en los últimos tiempos, desarrollen con sus principales o segundas marcas una política expansiva basada en una guerra de precios que afecte de manera generalizada a todos los operadores del mercado. Sin embargo, la tendencia actual es la contraria y el modelo de negocio del Grup Parlem nunca se ha basado en precio, sino en una atención al cliente próxima y personalizada resultado en una alta calidad de servicio combinada con una suficiencia tecnológica a un precio competitivo. Grup Parlem está dispuesto a adaptar el servicio al cliente en la mayor medida de lo posible y de esta manera transmitir una sensación de cercanía y proximidad.

Adicionalmente conviene indicar las mayores capacidades financieras de algunos de los principales competidores de Grup Parlem en España. Esta mayor capacidad financiera podría orientarse a erosionar el negocio de otros competidores, entre los que se encontraría el Grup Parlem, o bien a realizar inversiones en infraestructuras u otros activos que permitieran mejorar la capacidad competitiva en el mercado de alguno de los competidores tradicionales de la Sociedad.

El Grup Parlem opera en un mercado altamente competitivo y en permanente ebullición. Cualquier retraso o ausencia en la introducción de una oferta de productos y servicios, al menos similar a la ofrecida por los principales competidores del Grup Parlem, podría suponer a la Sociedad la pérdida de su posición competitiva en el mercado y, por tanto, una pérdida de su actual cuota de mercado, influyendo este hecho en los ingresos, resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

Asimismo, la consolidación de operadores, la entrada de nuevos competidores o la presión sobre los precios de los productos y servicios podrían afectar al negocio de la Compañía

2. Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las estimaciones financieras incluidas en el DAC

Según se describe en el punto 1.10 del presente Documento, Grup Parlem ha actualizado las previsiones para el ejercicio 2024 basado en (i) la continuidad del crecimiento orgánico de los últimos años, incluyendo Toxo Telecomunicaciones, S.L., Aproop Telecom, S.L. y Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L., (ii) la apertura del canal de distribución a nivel comercial en la regiones de Valencia y Cataluña , (iii) la unificación e integración de los sistemas y operativa diaria de las compañías adquiridas hasta la fecha dentro de la estructura de Parlem Telecom con el objetivo de transformar la organización hacia un modelo más transversal y unificado y (iv) sin incluir el

negocio eléctrico ni de generación solar que está a la venta. El Grupo espera alcanzar unas ventas de 51M de euros y un EBITDA de 5,75 millones de € para el ejercicio 2024.

En caso de que, por causas externas o internas, Grup Parlem no pudiera ejecutar este plan de negocio, o su ejecución experimentase variaciones significativas, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o el precio de cotización de las acciones de la Sociedad podrían verse negativamente afectados.

Los resultados reales de la Sociedad podrían diferir sustancialmente de las estimaciones y previsiones realizadas. Las estimaciones y previsiones realizadas por la Sociedad se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y se han basado en diferentes asunciones que están sujetas a riesgos, entre otros y sin limitación, de negocio, económicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por la Sociedad.

3. Riesgo de concentración en la propiedad de Parlem

La mayoría de la propiedad del Parlem está repartida entre 4 accionistas que, a fecha 31 de marzo de 2024, ostentan el 49,39% del capital social de la Sociedad y son los siguientes:

- INVERSORS DE CATALUNYA PER LES TELECOMUNICACIONS TELECOM, S.L., sociedad participada por INVEREADY EVERGREEN, SCR, S.A. (51%), AFERS LAIETANS, S.L. (24,5%) Y ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A. (24,5%).
- AFERS LAIETANS, S.L. empresa patrimonial de Ernest Pérez-Mas, Presidente Ejecutivo de Parlem, de la que ostenta el 99% del capital social.
- ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A., family office privado.
- INVEREADY EVERGREEN, SCR, S.A., gestora de capital riesgo.

A 31 de marzo de 2024, AFERS LAIETANS, S.L. ostenta (directa e indirectamente) el 13,96% de los derechos de voto de la Sociedad, ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A. ostenta (directa e indirectamente) un 13,32% de los derechos de voto de la Sociedad, INVERSORS DE CATALUNYA PER LES TELECOMUNICACIONS TELECOM, S.L. ostenta (directamente) un 11,21% de los derechos de voto de la Sociedad, e INVEREADY EVERGREEN, SCR, S.A., ostenta (directa e indirectamente) el 10,90% de los derechos de voto de la Sociedad.

La concentración de la propiedad de Parlem en estos accionistas podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de decisiones de

inversión. Los intereses de estos accionistas pueden diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores

A pesar de contar con infraestructura propia, Grup Parlem depende de la suscripción de acuerdos estratégicos con terceros, a través de los cuales la Sociedad puede ofrecer un servicio global y competitivo al mercado. En concreto, Grup Parlem tiene, por ejemplo, acuerdos suscritos con Xfera Móviles, S.A.U. (ver apartado 1.9.3.).

En caso de no llegar a acuerdos con terceros, si bien algunos de estos aspectos son regulados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), o que dichos acuerdos no sean suscritos en condiciones óptimas para la Sociedad, el negocio del Grup Parlem podría resentirse afectando a sus ingresos, al resultado de las operaciones y a la generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

Adicionalmente, la interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por las redes de MásMóvil, así como cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos operadores o a la renovación de los mismos en los plazos estimados, afectarían negativamente a los clientes de la Sociedad, lo que afectaría a los ingresos del Grup Parlem, al resultado de las operaciones y a la generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

Los 3 proveedores con más fuerza representan conjuntamente a fecha del DAC un 58% del saldo total. Entre estos proveedores destacan el conjunto de saldos con MásMóvil, con un 53%, AireNetwork, con un 3% y Adamo con un 2%.

5. Riesgo de nivel de endeudamiento

A fecha 31 de diciembre de 2023, la Deuda Financiera Neta alcanzó un importe aproximado de 14,5 millones de euros, excluyendo emisiones de obligaciones convertibles por importe de 8,2 millones de euros y 6,5 millones de euros relativos al acuerdo de distribución con MásMóvil, e incluyendo 1,9 millones de euros asociados a la adquisición de las sociedades Wicat, Xartic y Toxo.

A fecha 31 de marzo de 2024 la Deuda Financiera neta asciende a 12,7 millones de euros excluyendo emisiones de obligaciones convertibles.

El apalancamiento, presente o futuro, de la Sociedad podría impedirle generar suficiente efectivo para abonar, a su vencimiento, el principal, los intereses u otras cantidades que se adeuden en relación con los diferentes instrumentos de deuda existentes en el balance de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad cuenta con capacidad para, con sujeción a determinados límites marcados por su apalancamiento actual, acceder a nuevas líneas de financiación dentro de los límites marcados con sus entidades financieras.

El apalancamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo, incluyendo:

- Dañar la capacidad de la Sociedad para cumplir con uno o más de los ratios financieros incluidos en los contratos de deuda, lo que podría dar lugar a un vencimiento anticipado de una parte o del total de la deuda existente;
- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros;
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros;
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias o incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado;
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda;
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Los términos y condiciones de la deuda contienen algunas provisiones restrictivas que limitan la capacidad de la Sociedad para tomar ciertas decisiones relacionadas con los contratos materiales, el endeudamiento de la Sociedad y la adquisición de otras compañías, entre otras.

6. Riesgos tecnológicos

Accidentes que afecten a las instalaciones, averías en los sistemas tecnológicos de información y riesgo relacionado con la indisponibilidad de la infraestructura de red y sistemas

A pesar de las coberturas de seguros contratadas, si alguna de las instalaciones e infraestructura de la Sociedad sufre un accidente importante o se produce un funcionamiento erróneo de los equipos u otro evento inesperado (como, por ejemplo, un terremoto, incendio o explosión, etc.), los componentes que utiliza el Grup Parlem para el desarrollo de su negocio podrían verse dañados. Además, la reanudación del desarrollo de los productos podría verse afectada por retrasos en la medida en que fuese necesario obtener la preceptiva autorización para la reconstrucción de todas o parte de las instalaciones e infraestructura.

Las actividades del Grup Parlem dependen significativamente de su infraestructura y los sistemas tecnológicos de información. Si la Sociedad sufriera una avería estructural o un ciberataque en sus sistemas o redes que no fuera posible subsanar en un plazo razonable, podrían experimentarse importantes alteraciones que afectarían a la calidad del servicio ofrecido al mercado, a su imagen y prestigio ante terceros, al cumplimiento de la legislación vigente, así como a los ingresos, resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

Adicionalmente, en determinadas circunstancias establecidas por la regulación sectorial, Grup Parlem podría verse obligada a indemnizar a los clientes afectados por las alteraciones o interrupciones del servicio.

Calidad del servicio

La necesidad de ofrecer de manera ininterrumpida un servicio de calidad a sus clientes podría implicar que cualquier desviación en la calidad y en la recurrencia de los servicios ofrecidos por la Sociedad pudiera afectar a la imagen de ésta en el mercado, afectando de manera negativa a sus ingresos, resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

Riesgos relacionados con el mantenimiento y mejora de la red y sistemas de información

El mantenimiento y mejora de la red y sistemas de información es crítico para proveer de los servicios y productos adecuados a los clientes del Grup Parlem y así obtener un alto grado de satisfacción. En el caso de que dicho mantenimiento y mejora no se hiciera de una forma continua, la Sociedad podría perder clientes frente a competidores que ofrecieran una mejora en los servicios, afectando de manera negativa a los ingresos, resultado de operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

7. Riesgo del deterioro del entorno macroeconómico

El negocio del Grup Parlem se puede ver afectado por condiciones adversas de la economía tales como un incremento de la tasa de desempleo o la caída de la renta per cápita, aspectos que reducirían la renta efectivamente disponible de los potenciales consumidores. Igualmente, el negocio se puede ver afectado por situaciones de inestabilidad en las relaciones internacionales, cuyos primeros efectos se perciben en la volatilidad de las variables financieras.

Todo ello podría provocar un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad también está expuesta a riesgos asociados a su geografía, como lo podrían ser riesgos meteorológicos y de condiciones naturales de país que, en caso de darse, podrían afectar negativamente a los resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

8. Riesgo de evolución de la legislación aplicable a los servicios ofrecidos

El Grup Parlem opera en un sector regulado, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España (anteriormente, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo) (MICT) regula y controla los servicios y redes de telecomunicaciones electrónicas. En materia de telecomunicaciones, el papel principal del MICT, a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital y, en particular, la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, es establecer una política, dictar la normativa y sancionar a los operadores de comunicaciones electrónicas y comunicaciones audiovisuales cuando sea necesario.

De acuerdo con la Ley General de Telecomunicaciones (LGT), entre otras cuestiones, el MICT nombra al operador (u operadores) encargado de proporcionar el servicio universal, verifica su cumplimiento con las obligaciones de servicio público, aprueba ciertos contratos estándar con usuarios (como los sujetos a obligaciones de servicio público) y tiene ciertas potestades para garantizar los derechos de los usuarios. También gestiona la conformidad del equipamiento y los dispositivos y el espectro de radio de dominio público. Según lo establecido en la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que creó la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el MICT opera el Registro estatal de prestadores del servicio de comunicación electrónica.

Actualmente, el órgano de supervisión independiente de los operadores de comunicaciones electrónicas es la CNMC, creada en junio de 2013. El propósito de la CNMC es garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, transparencia y la existencia de competencia efectiva en todos los mercados, incluyendo los mercados de comunicaciones electrónicas y comunicaciones audiovisuales, y de sectores productivos en beneficio de consumidores y usuarios. Además de controlar y monitorizar mercados específicos, la CNMC tiene la potestad anteriormente ejercida por la Comisión Nacional de Competencia en asuntos de prevención de monopolios o concentraciones empresariales.

Cualquier cambio en el marco regulatorio actual, modificación de la normativa actual vigente o decisión adoptada por parte de la CNMC podría variar las condiciones actuales de mercado y, por lo tanto, suponer un factor de riesgo, para Grup Parlem, impactando negativamente en su resultado del ejercicio.

9. Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave

Grup Parlem, si bien cuenta con una creciente estructura organizativa y equipo directivo que reduce la dependencia en personas concretas, está gestionada por un número reducido de altos directivos, cuya pérdida podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Compañía. El crecimiento y éxito del Grup Parlem dependerá en gran medida de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo y de cada una de las áreas de la estructura organizativa altamente cualificado. La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial de la Compañía y, consecuentemente en el precio de cotización de la acción de la Sociedad.

10. Riesgo de duración de los contratos

En el ejercicio 2023 la totalidad de los ingresos provenientes de clientes de la línea de negocio Residencial estaban asociados a contratos mensuales renovables tácitamente. Por otro lado, los ingresos provenientes de la línea de negocio Empresa estaban asociados a contratos anuales renovables. En este sentido, en el caso de que Grup Parlem no pudiera retener o renovar una cantidad significativa de contratos o si los términos de los mismos fuesen renegociados a la baja, la cifra de negocios de Grup Parlem podría sufrir una caída significativa y afectar negativamente

al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial de la Compañía y, en consecuencia, al precio de la acción de la Sociedad.

Adicionalmente, cabe señalar que el LTV (“*Life Time Value*”) para los clientes Residencial y Empresa es de 7,4 y 6,7 años respectivamente a 31 de marzo de 2024.

11. Riesgos relacionados con la situación internacional de inestabilidad

Tras desatarse la guerra entre Ucrania y Rusia, y el conflicto bélico entre Israel y Hamás en Gaza, existe un enorme nivel de incertidumbre sobre los desenlaces de los conflictos, tanto en tiempo como en extensión.

Asimismo, en el marco de la aceleración de las tensiones geoestratégicas globales, cabría que se extendiese a otros países de manera indeseable, y con ello se elevase más el nivel de incertidumbre en todos los mercados, y en los de la Compañía en particular.

12. Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad

Las acciones de Parlem que se negocian en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo mercado de valores. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el Mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en acciones de la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de cotización en el Mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

13. Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación

Asimismo, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez.

Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez. Adicionalmente, no existen garantías de que los inversores puedan recuperar el 100% de su inversión.

No obstante, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, Parlem suscribió un contrato de liquidez con el cual puso a disposición de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. una combinación de efectivo y un número de acciones de la Sociedad equivalente al importe en efectivo. Dado que las acciones puestas a disposición del proveedor de liquidez pueden representar un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad podrían tener una reducida liquidez, lo que podría suponer una mayor dificultad a la hora de negociar las acciones en el Mercado.

14. Riesgos inherentes a los derechos de suscripción preferente

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación en BME Growth de los derechos de suscripción preferente sobre las Nuevas Acciones y está previsto que los mismos sean negociables en BME Growth en los términos detallados en el apartado 2.2 del presente DAC.

Parlem no puede asegurar a los titulares de derechos de suscripción preferente que se vaya a desarrollar un mercado de negociación activo para dichos derechos, ni que tales derechos vayan a ser lo suficientemente líquidos durante dicho periodo ni garantizar el precio al que dichos derechos se vayan a negociar. La liquidez reducida de las acciones de la Sociedad referida en el punto anterior se vería reflejada en la negociación de los derechos de suscripción preferente, los cuales se prevé que no tengan una liquidez elevada.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

2.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.

Capital social de la Sociedad antes del Aumento de Capital

A la fecha del presente DAC, el capital social de la Sociedad asciende a 176.225,56 representado por 17.622.556 acciones de 0,01 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Descripción del Aumento de Capital dinerario

Conforme a lo indicado en el apartado 1.3 anterior, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de junio de 2022, acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 297.1(b) y 506 del texto refundido de la LSC, para aumentar el capital social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contados desde la celebración de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas, hasta la cuantía correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, y con facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de conformidad con las exigencias legales aplicables y hasta un importe nominal máximo agregado igual al 20% del capital social en la fecha de la autorización.

Al amparo de la autorización conferida por la Junta General, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, acordó llevar a efecto una ampliación del capital social de la Sociedad en un importe efectivo máximo de 4.000.002,50 € mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.230.770 nuevas acciones de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos, representadas mediante anotaciones en cuenta, a un precio de emisión de 3,25 € por acción, de los que 0,01 € corresponden al valor nominal y 3,24 € a la prima de emisión (las "**Nuevas Acciones**"), dando como resultado un importe total máximo efectivo de 4.000.002,50 €, a suscribir mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión

Así, una vez ejecutado el Aumento de Capital y en caso de que el mismo sea suscrita íntegramente, el capital social resultante de la Sociedad ascendería a 188.533,26 €, representado por 18.853.326 acciones de 0,01 € de valor nominal cada una, integrantes en una única clase y serie.

Tal como se ha comentado anteriormente, en el acuerdo de Aumento de Capital se ha contemplado la posibilidad de suscripción incompleta, con lo que el capital quedará efectivamente ampliado solo en la parte que resulte efectivamente suscrita y desembolsada una vez concluido el periodo de suscripción de las Nuevas Acciones que se describe posteriormente.

2.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.

El proceso de suscripción de las Nuevas Acciones está estructurado en dos periodos según se detalla a continuación:

- (i) un periodo de suscripción preferente que incluye una fase de asignación adicional; y
- (ii) un periodo de asignación discrecional.

Periodo de Suscripción Preferente

(A) Derechos de suscripción preferente

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de las acciones de la Sociedad, proporcional al valor nominal de las que actualmente posean, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la LSC.

Por lo tanto, tendrán derecho a la suscripción preferente de las Nuevas Acciones, en la proporción de 1 acción nueva por cada 14 acciones antiguas (la “**Relación de Canje**”), los accionistas que hayan adquirido acciones de la Sociedad hasta las 23:59 horas de Barcelona del mismo día hábil en el que se efectúe la publicación del anuncio de la presente ampliación de capital dineraria en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”) o sus entidades participantes hasta el segundo día hábil siguiente de la mencionada publicación del anuncio en el BORME (los “**Accionistas Legitimados**”), quienes podrán, durante el Período de Suscripción Preferente (según se define más adelante), ejercer el derecho a suscribir un número de Nuevas Acciones en proporción a la Relación de Canje.

Asimismo, tendrán derecho de suscripción preferente los inversores que adquieran tales derechos en el mercado en dicho plazo en una proporción suficiente para suscribir nuevas acciones (los “**Inversores**”).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 148 de la LSC, los derechos de suscripción preferente inherentes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, es decir, se descontarán del número total de acciones a emitir y en circulación a los efectos de calcular la Relación de Canje.

En vista de lo anterior, y de conformidad con el artículo 304 de la LSC, los Accionistas Legitimados podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente con respecto a la totalidad de las acciones emitidas, en la proporción de 1 Nueva Acción por cada 14 acciones de la Sociedad actualmente

en circulación de las que sean titulares. Cada acción de la Sociedad actualmente en circulación otorgará el derecho a recibir un derecho de suscripción preferente.

A fecha del presente DAC el capital social de la Sociedad está compuesto por 17.622.556 acciones, de 0,01 euro de valor nominal cada una, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas, y se deja constancia de que en fecha 1 de mayo de 2024 el número de acciones en autocartera ascendía a 133.300, que representan un total del 0,84% del capital social de la Sociedad previo a la presente ampliación.

Al objeto de que la proporción entre acciones nuevas y antiguas sea entera, el accionista de la Sociedad AFERS LAIETANS, S.L. ha renunciado a los derechos de suscripción preferente correspondientes a 258.476 acciones de su titularidad, ante la entidad participante en Iberclear depositaria de sus acciones. En consecuencia, dada la autocartera y esta renuncia, las acciones que tendrán derecho de suscripción preferente serán 17.230.780.

Al objeto de no suspender la actividad del proveedor de liquidez de la Sociedad y de que sea igual el número de acciones en autocartera a fecha 1 de mayo de 2024, y en la fecha en que se inscriban los derechos de suscripción preferente a favor de sus titulares en sus respectivas cuentas, el accionista AFERS LAIETANS, S.L. se ha comprometido a renunciar a los derechos correspondientes establecidos para asegurar que la Relación de Canje permanezca en la proporción establecida (1 acción nueva por cada 14 acciones antiguas).

En cualquier caso, cada Nueva Acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser desembolsada al Precio de Suscripción, esto es, 3,25 €.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la LSC, y serán negociables en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”) durante los últimos cinco días hábiles bursátiles del Período de Suscripción Preferente. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas de la Sociedad que no hubieran transmitido sus derechos de suscripción preferente (“**los Accionistas Legitimados**”) y los Inversores.

(B) Plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente

De conformidad con lo previsto en el artículo 503 de la LSC, el período de suscripción preferente para los Accionistas Legitimados y los Inversores se iniciará el primer día hábil siguiente a la fecha de publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y finalizará transcurridos quince (15) días naturales desde esa fecha (el “**Período de Suscripción Preferente**”).

Durante el Período de Suscripción Preferente, los Accionistas Legitimados que hayan ejercitado la totalidad de los derechos de suscripción preferente y los Inversores que adquieran derechos de suscripción preferente y los ejerciten en su totalidad, podrán solicitar, al tiempo de ejercitar dichos derechos, la suscripción de acciones adicionales para el supuesto de que al término del

Período de Suscripción Preferente quedaran Nuevas Acciones no suscritas (**“Acciones Sobrantes”**).

(C) Mercado de Derechos de Suscripción Preferentes

En virtud de los acuerdos sociales referidos en el apartado 2.1 anterior, la Sociedad solicitará la incorporación a negociación de los Derechos de Suscripción Preferentes (en adelante **“DSPs”**) en BME Growth durante los últimos cinco (5) días hábiles bursátiles del Período de Suscripción Preferente. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del consejo de administración de BME Growth y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

(D) Procedimiento para el ejercicio de los DSPs

Para ejercer los DSPs durante el Período de Suscripción Preferente, los Accionistas Legitimados y los Inversores interesados deberán dirigirse a la Entidad Participante de Iberclear en cuyo registro contable tengan inscritas sus acciones o los derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente e indicando si desean suscribir adicionalmente más acciones en caso de haberlas, las Acciones Sobrantes.

Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio de derechos de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional y conllevarán la suscripción de las Nuevas Acciones a las que se refieran. Igualmente, las peticiones relativas a la solicitud de Acciones Sobrantes durante el Período de Suscripción Preferente se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional, dejando a salvo la facultad del Consejo de Administración de la Sociedad de decidir su adjudicación.

El número de acciones que se podrá suscribir será en todo caso un número entero positivo, sin decimales ni fracciones, que resultará de aplicar la Relación de Canje y cada acción suscrita deberá ser desembolsada al precio de 3,25 € por acción.

El desembolso íntegro de las acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente se hará efectivo de acuerdo con lo previsto en el apartado **“Desembolso”**.

Durante el Período de Suscripción Preferente, las entidades participantes en Iberclear comunicarán diariamente a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. (la **“Entidad Agente”**) el número total de Nuevas Acciones respecto de las que se hayan cursado órdenes de suscripción en virtud del ejercicio de los derechos de suscripción preferente.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del Período de Suscripción Preferente.

(E) Asignación Adicional

Si, tras el ejercicio de los derechos de suscripción preferente hubiera Acciones Sobrantes, se procederá a una asignación adicional de dichas acciones, en el que se distribuirán las Acciones

Sobrantes entre los Accionistas Legitimados y los Inversores que hubiesen solicitado la suscripción de acciones adicionales (las “**Acciones Adicionales**”) (la “**Asignación Adicional**”).

En el supuesto de que resultaran Acciones Sobrantes, se procederá a distribuir y asignar estas acciones entre los Accionistas Legitimados y/o Inversores que hubiesen solicitado la suscripción de Acciones Sobrantes durante el Período de Suscripción Preferente.

En el caso de que el número de Acciones Adicionales solicitadas para su suscripción en Asignación Adicional fuera igual o inferior al número de Acciones Sobrantes, estas se asignarán a los peticionarios hasta cubrir íntegramente sus solicitudes. Si el número de Acciones Adicionales solicitadas fuera superior a las Acciones Sobrantes, la Entidad Agente practicará un prorrateo conforme a las reglas que se indican a continuación.

Las Acciones Sobrantes se adjudicarán de forma proporcional al volumen de Acciones Adicionales solicitadas, utilizando para ello el porcentaje que el número de Acciones Adicionales solicitadas por cada solicitante represente respecto del total de Acciones Adicionales solicitadas. El número de Acciones Adicionales a entregar se determinará aplicando dicho porcentaje sobre el total de Acciones Sobrantes, redondeando a número entero por defecto.

Las Acciones Sobrantes que, en su caso, quedaran sin asignar como consecuencia del redondeo, se atribuirán, de una en una, a cada solicitante de Acciones Adicionales, empezando por el que haya solicitado mayor número de Acciones Adicionales, siguiendo por el siguiente por orden decreciente de número de Acciones Adicionales solicitadas, hasta la completa asignación de todas las Acciones Sobrantes. En el caso de igualdad en las Acciones Sobrantes solicitadas se procederá por orden alfabético de apellidos o denominación social.

La Entidad Agente comunicará a las entidades participantes a través de las que se formularon las respectivas solicitudes de Acciones Adicionales el número de Acciones Sobrantes asignadas a los solicitantes en la Asignación Adicional. Está previsto que la referida comunicación de la Entidad Agente a las entidades participantes tenga lugar a partir del cuarto día hábil bursátil posterior a la finalización del Período de Suscripción Preferente. Las Acciones Sobrantes asignadas a los solicitantes de Acciones Adicionales se entenderán suscritas durante la Asignación Adicional.

Periodo de Asignación Discrecional

Si, finalizado el Período de Suscripción Preferente y la Asignación Adicional quedaran Nuevas Acciones sin suscribir (en adelante, las “**Acciones de Asignación Discrecional**”), se iniciará un período de adjudicación discrecional de esas acciones en el que podrán ser asignadas a aquellas personas que manifiesten a la Sociedad su interés en suscribirlas y desembolsarlas o, en su defecto, a la entidad o entidades financieras que, en su caso, hayan asumido frente a la Sociedad el compromiso de asegurar, total o parcialmente, el Aumento de Capital.

El Período de Asignación Discrecional se iniciará transcurridos cuatro (4) días hábiles bursátiles después de la finalización del Período de Suscripción Preferente y la Asignación Adicional, y tendrá una duración de dos (2) días hábiles bursátiles (el “**Periodo de Asignación Discrecional**”).

Durante este período, cualquier accionista o terceros inversores podrán cursar peticiones de suscripción de Acciones de Asignación Discrecional ante la Entidad Agente. Las peticiones de suscripción realizadas durante este Período de Asignación Discrecional serán firmes, incondicionales e irrevocables, dejando a salvo la facultad del Consejo de Administración de la Sociedad de decidir su adjudicación.

Finalizado el Período de Asignación Discrecional, el Consejo de Administración de la Sociedad decidirá discrecionalmente la distribución de acciones a favor de los interesados, sin que en ningún caso tenga la consideración de oferta pública de acuerdo con la Ley de Mercados de Valores y el Reglamento de Folletos.

La Sociedad comunicará la asignación definitiva de dichas acciones a la Entidad Agente a la finalización del Período de Asignación Discrecional y ésta notificará dicha asignación a las entidades participantes en Iberclear, que a su vez comunicarán a los inversores la finalización del Período de Asignación Discrecional y, en su caso, notificarán a los adjudicatarios el número de Acciones de Asignación Discrecional que les han sido asignadas en el Período de Asignación Discrecional

Una vez comunicadas las asignaciones de acciones, sus peticiones se convertirán en órdenes de suscripción firme.

Desembolso

El desembolso íntegro del precio de cada Nueva Acción suscrita durante el Período de Suscripción Preferente, en la Asignación Adicional y/o el Período de Asignación Discrecional, se deberá realizar por los suscriptores en el momento de la presentación de la solicitud de suscripción, y a través de las entidades participantes en Iberclear por medio de la cual se hayan cursado las órdenes de suscripción.

En caso de que una entidad participante en Iberclear no reciba el pago íntegro del precio de suscripción en o antes de la finalización del Período de Suscripción Preferente, en la Asignación Adicional y/o del Período de Asignación Discrecional, según corresponda, los derechos de suscripción preferente correspondientes expirarán y sus titulares no percibirán compensación alguna por los mismos.

Según el calendario previsto, las entidades participantes abonarán a la Entidad Agente los importes correspondientes al desembolso de las Nuevas Acciones suscritas, a través de los medios que Iberclear pone a su disposición, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles bursátiles tras la finalización del Período de Asignación Discrecional.

Sin perjuicio de lo anterior, las entidades participantes pueden requerir en el momento de la solicitud a los suscriptores una provisión de fondos por el importe correspondiente al precio de suscripción de las Acciones Sobrantes o Acciones de Asignación Discrecional solicitadas. En todo caso, si el número de Acciones Sobrantes o Acciones de Asignación Discrecional finalmente asignadas a cada peticionario fuera inferior al número de Acciones Sobrantes o Acciones de Asignación Discrecional solicitadas por este, la entidad participante estará obligada a devolver a

tal peticionario, libre de cualquier gasto o comisión, el importe correspondiente de la provisión de fondos o del exceso por lo no adjudicado, con fecha-valor del día hábil bursátil siguiente a la finalización de la Asignación Adicional o del Período de Asignación Discrecional, según corresponda, conforme a los procedimientos que resulten de aplicación a esas Entidades Participantes. Si se produjera un retraso en la devolución, la entidad participante pagará los intereses de demora al tipo de interés legal vigente, que se devengará desde la fecha en la que debió producirse la devolución hasta que efectivamente se produzca.

Si alguna de las entidades participantes en Iberclear, habiendo desembolsado los importes correspondientes dentro, del referido plazo no comunicara la relación de suscriptores a la Entidad Agente en los términos previstos, la Entidad Agente asignará a dicha entidad participante las Nuevas Acciones abonadas por ésta. En tal caso, ni la Entidad Agente ni la Sociedad asumen responsabilidad alguna, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en la que pudiera incurrir la entidad participante correspondiente frente a quienes hubiesen remitido sus órdenes de suscripción en tiempo y forma.

Ejecución del Aumento de Capital

Cada uno de los suscriptores de las Nuevas Acciones de la Sociedad objeto del presente aumento de capital tendrá derecho a obtener de la entidad participante ante la que haya tramitado la suscripción una copia firmada del boletín de suscripción, según los términos del artículo 309 de la LSC.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y tendrán vigencia hasta que se asignen los saldos de valores correspondientes a las Acciones Nuevas suscritas, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

Una vez finalizado el Período de Asignación Discrecional (de haberlo), desembolsadas aquellas Nuevas Acciones que se hubieren suscrito hasta la fecha, y expedido el certificado acreditativo del ingreso de los fondos en la cuenta bancaria abierta a nombre de la Sociedad en la Entidad Agente, se declarará cerrado y suscrito el Aumento de Capital y el Consejo de Administración fijará la cifra de capital social suscrita y desembolsada, y procederá a otorgar la oportuna escritura de aumento de capital ante notario para su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona y entrega en Iberclear y BME Growth.

Cierre anticipado y posibilidad de suscripción incompleta

No obstante lo previsto en los apartados anteriores, la Sociedad podrá en cualquier momento dar por concluido el Aumento de Capital de forma anticipada una vez concluido el Período de Suscripción Preferente, incluso cuando no hubiese quedado íntegramente suscrito el importe efectivo.

Asimismo, se autoriza la suscripción incompleta del Aumento de Capital, de modo que el capital social podrá quedar efectivamente aumentado en la parte que finalmente resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el Período de Asignación Discrecional, de haberlo.

Incorporación a negociación de las Nuevas Acciones en BME Growth

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las Nuevas Acciones emitidas en BME Growth estimando que, salvo imprevistos, las Nuevas Acciones serán incorporadas a BME Growth una vez realizada la inscripción de las Nuevas Acciones como anotaciones en cuenta en Iberclear y en el menor plazo posible desde la fecha en que se declare, mediante “Otra Información Relevante”, suscrito y desembolsado el Aumento de Capital, y en el menor plazo posible desde la fecha de otorgamiento de la correspondiente escritura de ejecución del Aumento de Capital.

El Aumento de Capital no constituye una oferta pública de suscripción de valores sujeta a la obligación de publicar un folleto de conformidad con el artículo 3.2 (b) del Reglamento de Folletos y 35 b) de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, todo ello en la medida en que el importe efectivo (nominal más prima) máximo del aumento de capital objeto de este DAC es inferior a 8.000.000 €.

2.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

A la fecha del DAR, los accionistas principales AFERS LAIETANS, S.L., ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A., e INVEREADY ALTERNATIVE MARKET, F.C.R. de la Sociedad, han comunicado su intención de acudir a la ampliación de capital.

En el caso de que durante el transcurso del Aumento de Capital la Sociedad tenga conocimiento de la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de otros accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración se informará al Mercado a través de la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante.

2.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación Completo.

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital; la Ley 6/2023 de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (“**Reglamento sobre abuso de mercado**”), y el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación..

Las Nuevas Acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear y de sus entidades participantes. Las Nuevas Acciones estarán denominadas en euros (€).

Las Nuevas Acciones serán ordinarias y atribuirán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación.

2.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.

Las Nuevas Acciones podrán ser transmitidas libremente, sin estar sometidas a restricciones ni condicionamientos de ningún tipo distintos de los previstos en los estatutos sociales de la Sociedad en cumplimiento de la normativa aplicable a BME Growth.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAC y su Anexo.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al Asesor Registrado incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.

Parlem designó con fecha 3 de diciembre de 2020 a NORGESTION, S.A. como Asesor Registrado, cumpliendo así con el requisito que establecía la Circular 1/2020, de 30 de julio, requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en este mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha NORGESTION asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular 4/2020.

NORGESTION fue autorizado por el Consejo de Administración de BME Growth como Asesor Registrado el 21 de julio de 2011, según establece la Circular 4/2020, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

NORGESTION se constituyó en San Sebastián el 29 de diciembre de 1972, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506 inscripción 1ª, con C.I.F nº A-20038022, y domicilio social en Avenida de la Libertad, 17, 4, 20004 San Sebastián.

Su objeto incluye las actividades de prestación de servicios de asesoramiento estratégico y financiero a empresas e inversores financieros en todo lo relativo a su patrimonio financiero, empresarial e inmobiliario.

El equipo de profesionales de NORGESTION que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

NORGESTION actúa, en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta, así como la normativa de aplicación a BME Growth.

Parlem y NORGESTION, declaran que no existe actualmente entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado en BME Growth, descrito en el presente apartado.

4.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.

No aplica

4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.

Además de NORGESTION, como Asesor Registrado, han prestado sus servicios en relación con la incorporación de las acciones de nueva emisión de Parlem a BME Growth objeto del presente Documento:

- i. J&A Garrigues, S.L.P. ha actuado como asesor legal mercantil de la Sociedad.
- ii. GVC Gaesco Valores S.V., S.A. ha actuado como entidad colocadora, banco agente y proveedor de liquidez.
- iii. Deloitte Auditores, S.L.P. ha actuado como Auditor de los estados financieros anuales consolidados e individuales al 31 de diciembre de 2023.

Anexo

- I. Anexo I. Cuentas Anuales consolidadas e individuales al 31 de diciembre de 2023 junto con el informe de auditoría.**

**Parlem Telecom
Companyia de
Telecomunicacions, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión Consolidado, junto con
el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos pendientes de cobro

Descripción

Tal y como se detalla en las Notas 1 y 15.1 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos del Grupo corresponden, principalmente, a la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Dichos ingresos se registran teniendo en consideración las distintas condiciones y términos particulares pactados con cada cliente. Asimismo, dichos ingresos están compuestos de un alto número de transacciones.

Dado que el reconocimiento de los ingresos por servicios de telecomunicaciones resulta complejo por las casuísticas específicas, asociadas a las distintas condiciones y términos particulares de los citados contratos y acuerdos formalizados con cada cliente, y al elevado número de transacciones que se realizan, hemos considerado que la ocurrencia y exactitud de los ingresos por servicios de telecomunicaciones pendientes de cobro es una de las cuestiones clave para la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos por servicios de telecomunicaciones en base a las condiciones establecidas en los distintos contratos y acuerdos formalizados con los clientes, conjuntamente con la realización de procedimientos sustantivos, tales como analizar, en base selectiva, si dichos ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones pactados con los clientes; evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes del ejercicio 2023 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores; la realización, sobre una muestra de ventas contabilizadas, de pruebas en detalle para verificar la evidencia documental de las transacciones efectuadas y el adecuado registro contable de las mismas y la realización de una prueba masiva de datos, encaminadas a validar la razonabilidad del importe registrado en las cuentas de ingresos y clientes, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas de sistemas de información.

Reconocimiento de ingresos pendientes de cobro

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos revisado una muestra de abonos registrados con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 para verificar si el ingreso estaba adecuadamente registrado en el ejercicio auditado.

Por último, hemos revisado si las Notas 1, 5.10 y 15.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses e información relativos al importe neto de la cifra de negocios del Grupo que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Combinaciones de negocios

Descripción

Tal y como se describe en las Notas 2.2 y 7 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha adquirido el control de varios negocios.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por el Grupo para la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos, así como del fondo de comercio puesto de manifiesto en la fecha de la toma de control de los negocios.

Combinaciones de negocios

Descripción

Estas operaciones son transacciones complejas que incluyen acuerdos contractuales cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere de la realización de juicios y estimaciones significativos por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante, tanto en el proceso de identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos, como en la estimación del fondo de comercio puesto de manifiesto en la fecha de adquisición, motivo por el cual el Grupo, ha contado con la colaboración de expertos contratados para esta finalidad.

Asimismo, dado que el marco normativo prevé un período de un año para concluir el proceso de valoración de este tipo de operaciones, durante el presente ejercicio se ha llevado a cabo el registro definitivo de las combinaciones de negocio llevadas a cabo en el ejercicio 2022. En este sentido, también ha sido considerada al cierre del ejercicio 2023 como definitiva la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2023.

Por todos estos motivos, hemos considerado que el análisis del registro contable de las operaciones descritas, es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos obtenido y analizado la documentación contractual de las diferentes adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, prestando especial énfasis en la fecha de transferencia de los riesgos asociados al negocio a fin de determinar el momento de registro de la toma de control de los citados negocios así como de la presentación de los desembolsos pendientes fruto de dichas operaciones.

Para cada combinación de negocio del ejercicio 2023, hemos obtenido el análisis realizado por el Grupo para la determinación del valor razonable de los activos, pasivos y los pasivos contingentes asumidos, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

Por su parte, para las combinaciones de negocios del ejercicio 2022, así como las del ejercicio 2023, cuya contabilización se ha considerado definitiva en el presente ejercicio 2023, hemos obtenido el análisis definitivo realizado por el Grupo para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos asumidos, verificando los mismos aspectos mencionados anteriormente, sin que la misma haya tenido impacto significativo respecto a la contabilidad realizada.

Combinaciones de negocios

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos obtenido evidencia documental del pago de los importes monetarios realizados y hemos obtenido y revisado el cálculo de la estimación de los pagos contingentes por el diferimiento de parte de los pagos, que han sido registrados como pasivos o patrimonio por la Sociedad, verificando la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado por el Grupo con las hipótesis obtenidas del plan de negocio de los negocios adquiridos.

En relación con los expertos externos contratados por el Grupo, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, obteniendo conocimiento de su trabajo como expertos y de la idoneidad del mismo para ser utilizado como evidencia de auditoría.

También hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Combinaciones de negocios

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 2.2 y 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Evaluación del test de deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

En las Notas 8 y 9 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2023 se describen los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material correspondientes, principalmente, a infraestructuras y acuerdos alcanzados para la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como las unidades generadoras de efectivo (UGE) que ha identificado el Grupo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por el Grupo para la evaluación del valor recuperable de los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material.

Asimismo, hemos obtenido y analizado los test de deterioro realizados por el Grupo, verificando su corrección aritmética y analizando, asimismo, la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con el último plan de negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Evaluación del test de deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

En relación con los citados activos, el Grupo efectúa anualmente un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de efectivo, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de efectivo alineadas con las proyecciones de resultados e inversiones necesarias, así como otras hipótesis obtenidas del plan de negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante, como son, la tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular o, la capacidad por parte del Grupo de si dispone y podrá disponer de la liquidez suficiente que asegure, de forma razonable, la financiación necesaria para acometer el plan de negocios aprobado, al menos, en los próximos doce meses desde la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La realización de estos test de deterioro requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante en la determinación del valor recuperable de los citados activos así como de la capacidad de disponer de liquidez suficiente por parte del Grupo. Este aspecto, unido a la relevancia de dichos activos a cierre de ejercicio, que representan un 69% del total activo consolidado a 31 de diciembre de 2023, determina la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por otro lado, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas en dichos test (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave y revisando la consistencia de las mismas frente a los datos reales de la evolución de cada una de las UGE, así como de la existencia de fondos suficientes para poder acometer el plan de negocios aprobado, al menos en los próximos doce meses desde la fecha de las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizados, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 5.5, 8 y 9 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 10 y 11 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

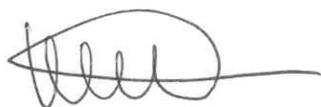
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 22 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Ricardo González Rosal

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 22.206

29 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/07195

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión Consolidado

PARLEM TELECOM COMPANIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 8	33.560.393	32.913.581	FONDOS PROPIOS			
Fondo de comercio de consolidación		24.612.233	24.769.714	Capital	Nota 12.1	525.501	6.351.903
Otro inmovilizado intangible		8.383.979	8.202.859	Capital escriturado		513.298	6.291.868
Inmovilizado material	Nota 9	16.228.254	16.566.855	Prima de emisión	Nota 12.2	176.226	164.158
Terrenos y construcciones		5.520.943	5.703.919	Reservas	Nota 12.3	20.829.809	17.167.181
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.626	23.692	Reserva legal		324.718	552.398
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	5.515.317	5.680.227	Otras reservas		3.074	3.074
Inversiones financieras a corto plazo		1.359.967	1.450.269	Reservas en sociedades consolidadas	Nota 12.4	771.649	1.304.148
Activos por impuesto diferido	Nota 14	2.065.043	989.679	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(450.005)	(754.824)
		2.207	-	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	Nota 12.5	(13.685.278)	(3.398.618)
				Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(533.490)	(692.732)
				1. Pérdidas y ganancias consolidadas		(6.996.520)	(10.069.981)
				2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(7.034.683)	(10.069.981)
				Otros instrumentos de patrimonio neto		397.833	2.569.462
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 12.7	60.784	60.035
				SOCIOS EXTERNOS		(48.581)	-
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Provisiones a largo plazo		24.246.265	22.700.201
				Deudas a largo plazo		245.000	245.000
				Obligaciones y otros valores negociables con empresas vinculadas	Nota 13	21.538.484	20.075.644
				Deudas con entidades de crédito		8.332.563	8.963.644
				Deudas con empresas vinculadas	Nota 16	2.990.623	3.547.092
				Otros pasivos financieros		10.016.697	6.952.689
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	198.601	612.219
						2.462.781	2.379.557
				PASIVO CORRIENTE			
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 6	18.841.942	17.022.803
				Deudas a corto plazo	Nota 13	1.356.190	-
				Deudas con entidades de crédito		8.695.310	6.079.585
				Deudas con empresas vinculadas	Nota 16	4.334.809	2.502.939
				Otros pasivos financieros		2.172.924	-
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13	2.187.577	3.576.646
				Proveedores		8.505.718	10.561.234
				Acreedores, empresas vinculadas		862.497	1.479.071
				Acreedores, empresas vinculadas		4.234.780	5.011.885
				Acreedores varios		2.072.133	2.007.642
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		326.681	240.842
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.009.627	1.821.794
				Periodificaciones a corto plazo		284.724	381.984
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		43.613.708	46.074.907
TOTAL ACTIVO		43.613.708	46.074.907				

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023

5.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	44.869.142	32.976.894
Ventas		2.958.645	1.941.119
Prestación de servicios		41.910.497	31.035.775
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(14.494)	(29.424)
Trabajos realizados por el grupo para su activo		521.916	430.706
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(25.261.885)	(19.800.964)
Consumo de mercaderías		(2.274.186)	(1.390.893)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(21.822.287)	(17.791.891)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.165.412)	(618.180)
Otros ingresos de explotación		201.118	195.085
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		177.863	195.085
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		23.255	-
Gastos de personal		(8.049.548)	(6.086.137)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.272.421)	(4.711.150)
Cargas sociales	Nota 15.3	(1.777.127)	(1.374.987)
Otros gastos de explotación		(9.257.676)	(9.705.129)
Servicios exteriores		(8.793.546)	(9.413.401)
Tributos		(69.339)	(33.282)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(394.791)	(258.446)
Amortización del inmovilizado	Notas 8 y 9	(4.758.709)	(4.042.879)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12.7	36.000	105.000
Deterioro y resultados por enajenaciones y otros		(465.458)	(1.473.772)
Otros resultados	Nota 15.4	(16.093)	(281.987)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.195.687)	(7.712.607)
Ingresos financieros		-	218.962
Por deudas con terceros		-	218.962
Gastos financieros		(2.488.683)	(755.917)
Por deudas con empresas vinculadas	Nota 16	(1.663.906)	(477.829)
Por deudas con terceros		(824.777)	(278.088)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		116.000	-
RESULTADO FINANCIERO		(2.372.683)	(536.955)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.568.370)	(8.249.562)
Impuestos sobre Beneficios	Nota 14.3	177.873	(1.664.925)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(4.390.497)	(9.914.487)
B) Operaciones interrumpidas			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	Nota 6	(2.644.186)	(155.494)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(7.034.683)	(10.069.981)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(6.996.520)	(10.069.981)
Resultado atribuido a socios externos		(38.163)	-

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado consolidado del ejercicio	(7.034.683)	(10.069.981)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	36.999	-
- Efecto impositivo	(9.250)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	27.749	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(36.000)	(105.000)
- Efecto impositivo	9.000	26.250
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	(27.000)	(78.750)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(7.033.934)	(10.148.731)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(6.995.771)	(10.148.731)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	(38.163)	-

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2023

5

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas de la Sociedad Dominante y resultados de ejercicios anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del periodo atribuido a la Sdad. Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2022	160.891	15.705.953	1.080.412	(1.611)	(594.393)	(3.589.376)	390.239	138.785	-	13.290.900
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(10.069.981)	-	(78.750)	-	(10.148.731)
II. Operaciones con accionistas o propietarios	3.267	1.461.228	-	-	-	-	(313.927)	-	-	1.150.568
- Aumentos de capital	-	-	(335.645)	-	(98.399)	-	-	-	-	(433.984)
- Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.836.163)	(753.213)	-	3.589.376	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	-	2.493.150	-	-	2.493.150
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	164.158	17.167.181	(2.091.396)	(754.824)	(692.732)	(10.069.981)	2.569.462	60.035	-	6.351.903
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	(6.996.520)	-	749	(38.163)	(7.033.934)
II. Operaciones con accionistas o propietarios	12.068	3.662.628	-	-	-	-	-	-	-	3.674.696
- Aumentos de capital	-	-	(444.461)	-	159.242	-	-	-	-	(285.219)
- Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(10.286.659)	216.678	-	10.069.981	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Variaciones en el perímetro	-	-	(88.039)	88.039	-	-	(2.171.629)	-	(10.418)	(10.418)
- Movimientos por fusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros movimientos	-	-	-	102	-	-	-	-	-	(2.171.629)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	176.226	20.829.809	(12.910.555)	(450.005)	(533.490)	(6.996.520)	397.833	60.784	(48.581)	525.501

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2023

u.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(824.356)	(3.500.733)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.324.431)	(8.410.603)
Ajustes al resultado		9.067.037	6.221.772
- Amortización del inmovilizado	Notas 8 y 9	4.952.426	4.123.417
- Correcciones valorativas por deterioro		1.138.766	1.394.136
- Variaciones provisiones		-	245.000
- Imputación de subvenciones	Nota 12.7	(36.000)	(105.000)
- Gastos de personal	Nota 12.8	128.371	193.150
- Pérdidas deterioro créditos por operaciones comerciales	Nota 11.2	394.791	248.791
- Ingresos financieros		-	(220.552)
- Gastos financieros		2.488.683	774.117
- Otros ingresos y gastos		-	(431.287)
Cambios en el capital corriente		(888.823)	(613.136)
- Existencias		343.344	(452.612)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11.1	1.829.503	(1.010.409)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 13	(2.006.994)	1.670.233
- Otros activos y pasivos corrientes		(1.054.676)	(820.348)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.678.139)	(698.766)
- Pagos de intereses		(1.678.139)	(698.766)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(5.970.377)	(7.931.722)
Pagos por inversiones		(7.436.948)	(10.990.805)
- Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	Nota 7	(4.842.316)	(7.473.531)
- Inmovilizado intangible	Nota 8	(1.048.809)	(642.023)
- Inmovilizado material	Nota 9	(1.357.488)	(2.051.022)
- Otros activos financieros	Nota 11	(188.335)	(824.229)
Cobros por desinversiones		1.466.572	3.059.083
- Inmovilizado intangible		10.847	-
- Inmovilizado material		1.337.571	2.959.083
- Otros activos financieros		118.154	100.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		5.315.393	7.208.201
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 12	(162.969)	(433.985)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		(578.209)	(2.113.575)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		378.241	1.679.590
- Subvenciones		36.999	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 13	5.478.363	7.642.186
- Emisión:			
Obligaciones y otros valores negociables		-	5.914.880
Deudas con partes vinculadas		4.950.000	6.550.000
Deudas con entidades de crédito		2.893.636	2.000.000
Otras deudas		-	1.000.000
- Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito		(1.958.930)	(442.235)
Deudas con partes vinculadas		-	(7.319.457)
Otras deudas		(406.343)	(61.002)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.479.339)	(4.224.254)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.226.527	6.450.781
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		747.188	2.226.527

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos
de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2023

5.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad del Grupo

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, "el Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector de las telecomunicaciones.

La empresa Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Fonyou Wireless, S.L.U., el 30 de julio de 2012, habiéndose transformado en sociedad anónima con fecha 21 de junio de 2019. La Sociedad Dominante adoptó su denominación social actual con fecha 24 de julio de 2014.

Su domicilio actual se encuentra en la Calle Badajoz 145, 2ª Planta, 08018 Barcelona.

Su objeto social es la prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de información y asistencia telefónica, y cualquier otro servicio de comunicaciones electrónicas, así como el establecimiento y explotación de cualquier tipo de red de comunicaciones electrónicas.

Desde el 22 de junio de 2021, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, en adelante BME Growth.

2. Sociedades dependientes asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

En el Anexo I de estas Cuentas Anuales consolidadas se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas.

2.2 Variaciones en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2023

Fibrotel Comunicaciones, S.L.U.

Con fecha 23 de febrero de 2023 el Grupo, a través de su Sociedad Dominante, ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., una empresa con domicilio social en Valencia cuyo objeto social consiste en las telecomunicaciones inalámbricas como actividad principal, y como actividades secundarias, en servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática, en telecomunicaciones por cable y en telecomunicaciones por satélite.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido a un precio fijo de 1.835.176 euros, más un precio variable en función de si las Unidades Inmobiliarias no valoradas en el precio de compraventa resultan serviciales con posterioridad a la suscripción de la transacción, las cuales serán pagadas a 30 euros por Unidad Inmobiliaria. De dicho precio fijo, un importe correspondiente a 184.500 euros fue liquidado como anticipo durante el ejercicio 2022, un importe de 1.455.652 euros ha sido liquidado en efectivo a lo largo del ejercicio 2023, mientras que un importe de 195.024 euros ha sido entregado en acciones de la Sociedad Dominante en fecha 21 de diciembre de 2023 mediante la suscripción en ejecución de una ampliación de capital por compensación de créditos, tal y como se detalla en la Nota 12. Por su parte, el precio variable se liquidará, mensualmente en el último día hábil de cada mes, y de acuerdo con las mejores estimaciones de los Administradores de la Sociedad Dominante, el mismo ha sido cuantificado en 0 euros a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Según se describe más adelante, en la misma fecha de adquisición de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., mediante elevación a público de proyecto de fusión por absorción con Aproop Telecom, S.L., con efectos desde el 23 de febrero de 2023, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a Aproop Telecom, S.L. que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U.

Toxo Telecomunicaciones, S.L.

Con fecha 16 de febrero de 2023 el Grupo, a través de su Sociedad Dominante, ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 79,20% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Toxo Telecomunicaciones, S.L., una empresa con domicilio social en A Coruña (Galicia) cuyo objeto social consiste en el desarrollo de actividades de telecomunicaciones inalámbricas.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido a un precio fijo de 376.200 euros. De dicho precio fijo, una cantidad de 289.880 euros ha sido liquidada en la fecha de formalización del contrato, y una cantidad de 86.320 euros son pagaderos en un periodo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del acuerdo de compraventa.

Tras la citada adquisición, Toxo Telecomunicaciones, S.L., ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo desde la fecha de adquisición, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2023, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

Wicat Comunicacions, S.L.

Con fecha 31 de marzo de 2023, el Grupo, a través de su Sociedad Dominante, ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Wicat Comunicacions, S.L., una empresa con domicilio social en Manresa (Cataluña) cuyo objeto social consiste principalmente en la consultoría informática, instalación de redes y operadores de telecomunicaciones.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido al precio fijado por el Beneficio antes de Impuestos (BAI) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 30 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, multiplicando los primeros 110.000 euros por 6 y el resto adicional por 7,5, de manera que el resultado obtenido de los cálculos realizados sobre el periodo mencionado, se ha extrapolado al resto de meses del ejercicio 2023 que no se tienen en cuenta para el cálculo.

No obstante, las partes han acordado un precio inicial de 450.000 euros, de los cuales, una cantidad de 12.500 euros fue liquidada como anticipo durante el ejercicio 2022, una cantidad de 287.500 euros ha sido liquidada en la fecha de suscripción del contrato y una cantidad de 150.000 euros ha sido liquidada durante el primer semestre del ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023, en base al beneficio antes de impuestos generado por la sociedad adquirida durante el periodo fiscal descrito anteriormente, el precio variable ha sido determinado en 1.430.527 euros, lo que resulta en un precio de adquisición total de 1.880.527 euros. El diferencial entre los 450.000 euros liquidados durante los ejercicios 2022 y 2023 y el montante total del precio de adquisición, será pagadero en el corto plazo, liquidándose un 75% en efectivo y el 25% restante siendo entregado en acciones de la Sociedad Dominante mediante la suscripción en ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos antes del 31 de julio del 2024.

Según se describe más adelante, en fecha 15 de diciembre de 2023, mediante elevación a público de proyecto de fusión por absorción de Wicat Comunicacions, S.L. y Electrònica Joan, S.L. (ahora denominada Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L.) y otras sociedades del grupo, con efectos desde el 31 de marzo de 2023, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de Wicat Comunicacions, S.L., y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a Electrònica Joan, S.L. que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Wicat Comunicacions, S.L.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Fusión por absorción de Telecomunicacions Garrotxa, S.L., Sistemes Telemàtics Integrals, S.L., Electrònica de So i Telecomunicació Tecno So, S.L, Wicat Comunicacions, S.L. y Electrònica Joan, S.L.

En fecha 15 de diciembre de 2023 ha sido elevado a público mediante escritura, el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 28 de junio de 2023 entre las sociedades Telecomunicacions Garrotxa, S.L., Sistemes Telemàtics Integrals, S.L., Electrònica de So i Telecomunicació Tecno So, S.L, Wicat Comunicacions, S.L. (como sociedades absorbidas) y Electrònica Joan, S.L. (como sociedad absorbente).

En 5 de febrero de 2024 ha sido inscrito en el registro mercantil el cambio de denominación social de Electrònica Joan, S.L. a Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L.

La fusión, tiene como objetivo llevar a cabo una reorganización interna, para racionalizar la estructura societaria que redundará en una mayor eficiencia organizativa y un ahorro de costes, como consecuencia de la cual todas las actividades productivas de telecomunicaciones en Cataluña, salvo la actividad de la Sociedad dominante, quedarán reunidas en una única sociedad, Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.).

Así, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Las sociedades absorbidas se encontraban directa o indirectamente participadas por el mismo socio único, la sociedad cabecera del grupo en España, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. Dicha circunstancia posibilita, de conformidad con el artículo 52 de la LME, la aplicación, mutatis mutandis, del régimen previsto para la absorción de sociedades íntegramente participadas. Por ello, resulta aplicable a la fusión el procedimiento especial simplificado previsto en el apartado 1 del artículo 49 de la LME relativo a las sociedades íntegramente participadas.

El patrimonio de las sociedades absorbidas ha sido traspasado en bloque a Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.) por lo que la sociedad absorbente ha adquirido a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del pasivo y del activo de las sociedades absorbidas, sin reserva, limitación o excepción alguna.

Asimismo, conforme a la normativa vigente (Norma de Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas o "NOFCAC"), en el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación. Las cuentas anuales consolidadas que deben utilizarse a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española.

La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2023, por lo que las operaciones realizadas desde dicha fecha se consideran realizadas por la sociedad absorbente. A efectos prácticos, en el caso concreto de Wicat Comunicacions, S.L., la incorporación se realiza a partir de 31 de marzo de 2023.

El proceso de fusión se ha efectuado al amparo del régimen fiscal previsto por el Título VII, capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Fusión por absorción de Fibrotel Comunicaciones, S.L. y Aproop Telecom, S.L.

En fecha 15 de diciembre de 2023 ha sido elevado a público mediante escritura, el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 28 de junio de 2023 entre las sociedades Fibrotel Comunicaciones, S.L. (como sociedad absorbida) y Aproop Telecom, S.L. (como sociedad absorbente).

La fusión, tiene como objetivo llevar a cabo una reorganización interna, con el fin de racionalizar la estructura societaria que redundará en una mayor eficiencia y un ahorro de costes, como consecuencia de la cual todas las actividades productivas en la Comunidad Valenciana quedarán reunidas en una única sociedad, Aproop Telecom, S.L.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Así, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida se encontraba directamente participada por el mismo socio único, la sociedad cabecera del grupo en España, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. Dicha circunstancia posibilita, de conformidad con el artículo 52 de la LME, la aplicación, mutatis mutandis, del régimen previsto para la absorción de sociedades íntegramente participadas. Por ello, resulta aplicable a la fusión el procedimiento especial simplificado previsto en el apartado 1 del artículo 49 de la LME relativo a las sociedades íntegramente participadas.

El patrimonio de la sociedad absorbida se ha traspasado en bloque a Aproop Telecom, S.L. por lo que la sociedad absorbente ha adquirido a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del pasivo y del activo de la sociedad absorbida, sin reserva, limitación o excepción alguna.

Asimismo, conforme a la normativa vigente (Norma de Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas o "NOFCAC"), en el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación. Las cuentas anuales consolidadas que deben utilizarse a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española.

La fusión tiene efectos contables desde el 23 de febrero de 2023, por lo que las operaciones realizadas desde dicha fecha se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

El proceso de fusión se efectuó al amparo del régimen fiscal previsto por el Título VII, capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2022

Infoself Sistemas, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2022 el Grupo, a través de su Sociedad Dominante, formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector informático y de las telecomunicaciones Infoself Sistemas, S.L., una empresa con domicilio social en Salt (Cataluña) cuyo objeto social consiste en la compra, venta, alquiler, arrendamiento con o sin opción de compra y confección de material informático, electrónico, de equipos y componentes para telecomunicaciones móviles y fijas, de cualquier tipo de aplicación informática y de cualquier tipo de equipo de oficina, así como cualquier tipo de servicio de ingeniería, asesoramiento, instalación, mantenimiento, reparación, docencia y formación relacionado con los productos anteriores.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 2.900.000 euros más un precio variable correspondiente al 32,11% de siete veces el EBITDA del ejercicio 2021 de dicha compañía. Atendiendo al EBITDA registrado por la misma al cierre del ejercicio 2021, la cuantificación de este precio variable fue fijada en 988.905 euros.

Una cantidad de 2.798.336, correspondiente a 2.650.000 euros del precio fijo más el 15% del precio variable, fue liquidada por el Grupo en efectivo en la fecha de cierre de la operación, mientras que una cantidad de 1.090.569 euros, correspondiente a 250.000 euros del precio fijo más el 85% del precio variable, fue entregada en acciones de la Sociedad Dominante mediante la suscripción por parte de la parte vendedora en ejecución de una ampliación de capital por compensación de los créditos no más tarde del 31 de diciembre de 2022. A estos efectos, el precio de la acción de Parlem fue fijado por las partes en una cantidad equivalente a la media de cotización de los últimos 150 días anteriores a la fecha de formalización del acuerdo.

En este sentido, la entrega de dichas acciones de la Sociedad Dominante por un importe equivalente total de 1.090.569 euros fue efectuada en fecha 15 de diciembre del 2022 mediante la suscripción por parte de los vendedores en ejecución de la ampliación de capital por compensación de créditos descrita en la Nota 12.1.

Por su parte, Infoself Sistemas, S.L. poseía el 100% de las participaciones sociales de New Project Networking, S.L. una sociedad con domicilio social en el municipio de Sant Celoni (Cataluña) cuya actividad principal consistía

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

en el comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados. A su vez, New Project Networking, S.L. poseía el 100% de las participaciones sociales de Mouselab, S.L. una sociedad con domicilio social en el municipio de Salt (Cataluña) cuya actividad principal consistía en el desarrollo de actividades de consultoría informática.

Con fecha 19 de diciembre del 2022, la Sociedad Dominante, actuando en su condición de Socio Único de Infoself Sistemas, S.L. aprobó el proyecto de fusión por absorción entre New Project Networking, S.L. como sociedad absorbente y Mouselab, S.L. como sociedad absorbida, así como el proyecto de fusión por absorción entre Infoself Sistemas, S.L. como sociedad absorbente y New Project Networking, S.L. como sociedad absorbida, todo ello con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo y alcanzar una mayor eficiencia en su gestión.

Tras la citada adquisición, Infoself Sistemas, S.L. pasó a consolidarse plenamente dentro del Grupo desde la fecha de adquisición, de modo que se incluyeron, a 31 de diciembre de 2022, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

Ecolium Energía, S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2022 el Grupo, a través de su Sociedad Dominante, formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las acciones de la compañía del sector energético Ecolium Energía, S.A., una empresa con domicilio social en Cataluña cuyo objeto social consiste en la comercialización de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones, la promoción y venta de servicios de distribución de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones y la venta e instalación de sistemas de generación de energía para la explotación.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 1.350.000 euros más un precio variable en función del EBITDA del ejercicio 2022 de dicha compañía que, atendiendo a dicho parámetro, ha sido cuantificado en 0 euros. Dicha contraprestación ha sido satisfecha durante el segundo semestre del ejercicio 2023 mediante la entrega de 450.000 acciones propias de la Sociedad Dominante.

Tras la citada adquisición, Ecolium Energía S.A. pasó a consolidarse plenamente dentro del Grupo desde la fecha de adquisición, de modo que se incluyeron, a 31 de diciembre de 2022, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrónica Joan, S.L.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, el Grupo, a través de su Sociedad Dominante formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las compañías del sector de las telecomunicaciones Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrónica Joan, S.L. (la 'Adquisición de Xartic'), dos empresas con domicilio social en Sant Joan de les Fonts (Cataluña) cuyo objeto social consiste en el comercio de aparatos, equipos y sistemas de telecomunicaciones, telefonía e internet, entre otros.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 6.772.100 euros, del cual 450.000 euros fueron destinados a la adquisición de Electrónica Joan, S.L. y 6.322.100 euros fueron destinados a la adquisición de Telecomunicacions Garrotxa, S.L.

Una cantidad de 2.615.000 euros fue liquidada en efectivo por el Grupo en la fecha de cierre de la operación, mientras que una cantidad de 2.737.100 euros ha sido liquidada en efectivo por el Grupo el 31 de enero de 2023. Por su parte, una cantidad de 470.000 euros será liquidada en efectivo por el Grupo en 31 de diciembre de 2024.

Por último, el resto del precio de compraventa, por un montante de 950.000 euros, ha sido satisfecho mediante la entrega durante el segundo semestre del ejercicio 2023 de 271.430 acciones propias de la Sociedad Dominante. Atendiendo a la cotización de dichas acciones en la fecha de formalización del contrato, el Grupo ha determinado el valor razonable de la contraprestación entregada en ese importe.

De este modo, al cierre del ejercicio 2022, el Grupo valoró la contraprestación entregada en la combinación de negocios por un importe agregado de 6.772.100 euros, y asumió los pasivos correspondientes a esta transacción

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

por importe de 3.207.100 y 950.000 euros que fueron registrados en los epígrafes de Otros pasivos financieros y de Otros Instrumentos de Patrimonio, respectivamente.

Tras la citada adquisición, Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrónica Joan, S.L. pasaron a consolidarse plenamente dentro del Grupo desde la fecha de adquisición, de modo que se incluyeron, a 31 de diciembre de 2022, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

3. Bases de presentación

3.1. Marco normativo de la información financiera aplicable al Grupo

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

3.2. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2023. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el 29 de abril de 2024, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2023.

En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales Consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo en próximos ejercicios, han sido las siguientes:

- La aplicación del principio de grupo en funcionamiento (ver Nota 3.5)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, básicamente, correspondientes al inmovilizado material, al inmovilizado intangible, y a los activos por impuesto diferido (véase Notas 5.5 y 5.9)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)
- El impuesto sobre beneficios, y los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 5.9)

Conflicto bélico

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante tras el análisis realizado, consideran que no existe impacto en el negocio, situación financiera o los resultados de explotación del Grupo.

3.5. Principio de grupo en funcionamiento

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 8.789 miles euros (negativo por importe de 3.861 miles al cierre del ejercicio 2022) y cuyo resultado después de impuestos ha supuesto una reducción de las pérdidas del ejercicio hasta los 7.035 miles euros respecto los 10.070 miles de euros al cierre del ejercicio 2022. Asimismo, el resultado operativo antes de intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones (EBITDA, por sus siglas en inglés, en adelante) del ejercicio 2023 ha sido positivo por importe de 3.045 miles euros respecto el ejercicio 2022, que fue negativo por importe de 1.914 miles de euros, lo que ha supuesto una mejora de 4.959 miles de euros.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad del Grupo de continuar como grupo en funcionamiento y que se detallan a continuación:

- El Grupo cuenta como principal línea de actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones, negocio que opera con un reducido periodo de cobro, lo cual, asociado a un periodo de pago a proveedores promedio de 37 días (ver Nota 13.3) permite optimizar la utilización de los recursos del Grupo operando con un fondo de maniobra negativo. En este sentido, la existencia de dicho fondo de maniobra negativo es un hecho relativamente habitual en la tipología de negocio del sector en el que opera el Grupo y que, en periodos de crecimiento e inversión significativa, dicho fondo de maniobra negativo puede verse ampliado. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se prevé que en los próximos 12 meses concurren circunstancias que impacten negativamente en la actual estructura de circulante del Grupo. Adicionalmente, cabe destacar que, con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo ha formalizado un acuerdo con su principal proveedor y parte vinculada, Xfera Móviles, S.A.U., que prolonga los plazos comerciales de pago establecidos contractualmente entre las partes hasta los 60 días, permitiendo al Grupo optimizar la utilización de sus recursos de capital corriente.
- Durante el primer semestre del ejercicio 2023, el Grupo ha renegociado los términos y condiciones de las obligaciones convertibles que mantiene con empresas vinculadas, aplicando una exención a la obligatoriedad de cumplimiento de determinadas ratios financieras o covenants, por lo que dicha deuda en ningún momento pueda tener la consideración de exigible a lo largo del ejercicio 2024. Asimismo, los Administradores de la Sociedad contemplan el cumplimiento de dichas ratios financieras o covenants a lo largo del ejercicio 2025.
- Cabe considerar que el pasivo corriente del Grupo incorpora al cierre del ejercicio 2023 una cantidad de 358 miles de euros, correspondiente a pagos aplazados por las combinaciones de negocio, que será pagadera en acciones mediante la suscripción en ejecución de un aumento de capital antes del próximo 31 de julio de 2024. A su vez, dicho pasivo corriente incorpora un pasivo con partes vinculadas asociado al acuerdo de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas descrito en la Nota 8, ascendente a 2.173 miles de euros, que ha sido renegociado durante el primer trimestre del 2024, reduciéndose la exigibilidad en el corto plazo a 1.299 miles de euros, y un pasivo asociado a las combinaciones de negocio, por importe de 1.060 miles de euros, cuyas condiciones de pago han sido modificadas con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, aplazando su exigibilidad hasta el 30 de junio del 2025.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- El Consejo de Administración, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el pasado 22 de junio de 2022, ha aprobado en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, un aumento del capital social hasta un máximo de 1.230.770 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal con una prima de emisión a razón de 3,24 euros por acción, alcanzándose una suscripción máxima de hasta 4.000.003 euros. El desembolso del valor nominal y la prima de emisión se realizará mediante aportaciones dinerarias, y el Consejo de Administración prevé que se ejecute durante el primer semestre del 2024. En este sentido, los principales accionistas de la Sociedad Dominante han notificado al Grupo, mediante comunicación escrita, su compromiso de suscribir acciones en ejecución de dicha ampliación de capital, o en su defecto, en el eventual caso que dicha ampliación de capital no se ejecutara, su compromiso de prestar el correspondiente apoyo financiero en el mismo importe a desembolsar hasta, como mínimo, mayo de 2025, en función de su participación. Los accionistas que han notificado su compromiso son Ona Capital Privat, SCR, S.A., Afers Laietans, S.L., e Inveready Alternative Markets, FCR.

Por otro lado, con el objetivo de reforzar la liquidez del Grupo ante posibles operaciones corporativas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado la emisión de un nuevo bono convertible por importe de 2 millones de euros a suscribir por partes vinculadas, así como ampliar en un millón de euros la línea de crédito de 5,5 millones de euros entidades vinculadas, detallada en la nota 16.2, ampliando al mismo tiempo en un año el vencimiento de dicha línea, hasta 2026.

- Por último, el Grupo dispone de un Plan de Negocio para el periodo 2024-2027 que contempla el desarrollo del actual perímetro de consolidación, tal y como se describe en la Nota 2.1, y cuyo cumplimiento garantiza la autosuficiencia financiera para atender los compromisos de pago existentes para dicho periodo. Las proyecciones de flujos libres de caja realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2024 y 2025, contemplan la progresiva mejora del resultado operativo antes de intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones del Grupo, basada, principalmente, en el aumento de la cartera de clientes, así como en la optimización de procesos y en las sinergias alcanzadas en los negocios recientemente incorporados al perímetro. Contemplan también la nueva financiación descrita anteriormente en relación a la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración, la renegociación y aplazamiento de contratos descrita anteriormente que reduce la exigibilidad de pagos a corto plazo del Grupo y contemplan el cumplimiento del resto de obligaciones de pago derivadas de los vencimientos contractuales ostentados por el Grupo en dichos periodos, sin que de dicho plan de negocio se deriven dudas razonables acerca de la capacidad del mismo para satisfacer dichas obligaciones. Dicho plan, ha sido consistente con los primeros 3 meses del ejercicio 2024 y con las principales hipótesis consideradas en el mismo. Adicionalmente, los Administradores consideran que se renovarán todas las pólizas de crédito existentes a sus vencimientos sin reducir sus límites y prevén la obtención de financiación adicional a la existente para poder financiar el crecimiento futuro del negocio.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes Cuentas Anuales Consolidadas junto con sus notas explicativas bajo el principio de grupo en funcionamiento, considerando que los mencionados factores mitigan cualquier incertidumbre sobre la capacidad del Grupo de continuar con sus operaciones.

3.6. Comparación de la información

Conforme a lo exigido en la normativa contable, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se presenta a efectos comparativos con la información a 31 de diciembre de 2022. En este sentido, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 ha sido reexpresada como consecuencia de la clasificación de la inversión en Ecolium Energía, S.A. a mantenida para la venta durante el ejercicio 2023, tal y como se describe en la Nota 6. Dado que forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar el negocio que puede considerarse separado del resto, la actividad de Ecolium Energía, S.A. corresponde a una operación interrumpida, tal y como estas quedan definidas en la Nota 5.19 y el Grupo, conforme a la normativa contable vigente, ha procedido a presentar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el resultado neto después de impuestos correspondiente a dicha línea de negocio.

3.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

3.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

3.9. Operaciones entre sociedades en el perímetro de consolidación

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, han sido eliminados los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 de la Sociedad Dominante realizada por los Administradores de la Sociedad Dominante que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(6.486.447)
	(6.486.447)
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.486.447)
	(6.486.447)

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2. Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni, por supuesto, los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del Fondo de Comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del Fondo de Comercio de consolidación.

5.3. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

c) Otro inmovilizado intangible

En la cuenta de Otro inmovilizado intangible el Grupo registra, principalmente, una serie de derechos de uso correspondientes al acceso indirecto sobre la red de otros operadores originados mediante acuerdos que el Grupo ha formalizado para el acceso a largo plazo a su red o a sus infraestructuras, logrando el acceso indirecto a un mayor número de unidades inmobiliarias.

Dichos derechos son valorados por el valor actual neto de los pagos futuros comprometidos, aplicándose una tasa de descuento similar a las condiciones de mercado, y se amortizan de acuerdo a la vida útil del contrato suscrito.

5.4. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que el grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano



PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	6
Utilillaje	3
Mobiliario	10-4
Equipos para procesos de información	4

5.5. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Arrendamiento operativo

El Grupo actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7. Instrumentos financieros

Activos Financieros

Los activos financieros que posee el grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
 - c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que:

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo solo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea revertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo,

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Una vez concedido por las autoridades competentes el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades regulado en el Capítulo VI, Título VII de la ley del impuesto sobre sociedades, desde fecha 1 de enero de 2022, es de aplicación dicho régimen de consolidación fiscal, teniendo la Sociedad Dominante la consideración de entidad dominante del grupo fiscal con número de Grupo 243/22. Las entidades que conforman el citado grupo de tributación consolidada son: Aproop Telecom, S.L., Ecolium Energia, S.A., Parlem Ventures, S.L., Parlem Atenció, S.L., Infoself Sistemes, S.L. y Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L. (anteriormente Electrònica Joan, S.L.).

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las diferentes actividades que conforman los ingresos por prestación de servicios del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de los principales servicios prestados:

- Servicios de comunicaciones móviles Residencial: Suministro del tráfico móvil para servicios de telefonía (voz), mensajes y el acceso a internet, principalmente, para su comercialización a hogares y particulares.
- Servicios de comunicaciones móviles Empresas: Suministro del tráfico móvil para servicios de telefonía (voz), mensajes y el acceso a internet, principalmente, para su comercialización a empresas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes incrementales que son directamente atribuibles a la obtención y actividades de retención de contratos convergentes y no convergentes con clientes y que pueden ser identificados individualmente y valorados de forma fiable, y sobre los cuales se considera probable la recuperación de los desembolsos realizados y se espera que se vayan a recuperar durante un plazo superior a doce meses, son reconocidos como un activo en el momento inicial bajo el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" y se imputan al Estado de resultado global consolidado como "Aprovisionamientos" durante la vida del contrato del cliente.

El Grupo ha identificado como costes de obtención de contrato y de actividades de retención las comisiones pagadas a los distribuidores y a las diferentes plataformas de venta por la firma de contratos con clientes.

El Grupo imputa a resultados consolidados los costes de una forma sistémica que es coherente con la transferencia a los clientes de los bienes o servicios con los que están relacionados. Asimismo, el Grupo mantiene actualizada la imputación a resultados para reflejar los cambios significativos en el calendario esperado de transferencia a los clientes de los bienes o servicios con los que están relacionados los costes.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha realizado un análisis sobre el periodo medio que existe entre el pago de una comisión por la obtención de un nuevo contrato y el momento en el que se produce un evento de retención que genere una nueva comisión, evento que lleva asociado la firma de un nuevo contrato o la modificación sustancial

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

de las condiciones contractuales del cliente, determinando un periodo de amortización de 48 meses (48 meses en el ejercicio 2022).

El Grupo reconoce una pérdida por deterioro de valor si el valor contable de los costes excede del importe residual de la contraprestación que el Grupo espera recibir a cambio de los bienes o servicios, menos los costes directamente vinculados a la entrega de los mismos que no han sido reconocidos como gasto.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.14. Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éste último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el plan de retribución que se detalla en la Nota 12.8 se liquidarán en acciones por lo que el registro del gasto del ejercicio 2023, en su caso, se registra con abono a cuentas del patrimonio neto. Véase Nota 12.8.

5.15. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.16. Negocios conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

5.17. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.18. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5.19. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el grupo incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

Se han reexpresado las cifras comparativas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022, mediante la reclasificación del resultado después de impuestos de Ecolium Energía, S.A. del ejercicio 2022 en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", sin que tenga un impacto en el resultado del ejercicio consolidado.

5.20. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.21. Acciones propias

Tal y como se detalla en la Nota 12.5, los Administradores de la Sociedad Dominante gozan de facultades para la adquisición y enajenación de acciones propias de forma derivativa, otorgadas mediante la aprobación de la Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021. En este sentido, los desembolsos realizados para la adquisición de acciones propias realizadas por la Sociedad Dominante son registrados con contrapartida en el epígrafe Acciones propias, minorando el Patrimonio Neto.

Asimismo, el Grupo registra los resultados generados por las operaciones con dichas acciones propias, registrando la correspondiente ganancia o pérdida asociada a la operación en el epígrafe de Otras Reservas.

5.22. Socios externos

Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

6. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante han procedido a clasificar el grupo de activos y pasivos de Ecolium Energía, S.A. como grupo enajenable mantenido para la venta debido a que el Grupo se encuentra comprometido en un plan para la enajenación de dicho negocio, que se espera que sea completado a lo largo del ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los activos y pasivos de los elementos mantenidos para la venta es como sigue:

	Euros
	31/12/2023
Activos mantenidos para la venta	
Otro inmovilizado intangible	37.977
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	297.587
Inversiones financieras a largo plazo	21.449
Periodificaciones a largo plazo	13.424
Total activos no corrientes	370.437
Existencias	460.212
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	351.954
Deudores varios	709
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	126.923
Total activos corrientes	939.798
Total activo	1.310.235
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	
Otros pasivos financieros a largo plazo	97.933
Total pasivos no corrientes	97.933
Otros pasivos financieros a corto plazo	65.658
Proveedores	282.893
Acreedores varios	54.396
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	398.647
Otras deudas con las Administraciones Públicas	68.105
Periodificaciones a corto plazo de pasivo	388.558
Total pasivos corrientes	1.258.257
Total pasivo	1.356.190

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Tal y como se describe en la Nota 8, durante el ejercicio 2023, se ha reconocido el deterioro de la totalidad del fondo de comercio de consolidación y de la marca de Ecolium Energia, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Dominante califican la actividad de Ecolium Energia, S.A. como operación interrumpida en el ejercicio 2023, dado que la actividad surgida de dicho negocio se ha clasificado como mantenida para la venta y representa una línea de negocio significativa y separable del resto del negocio del Grupo.

Los ingresos, los gastos y el gasto por impuesto sobre beneficios, reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las actividades interrumpidas son los siguientes:

	Euros	Euros
	31/12/2023	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	3.391.758	3.694.730
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(222.674)	605.697
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.204	-
Aprovisionamientos	(2.210.937)	(2.905.001)
Otros ingresos de explotación	12.618	-
Gastos de personal	(2.030.920)	(1.141.848)
Otros gastos de explotación	(821.326)	(300.437)
Amortización del inmovilizado	(193.717)	(80.538)
Deterioro y resultados por enajenaciones y otros	(672.914)	(27.033)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.746.908)	(154.430)
Ingresos financieros	-	1.590
Gastos financieros	(9.153)	(8.201)
RESULTADO FINANCIERO	(9.153)	(6.611)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.756.061)	(161.041)
Impuestos sobre Beneficios	111.875	5.547
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	(2.644.186)	(155.494)

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación, inversión y financiación correspondientes a las operaciones interrumpidas se presentan a continuación:

	Euros	Euros
	31/12/2023	31/12/2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.393.021)	(126.225)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(135.912)	(419.970)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.475.326	629.104
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(53.607)	82.909
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	180.530	97.621
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	126.923	180.530

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

7. Combinaciones de negocios

Ejercicio 2023

Fibrotel Comunicaciones, S.L.U.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante ha adquirido el control de la sociedad Fibrotel Comunicaciones, S.L.U. (la "Adquisición Fibrotel"), una compañía dedicada, principalmente, al sector de las telecomunicaciones ubicada en Valencia, mediante la adquisición del 100% de sus participaciones sociales (Véase Nota 2).

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ha ascendido a 1.835.176 euros.

Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Efectivo	1.640.152
Pago en acciones de la Sociedad Dominante	195.024
Total contraprestación transferida	1.835.176

La contraprestación acordada ha correspondido a un precio fijo de 1.835.176 euros de los cuales un importe correspondiente a 184.500 euros fue liquidado como anticipo durante el ejercicio 2022, un importe de 1.455.652 euros ha sido liquidado en efectivo a lo largo del ejercicio 2023, mientras que un importe de 195.024 euros ha sido entregado en acciones de la Sociedad Dominante en fecha 21 de diciembre de 2023 mediante la suscripción en ejecución de una ampliación de capital por compensación de créditos, tal y como se detalla en la Nota 12.

Asimismo, el acuerdo ha incorporado un precio variable en función de si las Unidades Inmobiliarias no valoradas en el precio de compraventa resultan serviciales con posterioridad a la suscripción de la transacción, las cuales serían valoradas a 30 euros por Unidad Inmobiliaria. Por su parte, el precio variable se liquidará, mensualmente en el último día hábil de cada mes, y de acuerdo con las mejores estimaciones de los Administradores de la Sociedad Dominante, el mismo ha sido cuantificado en 0 euros a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Fibrotel en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	1.835.176
Valor razonable de los activos netos adquiridos	1.136.160
Fondo de comercio resultante	699.016



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libros que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libros	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	122.429	1.570.129	1.692.558
Inmovilizado Intangible	-	299.708	299.708
Inmovilizado Material	113.779	1.270.421	1.384.200
Activos financieros a largo plazo	8.650	-	8.650
Activo corriente:	88.658	-	88.658
Existencias	500	-	500
Deudores comerciales	71.856	-	71.856
Otros activos a corto plazo	16.016	-	16.016
Tesorería	286	-	286
Pasivo no corriente:	(47.445)	(392.532)	(439.977)
Deudas financieras	(47.445)	-	(47.445)
Pasivos por impuesto diferido	-	(392.532)	(392.532)
Pasivo corriente:	(205.079)	-	(205.079)
Deudas financieras	(4.661)	-	(4.661)
Proveedores y acreedores varios	(200.418)	-	(200.418)
Activos netos adquiridos	(41.437)	1.177.597	1.136.160

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo con el método de adquisición descrito en la Nota 5.2, ha correspondido a la infraestructura de red de fibra óptica que es propiedad de la sociedad adquirida y a las relaciones con clientes mantenidas por la sociedad adquirida y de las que se espera que el Grupo pueda obtener flujos de caja a lo largo de los próximos ejercicios.

La infraestructura de red de fibra óptica propia concede unos flujos operativos futuros, o en su caso, unos ahorros en costes que permiten obtener mayores márgenes de contribución, que serán reconocidos por el Grupo desde la fecha de la combinación de negocios. Así, dicha infraestructura ha sido revalorizada en el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación consolidado adjunto a fecha de transacción por un importe de 1.270.421 euros, y su correspondiente efecto fiscal ha sido reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Posteriormente, tal y como se describe en la Nota 9, la mayor parte de las unidades inmobiliarias que conforman dicha infraestructura de fibra óptica propia han sido enajenadas a un tercero independiente por 1.293.780 euros tras la adquisición por la Sociedad Dominante, por lo que, a cierre del ejercicio 2023, dicha infraestructura propia ya no figura en el balance de situación consolidado, como tampoco el pasivo por impuesto diferido atribuido.

Por su parte, las relaciones con clientes han sido reconocidas en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado a fecha de transacción por un importe de 299.708 euros y su correspondiente efecto fiscal ha sido reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Habida cuenta de la fecha en la que se ha concluido la Adquisición de Fibrotel, el Grupo ha culminado el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	370.317
Resultado del ejercicio	(37.329)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2023, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	469.084
Resultado del ejercicio	(41.319)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "proforma" representan una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

A pesar de las pérdidas en el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante esperan sinergias con el Grupo y ahorros operativos en el futuro que reviertan dicha situación.

Toxo Telecomunicaciones, S.L.

Con fecha 16 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad Toxo Telecomunicaciones, S.L. (la "Adquisición Toxo"), una compañía dedicada, principalmente, al sector de las telecomunicaciones ubicada en A Coruña, mediante la adquisición del 79,20% de sus participaciones sociales (Véase Nota 2).

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ascendió 376.200 euros.

Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Efectivo	376.200
Total contraprestación transferida	376.200

Tal y como se establece en el contrato de compraventa de Toxo Telecomunicaciones, S.L., la contraprestación acordada ha correspondido a un pago fijo de 289.880 euros que ha sido liquidado en efectivo por la Sociedad Dominante en la fecha de cierre de la operación, y a un pago diferido de 86.320 euros pagadero en un periodo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del acuerdo de compraventa.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Toxo en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	376.200
Valor razonable de los activos netos adquiridos	104.441
Participación del socio minoritario	(10.418)
Fondo de comercio resultante	261.341

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libros que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libros	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	14.937	206.035	220.972
Inmovilizado Intangible	-	206.035	206.035
Inmovilizado Material	10.230	-	10.230
Otros activos financieros	2.500	-	2.500
Activos por impuesto diferido	2.207	-	2.207
Activo corriente:	86.686	-	86.686
Existencias	1.225	-	1.225
Deudores comerciales	53.719	-	53.719
Otros activos a corto plazo	36	-	36
Tesorería	31.706	-	31.706
Pasivo no corriente:	(2.000)	(51.509)	(53.509)
Deudas financieras	(2.000)	-	(2.000)
Pasivos por impuesto diferido	-	(51.509)	(51.509)
Pasivo corriente:	(149.708)	-	(149.708)
Deudas financieras	(12.111)	-	(12.111)
Proveedores y acreedores varios	(137.597)	-	(137.597)
Activos netos adquiridos	(50.085)	154.526	104.441

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo con el método de adquisición descrito en la Nota 5.2, ha correspondido a la marca que es propiedad de la sociedad adquirida y a las relaciones con clientes mantenidas por la sociedad adquirida y de las que se espera que el Grupo pueda obtener flujos de caja a lo largo de los próximos ejercicios.

Las relaciones con clientes han sido reconocidas en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado a fecha de transacción por un importe de 80.923 euros y su correspondiente efecto fiscal ha sido reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Por otro lado, el valor de la marca asociada a Toxo y los derechos de la cual han pasado a ser ostentados por el Grupo, ha sido reconocido en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado adjunto a fecha de transacción por un importe de 125.112 euros y su correspondiente efecto fiscal ha sido reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Habida cuenta de la fecha en la que se ha concluido la Adquisición de Toxo, el Grupo ha culminado el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	544.556
Resultado del ejercicio	(216.556)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2023, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Toxo Telecomunicaciones, S.L. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	661.947
Resultado del ejercicio	(259.867)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "proforma" representan una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

A pesar de las pérdidas en el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante esperan sinergias con el Grupo y ahorros operativos en el futuro que reviertan dicha situación.

Wicat Comunicacions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad Wicat Comunicacions, S.L. (la "Adquisición Wicat"), una compañía dedicada, principalmente, al sector de las telecomunicaciones ubicada en Manresa (Barcelona), mediante la adquisición del 100% de sus participaciones sociales (Véase Nota 2).

El valor razonable estimado de la contraprestación transferida en la combinación de negocios asciende 1.880.527 euros.

Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Efectivo	1.522.895
Pago en acciones de la Sociedad Dominante	357.632
Total contraprestación transferida	1.880.527

Tal y como se establece en el contrato de compraventa de Wicat Comunicacions, S.L., la contraprestación acordada ha correspondido a un pago fijado por el Beneficio antes de Impuestos (BAI) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 30 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, multiplicando los primeros 110.000 euros por 6 y el resto adicional por 7,5, de manera que el resultado obtenido de los cálculos realizados sobre el periodo mencionado, se ha extrapolado al resto de meses del ejercicio 2023, que no se tienen en cuenta para el cálculo.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El precio inicial fijado por las partes ha ascendido a 450.000 euros, de los cuales, una cantidad de 12.500 euros fue liquidada como anticipo durante el ejercicio 2022, una cantidad de 287.500 euros ha sido liquidada en la fecha de suscripción del contrato y una cantidad de 150.000 euros ha sido liquidada durante el primer semestre del ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023, en base al beneficio antes de impuestos generado por la sociedad adquirida durante el periodo fiscal descrito anteriormente, el precio variable ha sido determinado en 1.430.527 euros, lo que resulta en un precio de adquisición total de 1.880.527 euros. El diferencial entre los 450.000 euros liquidados durante los ejercicios 2022 y 2023 y el montante total del precio de adquisición, será pagadero en el corto plazo, liquidándose un 75% en efectivo y el 25% restante siendo entregado en acciones de la Sociedad Dominante mediante la suscripción en ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos antes del 31 de julio del 2024.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Wicat en la fecha de cierre de la operación es el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	1.880.527
Activos netos adquiridos	757.908
Fondo de comercio resultante	1.122.619

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libras que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libras	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	-	1.045.271	1.045.271
Inmovilizado Intangible	-	1.045.271	1.045.271
Activo corriente:	77.069	-	77.069
Deudores comerciales	31.246	-	31.246
Tesorería	45.823	-	45.823
Pasivo no corriente:	(12.121)	(261.318)	(273.439)
Deudas financieras	(12.121)	-	(12.121)
Pasivos por impuesto diferido	-	(261.318)	(261.318)
Pasivo corriente:	(90.993)	-	(90.993)
Deudas financieras	(5.876)	-	(5.876)
Proveedores y acreedores varios	(85.117)	-	(85.117)
Activos netos adquiridos	(26.045)	783.953	757.908

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo con el método de adquisición descrito en la Nota 5.2, ha correspondido a las relaciones con clientes mantenidas por la sociedad adquirida y de las que se espera que el Grupo pueda obtener flujos de caja a lo largo de los próximos ejercicios.

Las relaciones con clientes han sido reconocidas en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado a fecha de transacción por un importe de 1.045.271 euros y su correspondiente efecto fiscal ha sido reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Habida cuenta de la fecha en la que se ha concluido la Adquisición de Wicat, el Grupo ha culminado el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	646.452
Resultado del ejercicio	34.905

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2023, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Wicat Comunicacions, S.L. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	878.530
Resultado del ejercicio	52.357

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "proforma" representan una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

Ejercicio 2022

Infoself Sistemes, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2022, la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad Infoself Sistemes, S.L. (la "Adquisición Infoself"), una compañía dedicada, principalmente, al sector de la informática y las telecomunicaciones ubicada en Cataluña, mediante la adquisición del 100% de sus participaciones sociales (Véase Nota 2).

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ascendió a 3.888.905 euros.

Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Efectivo	2.798.336
Pago en acciones de la Sociedad Dominante	1.090.569
Total contraprestación transferida	3.888.905

Tal y como se estableció en el contrato de compraventa de Infoself Sistemes, S.L., la contraprestación acordada correspondió a un pago fijo de 2.500.000 euros que fueron abonados en efectivo en la misma fecha en la que se formalizó el acuerdo, así como a un precio en acciones fijado en 250.000 euros. Asimismo, un total de 150.000 euros fueron abonados al contado en la fecha de cierre del acuerdo de compraventa.

Por otro lado, la contraprestación acordada incluyó un precio variable correspondiente al 32,11% de siete veces el EBITDA de cierre del subgrupo Infoself, precio variable cuantificado en 988.905 euros, de los cuales, un 15% fue liquidado en la misma fecha en la que se formalizó el acuerdo, por importe de 148.336 euros, mientras que el 85% restante fue liquidado mediante la entrega de acciones equivalentes por importe de 840.569 euros.

h.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En este sentido, la entrega de dichas acciones de la Sociedad Dominante por un importe equivalente total de 1.090.569 euros fue efectuada en fecha 15 de diciembre del 2022 mediante la suscripción por parte de los vendedores en ejecución de la ampliación de capital por compensación de créditos descrita en la Nota 12.1.

Tal y como se describe en la Nota 2, a la fecha de la combinación de negocios, Infoself Sistemas, S.L. ostentaba una participación del 100% de las participaciones sociales de New Project Networking, S.L., que, a su vez, mantenía el 100% de las participaciones sociales de Mouselab, S.L. conformando las tres sociedades el "Subgrupo Infoself". En este sentido, con fecha 19 de diciembre del 2022, la Sociedad Dominante, actuando en su condición de Socio Único de Infoself Sistemas, S.L. aprobó el proyecto de fusión por absorción entre New Project Networking, S.L. como sociedad absorbente y Mouselab, S.L. como sociedad absorbida, así como el proyecto de fusión por absorción entre Infoself Sistemas, S.L. como sociedad absorbente y New Project Networking, S.L. como sociedad absorbida, todo ello con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo y alcanzar una mayor eficiencia en su gestión.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición del Subgrupo Infoself en la fecha de cierre de la operación fue el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	3.888.905
Valor razonable de los activos netos adquiridos	478.768
Fondo de comercio resultante	3.410.137

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libros que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libros	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	235.702	1.311.016	1.546.718
Inmovilizado Intangible	-	1.311.016	1.311.016
Inmovilizado Material	217.489	-	217.489
Activos financieros a largo plazo	18.213	-	18.213
Activo corriente:	1.756.444	-	1.756.444
Existencias	50.778	-	50.778
Deudores comerciales	911.330	-	911.330
Otros activos a corto plazo	2.959	-	2.959
Periodificaciones	54.467	-	54.467
Tesorería	736.910	-	736.910
Pasivo no corriente:	(1.368.611)	(327.754)	(1.696.365)
Deudas financieras	(1.368.611)	-	(1.368.611)
Pasivos por impuesto diferido	-	(327.754)	(327.754)
Pasivo corriente:	(1.128.029)	-	(1.128.029)
Deudas financieras	(219.701)	-	(219.701)
Proveedores y acreedores varios	(740.931)	-	(740.931)
Otros pasivos a corto plazo	(167.397)	-	(167.397)
Activos netos adquiridos	(504.494)	983.262	478.768

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo con el método de adquisición descrito en la Nota 5.2, correspondió, por un lado, a las relaciones con clientes mantenidas por la sociedad adquirida y de las que se espera que el Grupo pueda obtener flujos de caja a lo largo de los próximos ejercicios. Dichas relaciones con clientes fueron reconocidas en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado a fecha de transacción por un importe de 674.848 euros y su correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.. Por otro lado, el valor de la marca asociada a Infoself y los derechos de la cual pasaron a ser ostentados por el Grupo, fue reconocido en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado adjunto a

5.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

fecha de transacción por un importe de 636.168 euros y su correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Habida cuenta de la fecha en la que se concluyó la Adquisición de Infoself, el Grupo culminó el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	3.246.431
Resultado del ejercicio	(278.330)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2022, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Infoself Sistemas, S.L. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	4.611.064
Resultado del ejercicio	(329.379)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "proforma" representaban una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

A pesar de las pérdidas en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante esperan sinergias con el Grupo y ahorros operativos en el futuro que reviertan dicha situación.

Ecolium Energía, S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2022, la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad Ecolium Energía, S.A. (la "Adquisición Ecolium"), una empresa ubicada en Cataluña dedicada al sector de las energías renovables, mediante la adquisición del 100% de sus acciones (Véase Nota 2).

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ascendió a 1.350.000 euros. Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Pago en acciones de la Sociedad Dominante	1.350.000
Total contraprestación transferida	1.350.000

Tal y como se estableció en el contrato de compraventa de Ecolium Energía, S.A., la contraprestación acordada correspondió a la entrega de acciones de la Sociedad Dominante que equivaliesen a 1.350.000 euros más un precio variable en función del EBITDA de la sociedad adquirida en el ejercicio 2022, que alcanzaría como máximo los 500.000 euros, y que los Administradores de la Sociedad Dominante determinaron en 0 euros al cierre del ejercicio 2022, de acuerdo con sus mejores estimaciones. Atendiendo a la cotización de dichas acciones en la fecha de formalización del contrato, se determinó que el valor razonable de la contraprestación entregada no distaba de la valoración contractual establecida.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Dicha contraprestación ha sido satisfecha durante el segundo semestre del ejercicio 2023 mediante la entrega de 450.000 acciones propias de la Sociedad Dominante, tal y como se detalla en la Nota 12.6, y cuyo valor razonable en la fecha de la transacción ascendía a 1.350.000 euros.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Ecolium en la fecha de cierre de la operación fue el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	1.350.000
Valor razonable de los activos netos adquiridos	901.897
Fondo de comercio resultante	448.103

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libros que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libros	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	247.651	354.635	602.286
Inmovilizado Intangible	15.629	354.635	370.264
Inmovilizado Material	225.389	-	225.389
Otros activos financieros	6.633	-	6.633
Activo corriente:	1.151.312	-	1.151.312
Existencias	485.706	-	485.706
Deudores comerciales	225.341	-	225.341
Otros activos a corto plazo	18.189	-	18.189
Tesorería	422.076	-	422.076
Pasivo no corriente:	(123.083)	(88.659)	(211.742)
Deudas financieras	(123.083)	-	(123.083)
Pasivos por impuesto diferido	-	(88.659)	(88.659)
Pasivo corriente:	(639.959)	-	(639.959)
Deudas financieras	(35.629)	-	(35.629)
Proveedores y acreedores varios	(381.630)	-	(381.630)
Otros pasivos a corto plazo	(222.700)	-	(222.700)
Activos netos adquiridos	635.921	265.976	901.897

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo al método de adquisición descrito en la Nota 5.2, correspondió, al valor de la marca asociada a Ecolium Energía, S.A., los derechos de la cual pasaron a ser ostentados por el Grupo, que registró en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado adjunto a fecha de transacción un importe de 354.635 euros y su correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Habida cuenta de la fecha en la que se concluyó la Adquisición de Ecolium, el Grupo culminó el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

5.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	3.694.730
Resultado del ejercicio	(155.493)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2022, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Ecolium Energia, S.A. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	4.361.661
Resultado del ejercicio	(272.963)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "preforma" representaban una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

A pesar de las pérdidas en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante esperan sinergias con el Grupo y ahorros operativos en el futuro que reviertan dicha situación.

Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrónica Joan, S.L.

Con fecha 12 de diciembre del 2022, la Sociedad Dominante adquirió el control de las sociedades Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrónica Joan, S.L. (la "Adquisición Xartic"), dos compañías ubicadas en Cataluña dedicadas al sector de las telecomunicaciones mediante la adquisición del 100% de sus participaciones sociales (Veáse Nota 2).

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ascendió a 6.772.100 euros, de los cuales 450.000 euros fueron destinados a la adquisición de Electrónica Joan, S.L. y 6.322.100 euros fueron destinados a la adquisición de Telecomunicacions Garrotxa, S.L.

Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Efectivo	5.822.100
Pago en acciones de la Sociedad Dominante	950.000
Total contraprestación transferida	6.772.100

Tal y como se establece en el contrato de compraventa de Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y de Electrónica Joan, S.L.U., la contraprestación acordada correspondió a un pago fijo de 2.615.000 euros que fueron liquidados en efectivo por la Sociedad Dominante en la fecha de cierre de la operación, mientras que una cantidad de 2.737.100 euros ha sido liquidada en efectivo por la Sociedad Dominante el 31 de enero del 2023. Por su parte, una cantidad de 470.000 euros será liquidada en efectivo por la Sociedad Dominante antes del 31 de diciembre del 2024.

Por último, el resto del precio de compraventa, por un montante de 950.000 euros, ha sido satisfecho mediante la entrega durante el segundo semestre del ejercicio 2023 de 271.430 acciones propias de la Sociedad Dominante, tal y como se detalla en la Nota 12.6, y cuyo valor razonable en la fecha la transacción ascendía a 950.000 euros.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado por la Adquisición de Xartic en la fecha de cierre de la operación fue el siguiente:

	Euros
Precio total de adquisición	6.772.100
Valor razonable de los activos netos adquiridos	4.952.547
Fondo de comercio resultante	1.819.553

El valor razonable de dichos activos netos adquiridos se detalla a continuación desglosado por epígrafe, de acuerdo con el valor en libros que se presentaba a la fecha de transacción, así como a la revalorización identificada:

	Euros		
	Valor en libros	Revalorización	Valor Razonable
Activo no corriente:	519.156	5.529.260	6.048.416
Inmovilizado Intangible	3.834	2.632.318	2.636.152
Inmovilizado Material	512.959	2.896.942	3.409.901
Otros activos financieros	2.363	-	2.363
Activo corriente:	1.051.503	-	1.051.503
Existencias	138.743	-	138.743
Deudores comerciales	303.993	-	303.993
Otros activos a corto plazo	3.128	-	3.128
Tesorería	605.639	-	605.639
Pasivo no corriente:	(53.212)	(1.382.315)	(1.435.527)
Deudas financieras	(53.212)	-	(53.212)
Pasivos por impuesto diferido	-	(1.382.315)	(1.382.315)
Pasivo corriente:	(711.845)	-	(711.845)
Deudas financieras	(205.485)	-	(205.485)
Proveedores y acreedores varios	(506.360)	-	(506.360)
Activos netos adquiridos	805.602	4.146.945	4.952.547

La revalorización registrada durante el proceso de identificación del valor razonable asociada a los activos y pasivos adquiridos, de acuerdo con el método de adquisición descrito en la Nota 5.2, correspondió, por un lado, a las relaciones con clientes mantenidas por la sociedad adquirida y de las que se espera que el Grupo pueda obtener flujos de caja a lo largo de los próximos ejercicios. Dichas relaciones con clientes fueron reconocidas en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado a fecha de transacción por un importe de 2.387.616 euros y el correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido. Por su parte, la sociedad adquirida era propietaria de una infraestructura de red de fibra óptica cuyos flujos operativos futuros, o en su caso, los ahorros en costes que permitieran obtener mayores márgenes de contribución fueron reconocidos por el Grupo desde la fecha de la combinación de negocios. Así, dicha infraestructura fue reconocida en el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación consolidado adjunto a fecha de transacción por un importe neto de efecto fiscal de 2.896.942 euros y su correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido. Por último, el valor de la marca asociada a Xartic y los derechos de la cual pasaron a ser ostentados por el Grupo, fue reconocido en el epígrafe de inmovilizado intangible del balance de situación consolidado adjunto a fecha de transacción por un importe neto de efecto fiscal de 244.702 euros y su correspondiente efecto fiscal fue reconocido en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido.

Habida cuenta de la fecha en la que se concluyó la Adquisición de Xartic, el Grupo culminó el proceso de asignación del fondo de comercio resultante a las unidades generadoras de efectivo identificadas y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición, mediante su valoración por medio del análisis del descuento de los flujos de efectivo generados por los activos identificados.

5.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	319.669
Resultado del ejercicio	97.297

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2022, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Telecomunicaciones Garrotxa S.L. hubiera sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	4.412.635
Resultado del ejercicio	(133.974)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas cifras "proforma" representaban una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros.

A pesar de las pérdidas en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante esperan sinergias con el Grupo y ahorros operativos en el futuro que reviertan dicha situación.

8. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido entre los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado Intangible" ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros						Saldo final
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Entradas	Salidas	Traspasos	Traspasos a mantenidos para venta (Nota 6)	
Coste:							
Propiedad industrial	129.624	-	-	(55.781)	-	(11.950)	61.893
Fondo de comercio de consolidación	12.755.012	2.082.976	-	-	-	(448.103)	14.389.885
Aplicaciones informáticas	3.234.953	-	1.048.809	(211.656)	230	(33.066)	4.039.270
Relaciones con clientes	5.786.287	1.425.902	-	-	-	-	7.212.189
Otro inmovilizado intangible	11.197.542	125.112	-	-	-	(364.198)	10.958.456
Total coste	33.103.418	3.633.990	1.048.809	(267.437)	230	(857.317)	36.661.693

W.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros					
	Saldo inicial	Dotaciones	Dotaciones, actividades interrumpidas (Nota 6)	Salidas	Trasposos a mantenidos para venta (Nota 6)	Saldo final
Amortizaciones:						
Propiedad industrial	(100.611)	(410)	(1.195)	39.051	4.927	(58.238)
Fondo de comercio de consolidación	(1.518.111)	(1.021.507)	(44.812)	-	78.418	(2.506.012)
Aplicaciones informáticas	(1.447.586)	(767.154)	(6.196)	20.178	7.018	(2.193.739)
Relaciones con clientes	(498.685)	(650.208)	-	-	-	(1.148.893)
Otro inmovilizado intangible	(1.537.309)	(1.130.935)	(30.503)	-	56.063	(2.642.684)
Total amortización	(5.102.302)	(3.570.214)	(82.705)	59.230	146.427	(8.549.566)

	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Trasposos a mantenidos para venta (Nota 6)	Saldo final
Deterioro					
Propiedad industrial	(15.843)	-	15.843	-	-
Fondo de comercio de consolidación	(3.034.042)	(835.537)	-	369.685	(3.499.894)
Aplicaciones informáticas	(181.517)	-	181.517	-	-
Relaciones con clientes	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	-	(303.229)	-	303.229	-
Total amortización	(3.231.402)	(1.138.766)	197.360	672.914	(3.499.894)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	33.103.418	36.661.693
Amortizaciones	(5.102.302)	(8.549.566)
Deterioro	(3.231.402)	(3.499.894)
Total neto	24.769.714	24.612.233

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Coste:						
Propiedad industrial	147.300	15.229	4.100	(37.005)	-	129.624
Fondo de comercio de consolidación	7.077.219	5.677.793	-	-	-	12.755.012
Aplicaciones informáticas	1.853.935	11.881	1.027.685	-	341.452	3.234.953
Relaciones con clientes	2.723.824	3.062.463	-	-	-	5.786.287
Tecnología propia	2.170.937	-	-	(2.170.937)	-	-
Otro inmovilizado intangible	11.187.573	1.235.871	40.946	(925.396)	(341.452)	11.197.542
Total coste	25.160.788	10.003.237	1.072.731	(3.133.338)	-	33.103.418

	Euros				
	Saldo inicial*	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Amortizaciones:					
Propiedad industrial	(62.034)	(5.239)	(35.829)	2.491	(100.611)
Fondo de comercio de consolidación	(501.346)	-	(1.016.765)	-	(1.518.111)
Aplicaciones informáticas	(827.444)	(2.773)	(617.369)	-	(1.447.586)
Relaciones con clientes	(155.792)	-	(342.893)	-	(498.685)
Tecnología propia	(118.602)	-	(90.456)	209.058	-
Otro inmovilizado intangible	(806.408)	-	(1.656.297)	925.396	(1.537.309)
Total amortización	(2.471.626)	(8.012)	(3.759.609)	1.136.945	(5.102.302)

	Euros		
	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Deterioro			
Propiedad industrial	-	(15.843)	(15.843)
Fondo de comercio de consolidación	-	(3.034.042)	(3.034.042)
Aplicaciones informáticas	-	(181.517)	(181.517)
Total amortización	-	(3.231.402)	(3.231.402)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	25.160.788	33.103.418
Amortizaciones	(2.471.626)	(5.102.302)
Deterioro	-	(3.231.402)
Total neto	22.689.162	24.769.714

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2023
Propiedad industrial	57.792	37.957
Aplicaciones informáticas	454.902	906.977
Total	512.694	944.934

El detalle de los movimientos de los diferentes fondos de comercio de consolidación en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023	Euros					31/12/2023
	31/12/2022	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Trasposos	Amortización	Deterioro	
Aproop Telecom, S.L.	1.110.642	-	699.016	(193.386)	-	1.616.272
Electrònica de So i Telecomunicacions, Tecno-So, S.L.	1.075.481	-	(1.075.481)	-	-	-
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	643.478	-	(643.478)	-	-	-
Ecolium Energia, S.A.	414.495	-	-	(44.810)	(369.685)	-
Infoself Sistemes, S.L.	3.154.373	-	-	(341.009)	-	2.813.364
Subgrupo Xartic	1.804.390	-	(1.804.390)	-	-	-
Fibrotel Comunicaciones, S.L.	-	699.016	(699.016)	-	-	-
Toxo Telecomunicaciones, S.L.	-	261.341	-	(21.851)	-	239.490
Wicat Comunicacions, S.L.	-	1.122.619	(1.122.619)	-	-	-
Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L.	-	-	4.645.968	(465.263)	(465.852)	3.714.853
Total	8.202.859	2.082.976	-	(1.066.319)	(835.537)	8.383.979

Ejercicio 2022	Euros				31/12/2022
	31/12/2021	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Amortización	Deterioro	
Lemon Telecom, S.L.	286.234	-	(35.779)	(250.455)	-
Aproop Telecom, S.L.	3.954.642	-	(433.183)	(2.410.817)	1.110.642
Electrònica de So i Telecomunicacions, Tecno-So, S.L.	1.620.021	-	(171.770)	(372.770)	1.075.481
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	714.976	-	(71.498)	-	643.478
Ecolium Energia, S.A.	-	448.103	(33.608)	-	414.495
Infoself Sistemes, S.L.	-	3.410.137	(255.764)	-	3.154.373
Subgrupo Xartic	-	1.819.553	(15.163)	-	1.804.390
Total	6.575.873	5.677.793	(1.016.765)	(3.034.042)	8.202.859

Adicionalmente a los fondos de comercio de consolidación y a los activos intangibles surgidos de las combinaciones de negocio descritos en la Nota 7, durante el ejercicio 2023 el Grupo ha registrado como altas del ejercicio los trabajos realizados por personal propio en el desarrollo de aplicaciones informáticas y software operativo con el objetivo de optimizar y lograr una mayor eficiencia tanto en los procesos internos, como en los servicios proporcionados a los clientes. Dichos trabajos realizados por personal propio han ascendido en el ejercicio 2023 a 521.916 euros (430.706 euros en el ejercicio 2022), y cumplen con los requerimientos establecidos en la normativa vigente para ser reconocidos en el balance de situación, es decir, están específicamente individualizados por proyectos, su coste puede ser claramente establecido, existen motivos fundados para confiar

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

en el éxito y culminación de los mismos y suponen un aumento en la rentabilidad económico-comercial de los activos en cuestión.

Del mismo modo, el Grupo ha contratado a terceros durante el ejercicio 2023 los derechos de uso de software y aplicaciones informáticas, así como trabajos de diseño y mejora de funciones de sistemas operativos en funcionamiento por un importe agregado de 497.310 euros (596.979 euros en el ejercicio 2022).

En el mes de junio del ejercicio 2021, la Sociedad formalizó un acuerdo de colaboración para la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U., consistente en la prestación de un servicio de IRU virtual y un derecho de uso en exclusividad que se traduce en la activación de accesos G-PON para instalación de FTTH de huella MásMóvil en más de 300.000 Unidades Inmobiliarias (UUII) en distintos municipios de Cataluña por importe de 9.588.575 euros (en adelante, "IRU"). Dicho acuerdo se formalizó considerando una duración de 10 años, con una posible prórroga por 10 años adicionales a potestad de la Sociedad mediante el pago de un upfront fee por importe de 5,5 euros por unidad inmobiliaria (Ver Nota 16 y sección "Deterioro", posteriormente en la presente Nota).

Deterioro

Tal y como se detalla en la Nota 5.5, al menos al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa la existencia de indicios de deterioro en las distintas unidades generadoras de efectivo, en base al cálculo de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

En este sentido, al cierre del ejercicio 2023, el Grupo ha procedido a testear la recuperabilidad de sus activos operativos, mediante la proyección de los flujos de caja que se estima serán generados por dichos activos. Para aquellas unidades generadoras de efectivo incorporadas al perímetro del Grupo en el presente ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante han procedido a evaluar la existencia de eventuales desviaciones al respecto del plan de negocio y de las principales hipótesis elaborado en las "Purchase Price Allocations", sin que se hayan identificado desviaciones significativas.

Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las proyecciones realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones y tenerlas en consideración en las actuales proyecciones.

Los principales aspectos considerados por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de dichos test de deterioro han sido las siguientes:

- Se han estimado los flujos de efectivo durante un periodo de 5 años y se ha asignado un valor terminal asumiendo una tasa de crecimiento del valor terminal "g" de entre el 0 y el 1,7% a perpetuidad asociado a los activos operativos de cada una de las unidades generadoras de efectivo testeadas, entendidas como el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo independientes de los flujos derivados de otros grupos de activos.
- Para determinar dichos flujos de efectivo, se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos según los siguientes criterios generales e hipótesis:
 - o La evolución de ingresos se ha calculado considerando las condiciones contractuales particulares de cada uno de los negocios, el crecimiento de la actividad experimentado en ejercicios anteriores, las perspectivas del sector dónde opera cada previsión del índice de precios al consumo (IPC) en España para los periodos analizados, en un entorno prudente y dentro de las tendencias habituales del mercado.
 - o Las proyecciones de gastos operativos, por su parte, han sido consideradas atendiendo también a la evolución del índice de precios al consumo (IPC) en España, así como en función de la evolución proyectada de la actividad, incluyéndose los gastos asociados al lanzamiento de nuevas medidas comerciales, estratégicas y de marketing consideradas en el plan de negocio elaborado por los Administradores de la Sociedad Dominante.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Por último, se han considerado las liquidaciones de impuestos oportunas en los flujos de caja estimados para cada periodo y los flujos generados mediante la optimización del capital circulante de cada uno de los negocios.
- Las proyecciones de los primeros periodos se basan, generalmente, en el cierre del ejercicio 2023, el plan de negocio aprobado para el periodo 2024-2027 y en la última proyección a medio plazo (2028).
- Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado a España y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada uno de los negocios del Grupo (ambos considerando una visión a largo plazo). El potencial impacto de los riesgos derivados del cambio climático descritos en la Nota 17 se ha tenido adecuadamente en cuenta en las proyecciones de las pruebas de deterioro, sin que existan efectos significativos.

Al cierre del ejercicio 2023, y como consecuencia de la reorganización de la actividad e llevada a cabo por el Grupo en el presente ejercicio y que ha sido descrita en la Nota 2, con la finalidad de poder satisfacer la demanda de sus clientes de forma eficiente, se han identificado las unidades generadoras de efectivo correspondientes a los negocios de Aproop Telecom, S.L., Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L., Infoself Sistemes, S.L., Ecolium Energia, S.A. y Toxo Telecomunicaciones, S.L. al ser este conjunto de sociedades la unidad más pequeña para la que es posible identificar de manera independiente los flujos de caja y de que, en la toma de decisiones operativas, estratégicas y de asignación de recursos, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo Parlem, realizan sobre dichas unidades generadoras de efectivo.

El Grupo cuenta con un plan de negocio para la unidad generadora de efectivo de Aproop Telecom, S.L. que contempla unas ambiciosas hipótesis basadas, principalmente, en el crecimiento inorgánico de la cartera de clientes. Sin embargo, siguiendo un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo a sus mejores estimaciones, han realizado unas proyecciones de flujos de efectivo alternativas considerando exclusivamente el desarrollo orgánico del negocio recurrente de la compañía, en un marco de crecimiento más conservador. En este sentido, la aplicación de la metodología descrita anteriormente para la unidad generadora de efectivo ha dado lugar a las siguientes hipótesis clave en el test de deterioro:

- Se ha proyectado un aumento del promedio de ingresos por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) alrededor del 2,7% para el ejercicio 2024 y un promedio de alrededor del 1,7% anual en el largo plazo.
- Los Administradores de la Sociedad Dominante, basándose en sus análisis de mercado, han estimado un progresivo crecimiento de la cartera de clientes, de alrededor de un 9% interanual en 2024 y un promedio del 1% interanual en el resto de ejercicios proyectados, asumiendo un 'churn rate' en la compañía de un 3% en el ejercicio 2024 y de un 2% para el resto de periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante se ha establecido alrededor del 44% en el ejercicio 2024, y alrededor del 42% en el resto de ejercicios proyectados, estimando una progresiva reducción desde el 48% alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 77 miles de euros que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,40% (7,65% al término del ejercicio 2022), y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 1,7% (0% al término del ejercicio 2022).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que la unidad generadora de efectivo de Aproop Telecom, S.L., en la que se encuentra asignado un fondo de comercio cuyo valor neto contable asciende a 1.616.272 euros al cierre del ejercicio 2023 (3.521.459 euros al término del ejercicio 2022, previo a la dotación por deterioro detallada más adelante) y unos activos operativos cuyo valor neto contable asciende a 3.114.699

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

euros (3.945.951 euros al término del ejercicio 2022, previo a la dotación por deterioro detallada más adelante), es recuperable al cierre del presente ejercicio, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

La diferencia entre el valor neto contable de dichos activos operativos y el valor recuperable estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante da lugar al cierre de las presentes Cuentas Anuales consolidadas a una holgura de 100.240 euros en la recuperabilidad de la inversión (un deterioro de 2.410.817 euros al cierre del ejercicio 2022), por lo que potenciales desviaciones a la baja en el plan debido a la holgura del mismo, provocarían potenciales deterioros.

Asimismo, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto, variaciones en la tasa de descuento o en la tasa de crecimiento de ingresos, generarían las siguientes desviaciones en las conclusiones de recuperabilidad alcanzadas:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
640.199	289.429	(242.926)	(449.758)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(668.795)	(334.397)	334.397	668.795

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento del valor terminal "g":

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(295.609)	(159.724)	190.441	421.401

Por su parte, el Grupo ha identificado en el presente ejercicio potenciales indicios de deterioro en la unidad generadora de efectivo de Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L., razón por la que ha procedido a testear la recuperabilidad de sus activos operativos, de acuerdo con las proyecciones de flujos de caja reestimadas, y la aplicación de la metodología descrita anteriormente. Así las principales hipótesis clave en el test de deterioro de dichas inversiones han sido las siguientes:

- De acuerdo con la tipología del negocio de la compañía, se ha estimado un crecimiento de los ingresos proporcional al crecimiento esperado de actividad del Grupo Parlem, asociado a un mayor uso de su infraestructura. En este sentido, se ha proyectado un crecimiento interanual promedio de ingresos del 4% para el ejercicio 2024, y un crecimiento promedio de ingresos del 1,7% interanual para el resto de periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante se ha establecido alrededor del 61% en el ejercicio 2024 y alrededor del 59% para el resto de ejercicios proyectados, estimando una progresiva reducción desde el 61% alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 170 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,23% (7,65% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 0% (0% al término del ejercicio 2022).

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que la unidad generadora de efectivo de Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L., en la que se encuentra asignado un fondo de comercio cuyo valor neto contable asciende a 4.180.705 euros al cierre del ejercicio 2023, previo a la dotación por deterioro descrita a continuación (3.896.119 euros al término del ejercicio 2022, previo a la dotación por deterioro detallada más adelante) y unos activos operativos que ascienden a 12.133.653 euros, previo a la dotación por deterioro descrita a continuación (11.109.056 euros al término del ejercicio 2022, previo a la dotación por deterioro detallada más adelante) presenta un deterioro de 465.852 euros en el ejercicio 2023 (un deterioro de 372.770 euros al cierre del ejercicio 2022), que ha sido registrado bajo el epígrafe Deterioro y resultados por enajenaciones y otros.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
1.727.529	800.045	(697.316)	(1.310.608)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(703.672)	(351.836)	351.836	703.672

Adicionalmente, el Grupo ha identificado en el presente ejercicio potenciales indicios de deterioro en la unidad generadora de efectivo de Ecolium Energía, S.A. razón por la que ha procedido a testear la recuperabilidad de sus activos operativos, de acuerdo con las proyecciones de flujos de caja reestimadas, y la aplicación de la metodología descrita anteriormente. Así, las principales hipótesis clave en el test de deterioro de dichas inversiones han sido las siguientes:

- Se ha proyectado una caída de la actividad de alrededor del 16% en el ejercicio 2024 y un posterior crecimiento interanual con un promedio anual alrededor del 5% en el resto de periodos proyectados, de acuerdo a las mejores estimaciones de posicionamiento de la marca en el sector, y a la evolución prevista del mismo durante los próximos ejercicios, realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante se ha establecido alrededor del 50% en el ejercicio 2024 y alrededor del 52% en el resto de ejercicios proyectados.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 50 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 8,55% (8,57% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 0% (0% al término del ejercicio 2022).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que la unidad generadora de efectivo de Ecolium Energía, S.A., en la que se encuentra asignado un fondo de comercio cuyo valor neto contable asciende a 369.685 euros al cierre del ejercicio 2023, previo a la dotación por deterioro descrita a continuación (414.495 euros al término del ejercicio 2022) y unos activos operativos cuyo valor neto contable asciende a 571.530 euros, previo a la dotación por deterioro descrita a continuación (1.549.865 euros al cierre del ejercicio 2022), presenta un deterioro neto de impuestos de 597.107 euros (672.914 euros de deterioro de la marca y el fondo de comercio y un ingreso fiscal positivo de 75.807 euros asociado al deterioro de la marca), que ha sido registrado bajo el epígrafe Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
100.002	46.653	(41.101)	(77.522)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(335.118)	(166.007)	163.094	325.627

Por otro lado, la aplicación de la metodología descrita anteriormente para la unidad generadora de efectivo de Infoself Sistemas, S.L. ha dado lugar a los siguientes parámetros clave en el test de deterioro:

- Se ha proyectado un aumento del promedio de ingresos por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) de alrededor de un 5,5% en el ejercicio 2024, y un promedio de un 4% interanual en el resto de periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante se ha establecido alrededor del 53% para todos los ejercicios proyectados, estimando un aumento en la rentabilidad del negocio orgánico, desde el 51% de margen bruto alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 40 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 10,70% (9,1% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 1,7% (1,7% al término del ejercicio 2022).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que la unidad generadora de efectivo de Infoself Sistemas, S.L. en la que se encuentra asignado un fondo de comercio cuyo valor neto contable asciende a 2.813.364 euros al cierre del ejercicio 2023 (3.154.373 euros al término del ejercicio 2022) y unos activos operativos cuyo valor neto contable asciende a 4.221.593 euros (4.728.354 euros al término del ejercicio 2022), es recuperable al cierre de ambos ejercicios, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

La diferencia entre el valor neto contable de dichos activos operativos y el valor recuperable estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante da lugar al cierre de las presentes Cuentas Anuales consolidadas a una holgura de 578.878 euros en la recuperabilidad de la inversión, por lo que potenciales desviaciones a la baja en el plan debido a la holgura del mismo, provocarían potenciales deterioros.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
671.178	315.549	(281.811)	(534.957)

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(513.744)	(256.872)	256.872	513.744

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento del valor terminal "g":

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(358.846)	(188.866)	211.086	448.558

Por último, al cierre del ejercicio 2023, el Grupo ha identificado potenciales indicios de deterioro en la unidad generadora de efectivo correspondiente al inmovilizado intangible asociado al acuerdo de colaboración en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con Xfera Móviles, S.A.U. razón por la que ha procedido a testear la recuperabilidad de sus activos operativos, de acuerdo a las proyecciones de flujos de caja reestimadas.

Tal y como se describe en la Nota 3.5, con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo ha renegociado las condiciones contractuales asociadas al acuerdo de colaboración con Xfera Móviles S.A.U. del que emana el activo intangible testeado, y basándose en las nuevas consideraciones contempladas en dicha renegociación, ha reestimado las proyecciones de flujos de caja que se espera que genere el activo. Los principales aspectos modificados en dicha renegociación han sido los siguientes:

- Ha sido extendida la duración del contrato hasta el 31 de mayo del 2041, esto es, por diez años adicionales, aumentando los pagos a los que se obliga el Grupo en un importe de 1.680.575 euros, pagaderos el 31 de mayo del 2031.
- Se ha modificado el calendario contemplado de pagos, pasando a distribuirse la totalidad de la deuda pendiente asociada al contrato al 31 de diciembre del 2023 en 16 pagos trimestrales por el mismo importe hasta el 01 de octubre del 2027.
- Se ha determinado una remuneración por cliente afecto al contrato y por mes de 12 euros hasta el 31 de mayo del 2031, y de 7 euros entre el 1 de junio del 2031 y el 31 de mayo del 2041.
- Han sido modificadas las poblaciones afectas al contrato, considerando los Administradores de la Sociedad Dominante que los nuevos municipios contemplados suponen una zona geográfica con mayor influencia estratégica del Grupo.

En este contexto, las principales hipótesis consideradas por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de dicho test de deterioro han sido las siguientes:

- Se han proyectado los flujos libres de caja generados por el activo hasta el 31 de mayo del 2041, considerando las contribuciones al EBITDA y su efecto fiscal.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos según los siguientes criterios generales e hipótesis:
 - o La evolución de ingresos se ha calculado considerando el precio establecido contractualmente para cada uno de los periodos, esto es, 12 euros por cliente y por mes hasta el 31 de mayo del 2031 y 7 euros por cliente y por mes hasta el 31 de mayo del 2041.
 - o Los Administradores de la Sociedad Dominante, basándose en sus análisis de mercado, han proyectado un progresivo crecimiento de la cartera de clientes, estimándose una penetración de mercado en los municipios afectos del 1,7% al término del ejercicio 2023 y que alcanza un máximo del 5,1% en el largo plazo, sustentado básicamente en una mayor captación de clientes en dichas zonas geográficas.



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- La tasa de crecimiento de ingresos presenta un promedio del 4% interanual en el periodo proyectado.
- Se ha atribuido un efecto fiscal a los flujos operativos generados por el activo, considerando su contribución a la base fiscal del Grupo.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,40% (7,65% al término del ejercicio 2022).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el inmovilizado intangible asociado al acuerdo de colaboración en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con Xfera Móviles, S.A.U. cuyo valor neto contable asciende a 7.188.805 euros al cierre del ejercicio 2023 (8.147.137 euros al término del ejercicio 2022) y sobre el que, a exclusivos efectos del test de deterioro, se ha añadido la contraprestación adicional surgida de la renegociación descrita anteriormente por importe de 1.680.575 euros, es recuperable al cierre del presente ejercicio, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

La diferencia entre el valor neto contable de dicho activo y el valor recuperable estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante da lugar al cierre de las presentes Cuentas Anuales consolidadas a una holgura de 174.349 euros en la recuperabilidad de la inversión (una holgura de 432.641 euros al cierre del ejercicio 2022), por lo que potenciales desviaciones a la baja en el plan debido a la holgura del mismo, provocarían potenciales deterioros.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
639.310	311.054	(294.952)	(574.823)

- Sensibilidad en la tasa de penetración del mercado:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(939.484)	(469.987)	452.444	903.919

En resumen, el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023 recoge un importe de 465.852 euros correspondiente al deterioro del fondo de comercio de Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L. (un importe de 1.473.772 euros en el ejercicio 2022, de los cuales 2.016.662 euros correspondieron al beneficio obtenido por la enajenación de infraestructuras llevada a cabo por el Grupo y descrita en la Nota 9, a un deterioro por importe de 3.034.042 correspondiente al deterioro de los fondos de comercio de Aproop Telecom, S.L., Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L. y Lemon Telecom, S.L. y a un deterioro de otros activos operativos del Grupo por importe de 456.392 euros).

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

9. Inmovilizado Material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado Material" ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros						
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Entradas	Salidas	Traspasos	Traspasos a mantenidos para venta (Nota 6)	Saldo final
Coste:							
Terrenos y construcciones	49.310	-	-	-	-	-	49.310
Instalaciones técnicas	4.526.594	1.396.177	958.990	(1.707.351)	-	(19.460)	5.154.950
Otras instalaciones y mobiliario	643.750	10.814	38.934	(326.441)	-	(66.825)	300.232
Elementos de transporte	833.490	1.850	9.913	(3.476)	-	(306.330)	535.448
Equipos de proceso de información	1.182.844	2.793	311.726	(20.111)	(230)	(47.945)	1.429.077
Otro inmovilizado material	385.678	730	37.924	(139)	-	(4.733)	419.460
Total coste	7.621.666	1.412.364	1.357.488	(2.057.518)	(230)	(445.293)	7.888.477

	Euros						
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Dotaciones	Dotaciones, actividades interrumpidas (Nota 6)	Salidas	Traspasos a mantenidos para venta (Nota 6)	Saldo final
Amortización:							
Terrenos y construcciones	(31.352)	-	(6.505)	-	-	-	(37.857)
Instalaciones técnicas	(461.663)	(13.654)	(567.472)	(30.699)	369.824	5.116	(698.548)
Otras instalaciones y mobiliario	(81.119)	(1.979)	(280.294)	(20.520)	318.570	31.606	(33.736)
Elementos de transporte	(351.435)	(1.569)	(67.754)	(49.013)	3.064	89.337	(377.370)
Equipos de proceso de información	(610.515)	(395)	(261.263)	(9.678)	19.133	18.521	(844.197)
Otro inmovilizado material	(372.446)	(337)	(5.207)	(1.101)	138	3.127	(375.826)
Total coste	(1.908.530)	(17.934)	(1.188.495)	(111.011)	710.729	147.707	(2.367.534)

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Deterioro				
Otras instalaciones y mobiliario	(9.217)	-	9.217	-
Total coste	(9.217)	-	9.217	-

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	7.621.666	7.888.477
Amortizaciones	(1.908.530)	(2.367.534)
Deterioro	(9.217)	-
Total neto	5.703.919	5.520.943

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	-	49.310	-	-	49.310
Instalaciones técnicas	1.337.934	3.346.182	1.521.477	(1.678.999)	4.526.594
Otras instalaciones y mobiliario	538.417	114.541	150.272	(159.480)	643.750
Elementos de transporte	119.065	585.650	128.775	-	833.490
Equipos de proceso de información	740.707	192.299	249.838	-	1.182.844
Otro inmovilizado material	50.073	374.929	660	(39.984)	385.678
Total coste	2.786.196	4.662.911	2.051.022	(1.878.463)	7.621.666

	Euros				
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (Nota 7)	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Amortización:					
Construcciones	-	(30.314)	(1.038)	-	(31.352)
Instalaciones técnicas	(518.096)	(30.855)	(106.792)	194.080	(461.663)
Otras instalaciones y mobiliario	(78.247)	(76.473)	(62.001)	135.602	(81.119)
Elementos de transporte	(79.770)	(206.161)	(65.504)	-	(351.435)
Equipos de proceso de información	(388.129)	(94.844)	(127.542)	-	(610.515)
Otro inmovilizado material	(27.353)	(371.485)	(931)	27.323	(372.446)
Total coste	(1.091.595)	(810.132)	(363.808)	357.005	(1.908.530)

	Euros		
	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Deterioro			
Otras instalaciones y mobiliario	-	(9.217)	(9.217)
Total coste	-	(9.217)	(9.217)



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	2.786.196	7.621.666
Amortizaciones	(1.091.595)	(1.908.530)
Deterioro	-	(9.217)
Total neto	1.694.601	5.703.919

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Totalmente Amortizados	Euros	
	31/12/2022	31/12/2023
Terrenos y construcciones	-	7.676
Instalaciones técnicas	252.419	252.419
Otras instalaciones y mobiliario	34.223	69.182
Equipos para proceso de información	157.758	395.818
Elementos de transporte	50.647	62.196
Otro inmovilizado material	368.962	369.931
Total	864.009	1.157.221

Las altas del ejercicio 2023 corresponden, principalmente, al despliegue de infraestructura FTTH y fibra óptica, así como a las obras de adecuación y mejora realizadas por el Grupo en las tiendas dónde, actuando en régimen de arrendamiento operativo (Nota 10), comercializa sus productos y servicios, por importe agregado de 808.281 euros (1.322.487 euros en el ejercicio 2022). Dichos contratos de arrendamiento establecen periodos comprendidos entre 1 y 15 años, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización de los mismos y en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, los citados contratos de arrendamiento serán renovados a su vencimiento en condiciones de mercado, de modo que se permita la imputación de la amortización de los costes brutos del inmovilizado adquirido dentro del periodo de vida útil descrito en la Nota 5.4, sin que se produzcan efectos significativos en los casos en que se pueda producir un traslado.

Las altas por variación del perímetro han correspondido, principalmente, a la infraestructura de red de fibra óptica de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U. Dicha infraestructura concede unos flujos operativos futuros, o en su caso, unos ahorros en costes que permiten obtener mayores márgenes de contribución, que serán reconocidos por el Grupo desde la fecha de la combinación de negocios. Así, dicha infraestructura ha sido revalorizada en el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación consolidado adjunto, determinándose un valor razonable de la misma a fecha de transacción de 1.384.200 euros.

Posteriormente, la mayor parte de las unidades inmobiliarias que conforman dicha infraestructura de fibra óptica propia han sido enajenadas a un tercero independiente por un importe de 1.293.780 euros, sin que de dicha enajenación se haya identificado un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La enajenación ha sido asociada a la formalización de dos acuerdos "*Master Services Agreement*" y "*Bitstream Agreement*" dónde se han reflejado los términos por los que el Grupo se obliga al uso en exclusiva de los activos enajenados por un periodo de 15 años, así como a unos pagos mínimos por uso de la infraestructura y a unos servicios de mantenimiento de la misma.

Por su parte, con fecha 20 de octubre del 2022, el Grupo recibió una oferta vinculante bajo la cual Laroda Connections, S.L., una filial de los fondos Inveready Health Tech & Energy Infraestructures I, F.C.R. e Inveready Health & Energy Infraestructures I, S.C.R., S.A. se comprometía a adquirir 44.904 unidades inmobiliarias operativas de red de fibra óptica del Grupo, valoradas a un promedio de 122,48€ la UUll.

Dicha oferta vinculante fue asociada a la formalización de dos acuerdos "*Master Services Agreement*" y "*Bitstream Agreement*" dónde se reflejaron los términos por los que las sociedades vendedoras se obligaban al uso en

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

exclusiva de los activos enajenados por un periodo de 15 años, así como a unos pagos mínimos por uso de la infraestructura y a unos servicios de mantenimiento de la misma. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo a sus mejores estimaciones, consideran que los flujos de efectivo netos que emanan de dichos contratos no supondrán pérdidas operativas para el Grupo en el futuro.

Con fecha 29 de noviembre de 2022, el Grupo, a través de las sociedades Electrònica de So i Telecomunicació, TecnoSo, S.L. y Aproop Telecom, S.L., enajenó instalaciones técnicas correspondientes a infraestructuras de red de fibra óptica por un importe agregado de 5.500.000 euros, tal y como se detalla en la Nota 16.1. El valor neto contable de dicho inmovilizado material en el momento de la enajenación ascendía a 1.521.458 euros y llevaba asociado una serie de activos intangibles correspondientes a Tecnología Propia que se identificaron en las 'Purchase Price Allocations' realizadas en el ejercicio 2021 cuyo valor neto contable dado de baja en el momento de la enajenación ascendía a 1.961.880 euros. Así, el beneficio procedente de enajenaciones del inmovilizado fue reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 bajo el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones y otros", por importe de 2.016.662 euros.

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo mantenía una cuenta a cobrar por dicha enajenación por importe de 2.655.000 euros, tal y como se detalla en la Nota 16.2, que ha sido satisfecha a lo largo del ejercicio 2023.

La totalidad de los activos materiales descritos en los cuadros anteriores, son de vida útil definida.

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, al 31 de diciembre del 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

10. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	31/12/2023	31/12/2022
Menos de un año	657.795	299.059
Entre uno y cinco años	314.922	218.010
Total	972.717	517.069

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 es de 1.185.830 euros y 851.114 euros, respectivamente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo al término de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden al alquiler de las oficinas corporativas y al alquiler de tiendas comerciales.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

11. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

11.1 Inversiones financieras a largo plazo

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

Clases	Euros							
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros		Créditos y Otros Activos Financieros			
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Categorías								
Activos financieros a coste amortizado								
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	5.993.931	7.618.808	5.993.931	7.618.808
Créditos a terceros	-	-	-	20.000	-	-	-	20.000
Otros	-	-	1.189.146	1.088.069	14.099	-	1.203.245	1.088.069
Activos financieros a coste								
Inversiones financieras	170.821	342.200	-	-	3.000	7.277	173.821	349.477
	170.821	342.200	1.189.146	1.108.069	6.011.030	7.626.085	7.370.997	9.076.354

Los servicios prestados a clientes durante el mes de diciembre de 2023 y cuyas facturas se encuentran pendientes de emitir por importe de 2.862.807 euros (2.897.366 euros a 31 de diciembre de 2022), cuentas a cobrar de clientes por importe de 3.131.124 euros (2.066.442 euros a 31 de diciembre de 2022) y las cuentas a cobrar con partes vinculadas por importe de 0 euros (2.655.000 euros a 31 de diciembre de 2022) han sido registrados en el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar.

Por otro lado, en el epígrafe de "Otros activos financieros" se registran depósitos mantenidos en entidades financieras cuya liquidez presenta ciertas restricciones contractuales, por importe de 885.216 euros (897.398 euros a 31 de diciembre de 2022). El mismo epígrafe incluye los importes de las fianzas depositadas asociadas a los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario y descritos en la Nota 10, por una cantidad total de 169.748 euros (131.812 euros a 31 de diciembre de 2022) y otros depósitos a largo plazo por importe de 134.182 euros (58.859 a 31 de diciembre de 2022).

Por último, el epígrafe de "Inversiones financieras" recoge al cierre del ejercicio 2023 por un total de 170.821 euros (342.200 euros al cierre del ejercicio 2022) ciertos instrumentos de patrimonio ostentados por el Grupo.

El Grupo presenta en el balance de situación un activo financiero y un pasivo financiero por su importe neto, correspondiente a los saldos a cobrar y pagar con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U., dado que dispone del derecho exigible de compensar los importes reconocidos y, además, tiene el propósito de liquidar las cantidades por el neto, dándose así la concurrencia contemplada en el apartado 2 de la sexta norma de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle de dicho activo financiero y pasivo financiero sujetos a compensación se muestra seguidamente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Importes brutos:		
Clientes, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	3.609.478	3.496.156
Acreedores, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	7.844.258	8.508.041
Importes compensados:	(3.609.478)	(3.496.156)
Importes netos:		
Clientes, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	-	-
Acreedores, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	4.234.780	5.011.885

11.2 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas son las siguientes:

Ejercicio 2023

Clases de Activos Financieros	Euros				
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro Reconocido en el Ejercicio	Reversiones	Variaciones del perímetro	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Deudores comerciales	(953.874)	(394.791)	714	(85.556)	(1.433.507)

Ejercicio 2022

Clases de Activos Financieros	Euros			
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro Reconocido en el Ejercicio	Variaciones del perímetro	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Deudores comerciales	(627.690)	(258.446)	(67.738)	(953.874)

11.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus créditos comerciales con clientes. Los importes se reflejan en el balance de situación, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13. En este sentido, cabe destacar que, las principales líneas y fuentes de financiación ofrecidas al Grupo son instrumentadas mediante uno de los accionistas o sus empresas vinculadas, tal y como se detalla en la Nota 16. Dicha situación provoca una cierta concentración y dependencia de dicho accionista o sus empresas vinculadas.

3. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Riesgo de impacto del cambio climático

El Grupo Parlem gestiona el riesgo de cambio climático mediante la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir sus efectos, como la priorización de las energías renovables, entre otras. Los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que, dada la actividad ordinaria del Grupo, el efecto del cambio climático en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no es significativo.

5. Concentración de proveedores

El Grupo Parlem gestiona el riesgo de concentración de proveedores mediante la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir sus efectos tales como la diversificación de proveedores, siempre que sea posible. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante han identificado un grado significativo de concentración de operaciones con el proveedor y empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U., tal y como se detalla en la Nota 16. Dadas las condiciones contractuales pactadas, así como las alternativas de mercado existentes, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dicha concentración no supone un riesgo financiero para el Grupo, así como tampoco sobre los precios fijados entre las partes, los cuales estiman que los mismos son de mercado.

12. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

12.1 Capital Social de la Sociedad Dominante

Ejercicio 2023

Al cierre del ejercicio 2023 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 176.225,56 euros, representado por 17.622.556 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

En este sentido, la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante ha aprobado en reunión extraordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 7.250 euros, mediante la emisión de 725.000 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 2.262.000 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por una parte vinculada, tal y como se describe en la Nota 16.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En la misma reunión, la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante ha aprobado una segunda ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 623,08 euros mediante la emisión de 62.308 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 194.400,96 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Fibrotel, tal y como se describe en las Notas 2 y 7.

Por último, en su reunión con fecha 21 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración, en ejecución de las facultades que se delegaron al amparo de lo dispuesto en el Artículo 297.1.a) en el acuerdo 7º de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de abril de 2021, ha aprobado una ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones por importe de 4.194,15 euros mediante la emisión de 419.415 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.206.227,13 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la conversión en acciones de 10 obligaciones convertibles más los intereses devengados capitalizados.

Ejercicio 2022

Al cierre del ejercicio 2022 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 164.158,33 euros, representado por 16.415.833 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

En este sentido, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó en fecha 15 de diciembre del 2022 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 93,48 euros, mediante la emisión de 9.348 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 59.906,52 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Sonnet, tal y como se describe en la Nota 2.

En la misma fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una segunda ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 2.064,34 euros mediante la emisión de 206.434 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.088.504,99 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Infoself, tal y como se describe en la Nota 2.

Por último, también en dicha fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una tercera ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 1.109,28 euros mediante la emisión de 110.928 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 312.817,58 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos que el Grupo mantenía en relación con la retribución de sus empleados mediante Phantom Shares.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 3% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Accionista	31/12/2023	31/12/2022
Ona Capital Privat, SCR, S.A. (**)	13,28%	13,55%
Inversors de Catalunya per les Telecomunicacions, S.L.	11,21%	12,28%
Inveready Evergreen, SCR, S.A. (**)	10,75%	10,97%
Afers Laietans, S.L. (*) (**)	10,56%	14,89%
Global Portfolio Investments, S.L.	6,46%	5,66%
Evolvia, S.A.U.	6,34%	5,51%

(*) No se tienen en cuenta las 725.000 acciones a nombre de Afers Laietans, S.L. que fueron aprobadas en la última ampliación de capital por compensación de créditos efectuada en la Junta General Extraordinaria de accionistas del 21 de diciembre de 2023.

(**) Estos accionistas ostentan participaciones indirectas a través de la Sociedad Inversors de Catalunya per les Telecomunicacions, S.L., en la cual tienen las siguientes participaciones: Inveready Evergreen SCR, S.A. (51,00%), Afers Laietans, S.L. (24,50%) y Ona Capital Privat, SCR, S.A. (24,50%).

Desde el pasado 22 de junio de 2021, las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado BME Growth, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.



PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

La Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 297.1.a de la Ley de Sociedades del Capital, aprobó en su reunión de fecha 15 de diciembre del 2022 delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante las facultades de ejecución de cuantas Ampliaciones de Capital sean necesarias a fin de atender las eventuales solicitudes de conversión de Bonos en el marco de las Emisiones descritas en la Nota 13.1 hasta el límite de 3.531.311 euros de capital social, esto es, hasta un límite de 1.247.830 nuevas acciones para la primera emisión, y hasta el límite de 3.561.334 euros, esto es, hasta un límite de 508.762 nuevas acciones para la segunda emisión.

Por su parte, la Junta General de Accionistas, aprobó en su reunión de fecha 28 de abril de 2021 delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante las facultades de ejecución de cuantas Ampliaciones de Capital sean necesarias a fin de atender las eventuales solicitudes de conversión de Bonos en el marco de la Emisión descrita en la Nota 13 hasta el límite de 3.602.025 euros de capital social, esto es, hasta un límite de 1.247.830 nuevas acciones.

12.2 Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las sucesivas ampliaciones de capital realizadas durante los últimos ejercicios y asciende al 31 de diciembre del 2023 a 20.829.809 euros (17.167.181 euros al 31 de diciembre del 2022).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existen restricciones de disponibilidad sobre la misma.

12.3 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2023, esta reserva se encontraba parcialmente constituida.

12.4 Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación al término de los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Reservas de consolidación:		
Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions S.A. (por ajustes de consolidación atribuibles a la Sociedad Dominante)	3.199.412	-
Aproop Telecom, S.L.	(2.218.394)	(787.948)
Infoself Sistemes, S.L.	(278.330)	-
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L.	(990.170)	-
Ecolium Energia, S.A.	(155.494)	-
Parlem Atenció, S.L.	(3.537)	-
Parlem Ventures, S.L.	(3.492)	-
Lemon Telecom, S.L.	-	(27.416)
Electrònica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L.	-	60.540
Total	(450.005)	(754.824)

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

12.5 Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, en su reunión del 28 de abril de 2021, el Grupo ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias de la Sociedad Dominante a lo largo de los ejercicios 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominante posee 161.697 acciones propias, que suponen un 1% del total de las acciones que conforman el capital social, por un valor de 533.490 euros (692.732 euros al cierre del ejercicio 2021).

Con motivo de su cotización en el BME Growth, la Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con el Banc Sabadell para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo mantiene acciones propias de la Sociedad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2023:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)	Euros		
				Coste Total de Adquisición	Precio Medio de Venta	Resultado por Operaciones
Acciones propias	161.697	0,01	3,30	533.490	3,88	(444.460)

31 de diciembre de 2022:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)	Euros		
				Coste Total de Adquisición	Precio Medio de Venta	Resultado por Operaciones
Acciones propias	151.286	0,01	4,57	2.113.575	4,61	(335.645)

En el presente ejercicio, el Grupo ha recibido de una de sus partes vinculadas un préstamo de 725.000 acciones propias de la Sociedad Dominante, con la finalidad de satisfacer las entregas previstas a las partes vendedoras en relación a la Adquisición de Ecolium y la Adquisición de Xartic llevadas a cabo en el ejercicio 2022, tal y como se describe en las Notas 7 y 12.6. Tras efectuarse dichas entregas, el pasivo financiero generado por dicho préstamo de acciones ha sido compensado mediante la suscripción en ejecución de la ampliación de capital descrita en la Nota 12.1, generando dichas transacciones un impacto de 116.000 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recogido en el epígrafe de Variación de valor razonable en instrumentos financieros.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias.

12.6 Otros instrumentos de patrimonio

Al cierre del ejercicio 2023, este epígrafe incluye exclusivamente el impacto en patrimonio de los planes de retribución a los empleados SAR ("Shares Appreciation Rights", por sus siglas en inglés), aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión de fecha 28 de abril de 2021, tal y como se detalla en la Nota 12.8.

Al cierre del ejercicio 2022, por su parte, el presente epígrafe recogía, además, un importe de 1.350.000 euros correspondiente a la Adquisición de Ecolium y un importe de 950.000 euros correspondiente a la Adquisición de



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Xartic, que han sido compensados en el presente ejercicio mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad Dominante, tal y como se ha descrito en la Nota 12.5.

12.7 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Traspaso a resultados (neto de impuestos)	Saldo final
Con origen en la Sociedad Dominante:				
Uso de la tecnología 5G para el beneficio de los ciudadanos	60.035	-	(27.000)	33.035
Proyecto "Atenea Digitalització Humana"	-	27.749	-	27.749
Total	60.035	27.749	(27.000)	60.784

Ejercicio 2022

Concepto	Euros		
	Saldo inicial	Traspaso a resultados (neto de impuestos)	Saldo final
Con origen en la Sociedad Dominante:			
Uso de la tecnología 5G para el beneficio de los ciudadanos	138.785	(78.750)	60.035
Total	138.785	(78.750)	60.035

12.8 Plan de Retribución

Plan de Derechos de Revalorización de Acciones

Con fecha 28 de abril de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó un Plan de Derechos de Revalorización de Acciones de la Sociedad Dominante, (SAR, por sus siglas en inglés) en favor del consejero delegado y de personal de alta dirección. Este plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del equipo directivo y sus accionistas. El plan está estructurado mediante la entrega de hasta 665.130 derechos de revalorización, donde cada derecho se corresponde con el equivalente a una acción multiplicada por la revalorización de la misma entre la fecha de aprobación del Plan y la fecha de concesión a cada beneficiario, con una revalorización máxima establecida en 14,14 euros. Al cierre del ejercicio 2022, la fecha de concesión de todos los beneficiarios del Plan de Derechos de Revalorización de Acciones de la Sociedad Dominante fue el 1 de julio de 2021.

La liquidación del Plan está vinculada, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el Grupo Parlem durante el periodo de vigencia del mismo, prevista hasta el 21 de junio de 2025, así como a la evolución de determinadas variables operativas del Grupo Parlem y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario, liquidándose anticipadamente en determinadas circunstancias, básicamente, por el cambio de control en la Sociedad Dominante.

PARLEM TELECOM COMPANIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Tal y como establece la normativa vigente, en las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante instrumentos de patrimonio, el Grupo valora tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión, esto es, a 1 de julio de 2021. El método de valoración utilizado por el Grupo es el modelo Black-Scholes Merton (BSM). Al 31 de diciembre del 2023 el valor razonable de los servicios prestados se ha estimado en 128.371 euros para el ejercicio terminado en dicha fecha (193.150 euros para el ejercicio 2022), que han sido registrados con abono a Otros Instrumentos de Patrimonio.

En el presente ejercicio 2023, se han adherido cuatro nuevos beneficiarios al Plan, mientras que un empleado ha sido excluido del Plan de derechos de Revalorización de Acciones, por causar baja como empleado, con un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 de 91.629 euros.

Los principales indicadores utilizados en la valoración del Plan han sido los siguientes:

- Valor de admisión: 3,107 euros, correspondiente al valor de admisión a cotización de la acción de la Sociedad Dominante en el BME Growth
- Fecha de concesión: 1 de julio de 2021
- Precio de adquisición: 3,05 euros, correspondiente al precio de cotización de la acción de la Sociedad Dominante en el BME Growth a Fecha de concesión.
- Tipo libre de riesgo: 2,76%
- Volatilidad esperada: 40,00%

12.9 Socios externos

La composición y los movimientos habidos en el epígrafe de socios externos por sociedad son los siguientes:

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros			
	Saldo inicial	Primera consolidación	Participación en beneficios / (pérdidas)	Saldo final
Toxo Telecomunicaciones, S.L.	-	(10.418)	(38.163)	(48.581)
Total	-	(10.418)	(38.163)	(48.581)

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

13. Deudas (largo y corto plazo)

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases	Euros							
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deuda con terceros		Deuda con terceros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Categorías								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste:	21.538.484	20.075.644	8.695.310	6.079.585	8.505.718	10.561.234	38.739.512	36.716.463
	21.538.484	20.075.644	8.695.310	6.079.585	8.505.718	10.561.234	38.739.512	36.716.463

	Euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Obligaciones	-	8.332.563	-	8.963.644
Deudas con entidades de crédito	4.334.809	2.990.623	2.502.939	3.547.092
Deudas con empresas vinculadas (Nota 16)	2.172.924	10.016.697	-	6.952.689
Otros pasivos financieros	2.187.577	198.601	3.576.646	612.219
Total Deuda	8.695.310	21.538.484	6.079.585	20.075.644

13.1 Deudas a largo plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Corriente	No corriente					Total No Corriente
		2025	2026	2027	2028	2029 y años posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	2.186.127	6.146.436	-	-	8.332.563
Deudas con entidades de crédito	4.334.809	1.314.365	1.063.277	612.981	-	-	2.990.623
Deudas financieras	4.334.809	1.314.365	3.249.404	6.759.417	-	-	11.323.186
Deudas con empresas vinculadas	2.172.924	5.500.000	1.731.500	1.731.500	1.053.697	-	10.016.697
Otros pasivos financieros	2.187.577	-	129.209	-	-	69.392	198.601
Otras Deudas	4.360.501	5.500.000	1.860.709	1.731.500	1.053.697	69.392	10.215.298
Total a 31 de diciembre de 2023	8.695.310	6.814.365	5.110.113	8.490.917	1.053.697	69.392	21.538.484



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

	Corriente	No corriente					Total No Corriente
		2024	2025	2026	2027	2028 y años posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	3.113.237	5.850.407	-	8.963.644
Deudas con entidades de crédito	2.502.939	1.223.489	1.124.398	569.308	430.102	199.795	3.547.092
Deudas financieras	2.502.939	1.223.489	1.124.398	3.682.545	6.280.509	199.795	12.510.736
Deudas con empresas vinculadas	-	4.322.198	2.630.491	-	-	-	6.952.689
Otros pasivos financieros	3.576.646	280.957	171.394	125.169	34.699	-	612.219
Otras Deudas	3.576.646	4.603.155	2.801.885	125.169	34.699	-	7.564.908
Total a 31 de diciembre de 2022	6.079.585	5.826.644	3.926.283	3.807.714	6.315.208	199.795	20.075.644

Obligaciones y otros valores negociables

Durante el ejercicio 2022, el Grupo formalizó dos acuerdos marco de financiación con empresas vinculadas bajo los cuales se han establecido las condiciones para la suscripción de dos líneas de financiación puente con vencimiento el 31 de diciembre de 2022 por importe máximo de 3.000.000 euros cada una hasta la efectiva emisión de un máximo de 30 bonos senior sin garantías reales y convertibles en nuevas Acciones Ordinarias de la Sociedad Dominante. Dichas líneas de financiación puente fueron dispuestas con fecha 4 de agosto del 2022.

Así con fecha, 20 de diciembre del 2022, el Grupo tras haber procedido a la cancelación de la línea de financiación puente, ha hecho efectiva una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 20 de septiembre del 2027 y con un tipo de interés nominal variable igual a la suma del Euribor a 3 meses más un margen del 3,50% anual, pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral.

Por su parte, con fecha 20 de diciembre del 2022, el Grupo tras haber procedido a la cancelación de la línea de financiación puente, ha hecho efectiva una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 20 de diciembre del 2027 y con un tipo de interés nominal variable igual a la suma del Euribor a 3 meses más un margen del 3,50% anual, pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.

Con fecha 20 de diciembre del 2022 la totalidad de los bonos emitidos han sido suscritos por empresas vinculadas al Grupo, otorgando cada uno de ellos el derecho a su titular a la conversión de dichos bonos en Acciones Ordinarias de la Sociedad Dominante, opción que podrá ser ejercida por cada uno de los bonistas de forma individual a partir del transcurso de 18 meses desde la fecha de suscripción.

Atendiendo a las condiciones contractuales de las dos Emisiones descritas, el Grupo ha asignado al componente de pasivo de los presentes instrumentos financieros compuestos el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y dado que no se ha identificado diferencia significativa alguna entre ambas valoraciones, no se ha registrado un componente de patrimonio.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo formalizó un acuerdo marco de financiación con empresas vinculadas bajo el cual se establecieron las condiciones para la formalización de una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2026 y con un tipo de interés nominal del 3,50% anual pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.



PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Con fecha 14 de julio de 2021, la totalidad de las obligaciones emitidas fueron suscritas por empresas vinculadas al Grupo, otorgando cada una de ellas el derecho a su titular a la conversión de dichas obligaciones en Acciones Ordinarias de la Sociedad Dominante.

Estos Derechos de Conversión sobre los bonos podrán ser ejercitados por los bonistas en los periodos y bajo las condiciones siguientes:

- Por acuerdo de la mayoría de los bonistas en cualquier momento a partir del transcurso de 18 meses desde la Fecha de Suscripción y hasta los 18 meses previos a la fecha de vencimiento.
- Cada uno de los bonistas, de forma individual, durante los 18 meses previos a la fecha de vencimiento.

Atendiendo a las condiciones contractuales de la Emisión, el Grupo asignó al componente de pasivo del presente instrumento financiero compuesto el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y dado que no se identificó diferencia significativa alguna entre ambas valoraciones, no se registró un componente de patrimonio.

Los Términos y Condiciones de dicha Emisión de Obligaciones Convertibles contemplan una serie de ratios financieras bajo los cuales la Sociedad Dominante se obliga a su cumplimiento. En este sentido, dichas ratios financieras que serán calculadas trimestralmente y cuyo incumplimiento durante dos periodos trimestrales consecutivos o en tres periodos trimestrales alternativos, sin ser subsanados dentro del plazo de 30 días naturales, otorgarán las siguientes facultades a los bonistas, por decisión de su mayoría:

- Instar al vencimiento anticipado de los bonos.
- Exigir el devengo de intereses a un tipo de interés aumentado en un 5%.
- Solicitar la conversión de los bonos de los que cada bonista sea titular.

A la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ha recibido el waiver por parte de los bonistas así como la excepción del cumplimiento de dichas ratios financieras durante los ejercicios 2023 y 2024.

Asimismo, tal y como se describe en la Nota 12.1, en fecha 21 de diciembre de 2023, se ha materializado la conversión de 10 obligaciones convertibles en acciones, que ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a partir de la cual ha sido ejecutada una ampliación de capital por importe de 4.194,15 euros mediante la emisión de 419.415 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.206.227,13 euros. El importe convertido en acciones ha consistido en los valores nominales de las 10 obligaciones convertibles por importe de 1.000.000 euros más los intereses PIK ("Payment in Kind") devengados hasta la fecha de conversión por importe de 90.756 euros, más los intereses PIK a devengar hasta el vencimiento que se han capitalizado en su integridad en la fecha de conversión por importe de 119.665 euros.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Nominal	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tipo Interés	Capital pendiente
Préstamo	300.000	31/07/2019	31/08/2024	Fijo	43.770
Préstamo	200.000	03/10/2019	31/10/2024	Fijo	35.269
Préstamo	400.000	23/06/2020	23/11/2025	Fijo	176.531
Préstamo	2.000.000	07/06/2021	30/06/2028	Fijo	1.523.351
Préstamo	400.000	25/11/2021	25/11/2025	Fijo	258.300
Préstamo	1.000.000	29/04/2022	29/04/2027	Fijo	681.246
Préstamo	50.000	30/04/2021	30/04/2028	Fijo	36.779
Préstamo	70.000	30/04/2021	03/04/2028	Fijo	51.183
Préstamo	1.000.000	06/10/2022	10/10/2025	Variable	681.668
Préstamo	80.000	09/05/2020	31/05/2025	Fijo	29.030
Préstamo	26.055	10/06/2020	10/06/2025	Fijo	10.914
Préstamo	20.000	11/12/2020	31/12/2025	Fijo	10.225
Préstamo	1.000.000	01/04/2023	01/04/2028	Fijo	839.107
Préstamo	17.000	01/06/2022	01/06/2027	Fijo	12.121
Póliza de crédito	1.000.000	27/04/2023	27/10/2024	Variable	1.055.131
Póliza de crédito	50.000	01/01/2023	31/12/2024	Variable	37.817
Confirming	1.000.000	29/06/2022	29/06/2024	Variable	1.000.000
Confirming	750.000	23/12/2023	23/12/2024	Variable	750.000
Póliza de crédito	75.000	01/06/2022	01/06/2024	Variable	62.868
Préstamo	6.000	24/07/2021	24/04/2028	Fijo	4.059
Préstamo	40.000	09/04/2020	08/04/2025	Fijo	26.063
Total	9.484.055	-	-	-	7.325.432



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

	Euros				
	Nominal	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tipo Interés	Capital pendiente
Préstamo	300.000	31/07/2019	31/08/2024	Fijo	105.336
Préstamo	200.000	03/10/2019	31/10/2024	Fijo	324.999
Préstamo	400.000	23/06/2020	23/11/2025	Fijo	271.009
Préstamo	2.000.000	07/06/2021	30/06/2028	Fijo	1.842.781
Préstamo	400.000	25/11/2021	25/11/2025	Fijo	389.810
Póliza de crédito	300.000	16/12/2021	16/12/2022	Fijo	37.046
Préstamo	1.000.000	29/04/2022	29/04/2027	Fijo	874.189
Préstamo	50.000	30/04/2021	30/04/2028	Fijo	44.770
Préstamo	70.000	30/04/2021	30/04/2028	Fijo	51.187
Préstamo	11.124	07/09/2018	30/09/2022	Fijo	4.466
Préstamo	1.000.000	06/10/2022	06/10/2025	Variable	1.000.000
Confirming	1.000.000	29/06/2022	29/06/2024	Variable	1.000.000
Préstamo	80.000	09/05/2020	09/05/2024	Fijo	53.319
Préstamo	26.055	10/06/2020	10/06/2025	Fijo	14.364
Póliza de crédito	50.000	14/04/2020	14/04/2024	Fijo	36.755
Total	6.887.179	-	-	-	6.050.031

Deudas con empresas vinculadas

Al cierre del ejercicio 2023, las deudas con empresas vinculadas mantenidas por el Grupo están formadas, entre otros, por el pasivo financiero asociado al contrato de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca descrito en la Nota 8, por importe de 6.689.622 euros a cierre del ejercicio 2023 (6.402.689 euros a cierre del ejercicio 2022).

Asimismo, el Grupo dispone de una póliza de financiación por importe de 5.500.000 euros con la empresa vinculada The Nimo's Holding, S.L., con vencimiento en 2025, hallándose íntegramente dispuesta al cierre del ejercicio 2023 (dispuesta por importe de 550.000 euros a cierre de 2022).

13.2 Otros pasivos financieros

La composición de los "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, es la siguiente:

	Euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Pagos aplazados combinaciones de negocio	1.974.347	-	3.207.100	-
Deudas concedidas por Entidades Públicas Empresariales	122.008	8.386	183.006	128.229
Deudas por arrendamientos financieros	4.323	7.007	104.438	203.019
Deuda concursal (Infoself Sistemas, S.L.)	85.219	182.919	-	269.742
Otras deudas	1.680	289	82.102	11.229
Otros pasivos financieros	2.187.577	198.601	3.576.646	612.219

Tal y como se describe en la Nota 7, al cierre del ejercicio 2023 el Grupo mantiene deudas con las partes vendedoras de los distintos negocios adquiridos en el ejercicio. Dichas deudas están compuestas por los 470.000 euros correspondientes a la contraprestación en efectivo no liquidada por la Adquisición de Xartic, los 1.418.027 euros derivados de la Adquisición de Wicat y los 86.320 euros correspondientes a la Adquisición de Toxo.



PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

De dichas deudas por pagos aplazados en combinaciones de negocio, un total de 357.632 euros correspondiente al pago parcial por la Adquisición de Wicat no se liquidarán en efectivo, sino que se liquidarán mediante la entrega de acciones de la Sociedad Dominante a favor de las partes vendedoras en una próxima ampliación de capital de la Sociedad Dominante.

Por su parte, tal y como se describe en la Nota 12.1, la Sociedad Dominante ha liquidado o compensado en el presente ejercicio ciertas deudas con las partes vendedoras de los distintos negocios adquiridos en el pasado ejercicio y que al cierre del ejercicio 2022 constaban registradas en el corto plazo. Dichas deudas estaban compuestas por los 3.207.100 euros pendientes de liquidar referentes a la Adquisición de Xartic, de los cuales se han liquidado un total de 2.737.100 euros.

13.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Periodo medio de pago a proveedores	37	78
Ratio de operaciones pagadas	34	88
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	46

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total pagos realizados	56.887.444	32.826.018
Total pagos pendientes	5.561.526	10.491.624

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores, empresas vinculadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2023	2022
Volumen monetario (miles de euros)	30.976.465	11.781.034
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	54%	36%
Número de facturas	11.991	6.362
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	83%	66%

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

Desde el ejercicio 2022, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades, siendo la entidad dominante del grupo identificado con el número 243/22 y compuesto por las sociedades que conformaban el perímetro de consolidación al término del ejercicio 2022 (Ver Anexo I). El resto de sociedades dependientes integradas en el Grupo Parlem en el presente ejercicio tributan de forma individual conforme a la legislación fiscal de aplicación en España. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto del grupo de consolidación fiscal y cada una de las sociedades consolidadas que no forman parte de dicho grupo, calculándose estos últimos sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública deudora por IVA	773.359	1.460.690
Retenciones y pagos a cuenta	-	83.799
Total	773.359	1.544.489

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	305.342	1.233.317
Hacienda Pública retenciones por IRPF	248.690	267.200
Organismos de la Seguridad Social acreedores	194.176	175.850
Pasivos por impuesto corriente	-	145.209
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos fiscales	261.419	218
Total	1.009.627	1.821.794

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(9.775.344)
Diferencias permanentes	7.605.312	-	7.605.312
Base imponible fiscal	7.605.312	-	(2.170.032)

Ejercicio 2022

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(8.457.491)
Diferencias permanentes	1.981.514	-	1.981.514
Base imponible fiscal	1.981.514	-	(6.475.977)

14.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Resultado contable antes de impuestos	(9.775.344)	(5.148.130)
Diferencias permanentes	7.605.312	3.663.054
Bases imponibles negativas previa a la limitación	(2.170.032)	(6.736.460)
Limitación integración BINS indiv. (DA 19ª LIS)	1.221.495	-
Base imponible negativa	(948.538)	(1.485.077)
Eliminación por operaciones intragrupo	(2.491)	-
Base imponible	(951.029)	-
Cuota al 25%	237.757	-
Cancelación de Activos por impuesto diferido	-	2.214.233
Cancelación de Pasivos por impuesto diferido	(329.696)	(421.471)
Combinaciones de negocios	(85.934)	(127.837)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(177.873)	1.664.925



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

14.4 Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	237.757	63.452
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(329.696)	1.729.310
Combinaciones de negocio	(85.934)	(127.837)
Total gasto por impuesto	(177.873)	1.664.925

14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Deducciones pendientes y otros	2.207	-
Total activos por impuesto diferido	2.207	-

Durante el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante, siguiendo un criterio de prudencia y teniendo en consideración que la práctica totalidad de los créditos fiscales son precedentes con anterioridad a la constitución del Grupo Fiscal, han procedido a analizar la realización de los activos por impuesto diferido activados y, de acuerdo a sus mejores estimaciones en base a la senda de resultados negativos fiscales experimentados por el Grupo tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022, no han activado los antes citados créditos fiscales registrados en el epígrafe de Activos por Impuesto Diferido del balance de situación consolidado a la fecha de análisis. En este sentido, la cancelación de dichos créditos fiscales se ha realizado sin perjuicio de que, en la medida en que en futuros ejercicios resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, los mismos serán nuevamente reconocidos en el balance de situación consolidado adjunto.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

14.6 Activos por impuesto diferido no registrados

El Grupo no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable. El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros
<i>Previas al Grupo Fiscal actual:</i>	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2012)	209.928
Bases imponible negativas (Ejercicio 2013)	431.297
Bases imponible negativas (Ejercicio 2014)	1.057.153
Bases imponible negativas (Ejercicio 2015)	1.390.976
Bases imponible negativas (Ejercicio 2016)	1.493.138
Bases imponible negativas (Ejercicio 2017)	1.257.440
Bases imponible negativas (Ejercicio 2018)	1.812.687
Bases imponible negativas (Ejercicio 2019)	609.245
Bases imponible negativas (Ejercicio 2021)	2.789.125
<i>Generadas en el Grupo Fiscal actual:</i>	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2022)	1.485.077
Bases imponible negativas (Ejercicio 2023)	870.410
Total activos por impuesto diferido no registrados	13.406.476

Ejercicio 2022

	Euros
<i>Previas al Grupo Fiscal actual:</i>	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2012)	209.928
Bases imponible negativas (Ejercicio 2013)	431.297
Bases imponible negativas (Ejercicio 2014)	1.057.153
Bases imponible negativas (Ejercicio 2015)	1.390.976
Bases imponible negativas (Ejercicio 2016)	1.493.138
Bases imponible negativas (Ejercicio 2017)	1.257.440
Bases imponible negativas (Ejercicio 2018)	1.812.687
Bases imponible negativas (Ejercicio 2019)	609.245
Bases imponible negativas (Ejercicio 2021)	2.789.125
<i>Generadas en el Grupo Fiscal actual:</i>	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2022)	1.485.077
Total activos por impuesto diferido no registrados	12.536.066

14.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y del ejercicio anual 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Subvenciones	20.262	20.011
Combinaciones de negocio	2.442.519	2.356.585
Otros pasivos por impuesto diferido	-	2.961
Total pasivos por impuesto diferido	2.462.781	2.379.557



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En el ejercicio 2023, los pasivos por impuesto diferido surgidos de combinaciones de negocio han aumentado en 705.359 euros debido al conjunto de variaciones del perímetro descritas en la Nota 7 y se han reducido en 83.203 euros correspondientes al pasivo por impuesto diferido asociado a la marca de Ecolium Energia, S.A. deteriorada en el presente ejercicio y descrita en la Nota 8, y por el efecto fiscal de las dotaciones a la amortización asociadas a los activos revalorizados en las combinaciones de negocio.

14.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye por tipo de actividad como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Prestaciones de servicios	41.910.497	31.035.775
Residencial	31.756.373	27.799.118
Empresas	10.154.124	3.236.657
Ventas	2.958.645	1.941.119
Importe neto de la cifra de negocios	44.869.142	32.976.894

La totalidad de las ventas de los ejercicios 2023 y 2022 se ha realizado en territorio español.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2023
Activos contractuales	2.073.627	2.862.807
	2.073.627	2.862.807

El importe de los activos contractuales recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Se presenta a continuación el detalle de la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del importe de los costes incrementales de adquisición y de cumplimiento de los contratos activado al cierre del ejercicio 2023 y 2022:

	Euros			
	Imputación a Resultados		Saldo de Balance al Cierre	
	2023	2022	2023	2022
Costes corrientes:				
Por obtención de contratos	431.210	173.671	632.940	523.996
Costes no corrientes:				
Por obtención de contratos	-	-	1.433.131	989.679
	431.210	173.671	2.066.071	1.513.675

Los costes incrementales de obtención de contratos comerciales se registran en los epígrafes de "Periodificaciones a corto y largo plazo" y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Otros gastos de explotación" cuando se produce la transferencia de dichos productos a los clientes.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2022 y 2021, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Consumo de mercaderías:		
Compras	2.274.186	1.390.893
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	21.822.287	17.791.891
Trabajos realizados por otras empresas:	1.165.412	618.180
	25.261.885	19.800.964

15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2022 y de 2021, respectivamente, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	1.636.379	1.239.612
Otras cargas sociales	140.748	135.375
	1.777.127	1.374.987

15.4 Otros Resultados

Con fecha 2 de agosto del 2022, el Grupo recibió una notificación por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en la que se detallaba la propuesta de resolución del expediente sancionador incoado a Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. por no suministrar en los plazos establecidos la información solicitada por el organismo en el ejercicio de sus funciones, imponiéndose una sanción total de 490.000 euros.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Con fecha 16 de septiembre de 2022, el Grupo formuló alegaciones en oposición a dicha propuesta de resolución, aduciendo principalmente al hecho de que la actividad de la Sociedad Dominante es realizada como marca blanca y no como operador de comunicaciones electrónicas, quedando así eximida de dichos requerimientos de comunicación por los servicios prestados bajo esta tipología de comercialización. La Sociedad Dominante también ha alegado argumentos jurídicos contrarios a la cuantificación de la sanción, correspondiendo un importe significativamente inferior de acuerdo con sus estimaciones, y en defensa de sus intereses y de los de sus accionistas, procurará poder alcanzar un acuerdo con el ente sancionador o recurrir a las instancias oportunas de los Tribunales de Justicia. En este sentido, de acuerdo con la mejor estimación realizada por los Administradores de la Sociedad Dominante teniendo en consideración la opinión del asesor legal, fue dotada en 2022 una provisión por importe de 245.000 euros recogida en el epígrafe de "Otros Resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

16. Operaciones con partes vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del Grupo y asociadas y en los términos establecidos por el Plan General de Contabilidad, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de la Sociedad dominante que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3%.

Se considerarán asimismo partes vinculadas el personal clave de la compañía o de su Sociedad Dominante, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades del Grupo, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen los administradores y los directivos, y las empresas sobre las que estos puedan ejercer una influencia significativa.

16.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Entidad Vinculada	Euros	
	Aprovisionamientos	Gastos financieros
Inveready Convertible Finance, FCR	-	(131.438)
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	(568.164)
Inveready Convertible Finance, SCR	-	(64.299)
The Nimo's Holding, S.L.	-	(329.176)
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	(91.859)
Xfera Móviles, S.A.U.	(17.929.411)	(321.616)
Evolvia, S.A.U.	-	(68.894)
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	(22.966)
STS Inversions, S.L.	-	(32.747)
Famítex Inversions, S.L.	-	(32.747)
Total	(17.929.411)	(1.663.906)

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

Entidad Vinculada	Euros		
	Operaciones de inmovilizado (Nota 9)	Aprovisionamientos	Gastos financieros
Inveready Convertible Finance, FCR	-	-	(60.396)
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	-	(181.109)
Inveready Convertible Finance, SCR	-	-	(28.942)
The Nimo's Holding, S.L.	-	-	(15.277)
Laroda Connections, S.L.	5.500.000	-	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	-	(29.485)
Xfera Móviles, S.A.U.	-	(16.849.009)	(96.258)
Evolvia, S.A.U.	-	-	(23.350)
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	-	(17.497)
STS Inversions, S.L.	-	-	(12.817)
Famitex Inversions, S.L.	-	-	(12.698)
Total	5.500.000	(16.849.009)	(477.829)

A lo largo del ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022, el Grupo mantiene un acuerdo de colaboración con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U. en la comercialización de servicios de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca, mediante el cual comercializa, principalmente, servicios de telefonía móvil de forma conjunta con otros productos y servicios. Dicho acuerdo de colaboración establece las bases para el uso y explotación de la infraestructura de Xfera Móviles S.A.U., que actúa como proveedor de servicios de telefonía móvil y asociados, proporcionando al Grupo la infraestructura clave para ejercer su actividad de Operador Móvil Virtual. Como contrapartida a este derecho de uso y explotación, Parlem asume una obligación de pago ante Xfera Moviles S.A.U. en función de los usuarios finales a los que abastezca mediante dichas infraestructuras.

Asimismo, el acuerdo de colaboración también determina las bases de la distribución, comercialización y servicios asociados prestados por el Grupo a Xfera Móviles S.A.U. respecto de los servicios y productos de telefonía móvil que Parlem es capaz de prestar a los usuarios finales, estableciendo una serie de comisiones que Xfera Móviles S.A.U., actuando como cliente de la Sociedad, descuenta a Parlem en su facturación en función del volumen de servicios prestados.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha recibido de Afers Laietans, S.L. un préstamo de 725.000 acciones propias que ha sido íntegramente liquidado mediante la compensación del pasivo financiero en ejecución de la ampliación de capital descrita en la Nota 12.1.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

16.2 Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Entidad Vinculada	Euros		
	Deudas a corto plazo	Deudas a largo plazo	Acreedores
Inveready Convertible Finance, FCR	-	1.461.529	-
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	5.941.668	-
Inveready Convertible Finance, SCR	-	714.984	-
The Nimo's Holding, S.L.	-	5.500.000	-
Laroda Connections, S.L.	-	-	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	3.845	-
Xfera Móviles, S.A.U.	2.172.924	4.516.698	4.234.780
Evolvia, S.A.U.	-	2.885	-
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	871	-
STS Inversions, S.L.	-	103.390	-
Famitex Inversions, S.L.	-	103.390	-
Total	2.172.924	18.349.260	4.234.780

Ejercicio 2022

Entidad Vinculada	Euros		
	Clientes	Deudas a largo plazo	Acreedores
Inveready Convertible Finance, FCR	-	1.393.693	-
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	5.655.393	-
Inveready Convertible Finance, SCR	-	681.799	-
The Nimo's Holding, S.L.	-	550.000	-
Laroda Connections, S.L.	2.655.000	-	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	415.098	-
Xfera Móviles, S.A.U.	-	6.402.689	5.011.885
Evolvia, S.A.U.	-	311.324	-
Reus VC	-	103.775	-
STS Inversions	-	201.281	-
Famitex Inversiones, S.L.	-	201.281	-
Total	2.655.000	15.916.333	5.011.885

Las deudas con empresas vinculadas que mantiene el Grupo al cierre del ejercicio 2023 corresponden al pasivo asociado al acuerdo de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas alcanzado en el ejercicio 2021 con Xfera Móviles, S.A.U., por un importe de 6.689.622 euros (6.402.689 euros a 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, con fecha 29 de noviembre del 2022, el Grupo formalizó una póliza de financiación por importe de 5.500.000 euros con la empresa vinculada The Nimo's Holding, S.L., con vencimiento en 2025, hallándose íntegramente dispuesta al cierre del ejercicio 2023 (dispuesta por 550.000 euros al cierre del ejercicio 2022).



PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Por su parte, el Grupo mantenía cuentas a cobrar por importe de 2.655.000 euros al cierre del ejercicio 2022 correspondientes al cobro aplazado de las enajenaciones de infraestructuras descritas en la Nota 9, que han sido cobradas a lo largo del ejercicio 2023.

16.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

A los efectos del desglose en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, se ha considerado al consejero delegado como miembro del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 las retribuciones por sueldos y por otros conceptos devengadas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante han ascendido a 495.512 euros y 605.390 euros, respectivamente (419.519 euros y 711.819 euros, respectivamente en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tenía obligaciones contraídas respecto a los miembros del Consejo de Administración diferentes a las indicadas en el párrafo anterior.

No se han otorgado anticipos o préstamos a los directores ni se han entregado garantías en su nombre. El Grupo no ha contraído compromisos de pensiones o seguros de vida con antiguos ni actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

No se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre el Grupo y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario del Grupo o que no se realice en condiciones normales.

16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

A 31 de diciembre del 2023 y 2022 y, hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas los Administradores de la Sociedad Dominante no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

18. Otra información

18.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Alta Dirección	3	4
Personal técnico y mandos intermedios	87	82
Comerciales	34	36
Administrativos	75	66
	199	188

h

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	31/12/2023			31/12/2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	-	3	3	1	4
Personal técnico y mandos intermedios	79	9	88	85	2	87
Comerciales	20	9	29	31	10	41
Administrativos	27	43	70	30	46	76
Total	129	61	190	149	59	208

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, con discapacidad mayor o igual del 33% es 0.

19. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes recibidos por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

Honorarios Recibidos por Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría	180.000	222.200
Servicios distintos de la auditoría:		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	24.000	9.500
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	204.000	231.700

20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Accionistas. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que existen varios segmentos significativos de actividad:

- Servicios de telecomunicaciones: prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de información y asistencia telefónica, y cualquier otro servicio de comunicaciones electrónicas, así como el establecimiento y explotación de cualquier tipo de red de comunicaciones electrónicas
- Servicios informáticos: comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados; compra, venta, alquiler, arrendamiento con o sin opción de compra y confección de material informático, electrónico, de equipos y componentes para telecomunicaciones móviles y fijas, de cualquier tipo de aplicación informática y de cualquier tipo de equipo de oficina, así como cualquier tipo de servicio de ingeniería, asesoramiento, instalación, mantenimiento, reparación, docencia y formación relacionado con los productos anteriores. La actividad es realizada por Infoself Sistemas, S.L.
- Comercialización y servicios de distribución de energía: comercialización de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones, la promoción y venta de servicios de distribución de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones y la venta e instalación de sistemas de generación de energía para la explotación. La actividad es realizada por Ecolium Energía, S.A. En 2023, esta área de negocio forma parte de un plan individual y coordinado para su enajenación que puede considerarse separado del resto.



**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Dicha información se estructura, en primer lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, según la distribución geográfica de los negocios.

Los activos y pasivos de los segmentos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

Ejercicio 2023

Activo	Euros					
	Telecomunicaciones				Tecnología	Total Grupo (*)
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Galicia	Total Telecom		
Fondo de comercio de consolidación	3.714.856	1.616.270	239.490	5.570.616	2.813.363	8.383.979
Otro inmovilizado intangible	14.068.949	863.288	191.064	15.123.301	1.104.953	16.228.254
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	5.626	5.626
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.045.629	295.097	11.262	5.351.988	163.329	5.515.317
Inversiones financieras a largo plazo	1.319.094	18.876	3.220	1.341.190	18.777	1.359.967
Periodificaciones a largo plazo	1.560.662	483.434	-	2.044.096	20.947	2.065.043
Activos por impuesto diferido	-	-	2.207	2.207	-	2.207
Total activos no corrientes	25.709.190	3.276.965	447.243	29.433.398	4.126.995	33.560.393
Existencias	220.111	75.926	1.225	297.262	92.004	389.266
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.892.597	622.564	26.841	5.542.002	1.234.153	6.776.155
Inversiones financieras a corto plazo	3.418	13.027	36	16.481	618	17.099
Periodificaciones a corto plazo	621.469	190.848	1.055	813.372	-	813.372
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	262.476	26.028	31.130	319.634	427.554	747.188
Total activos corrientes	6.000.071	928.393	60.287	6.988.751	1.754.329	8.743.080
Total activo	31.709.261	4.205.358	507.530	36.422.149	5.881.324	42.303.473

Pasivo	Euros					
	Telecomunicaciones				Tecnología	Total Grupo (*)
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Galicia	Total Telecom		
Provisiones a largo plazo	245.000	-	-	245.000	-	245.000
Obligaciones y otros valores negociables	8.332.563	-	-	8.332.563	-	8.332.563
Deudas con entidades de crédito	2.858.963	57.204	-	2.916.167	74.456	2.990.623
Deudas con empresas vinculadas	10.016.697	-	-	10.016.697	-	10.016.697
Otros pasivos financieros	8.674	-	-	8.674	189.927	198.601
Pasivos por impuesto diferido	1.922.932	217.047	47.766	2.187.745	275.036	2.462.781
Total pasivos no corrientes	23.384.829	274.251	47.766	23.706.846	539.419	24.246.265
Deudas con entidades de crédito	4.256.153	14.355	37.817	4.308.325	26.484	4.334.809
Deudas con empresas vinculadas	2.172.924	-	-	2.172.924	-	2.172.924
Otros pasivos financieros	2.090.063	862	18.913	2.109.838	77.739	2.187.577
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.274.916	1.226.571	136.945	7.638.432	867.286	8.505.718
Periodificaciones a corto plazo	12.101	-	-	12.101	272.623	284.724
Total pasivos corrientes	14.806.157	1.241.788	193.675	16.241.620	1.244.132	17.485.752
Total pasivo	38.190.986	1.516.039	241.441	39.948.466	1.783.551	41.732.017

(*) Sin Ecolium Energía, S.A.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

Activo	Euros					
	Telecomunicaciones			Energía	Tecnología	Total Grupo
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Total Telecom			
Fondo de comercio de consolidación	3.523.347	1.110.642	4.633.989	414.495	3.154.375	8.202.859
Otro inmovilizado intangible	14.254.377	721.509	14.975.886	370.328	1.220.641	16.566.855
Terrenos y construcciones	11.559	-	11.559	-	12.133	23.692
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.890.470	218.580	5.109.050	381.785	189.392	5.680.227
Inversiones financieras a largo plazo	1.406.771	10.226	1.416.997	19.650	13.622	1.450.269
Periodificaciones a largo plazo	912.468	3.782	916.250	39.467	33.962	989.679
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
Total activos no corrientes	24.998.992	2.064.739	27.063.731	1.225.725	4.624.125	32.913.581
Existencias	339.821	51.637	391.458	684.886	114.753	1.191.097
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.359.553	1.856.406	7.215.959	512.954	1.451.326	9.180.239
Inversiones financieras a corto plazo	3.136	3.491	6.627	-	650	7.277
Periodificaciones a corto plazo	556.186	-	556.186	-	-	556.186
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.848.899	106	1.849.005	180.530	196.992	2.226.527
Total activos corrientes	8.107.595	1.911.640	10.019.235	1.378.370	1.763.721	13.161.326
Total activo	33.106.587	3.976.379	37.082.966	2.604.095	6.387.846	46.074.907

Pasivo	Euros					
	Telecomunicaciones			Energía	Tecnología	Total Grupo
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Total Telecom			
Provisiones a largo plazo	245.000	-	245.000	-	-	245.000
Obligaciones y otros valores negociables	8.963.644	-	8.963.644	-	-	8.963.644
Deudas con entidades de crédito	3.400.814	41.272	3.442.086	-	105.006	3.547.092
Deudas con empresas vinculadas	6.952.689	-	6.952.689	-	-	6.952.689
Otros pasivos financieros	130.683	-	130.683	191.688	289.848	612.219
Pasivos por impuesto diferido	1.825.000	166.219	1.991.219	83.203	305.135	2.379.557
Total pasivos no corrientes	21.517.830	207.491	21.725.321	274.891	699.989	22.700.201
Deudas con entidades de crédito	2.135.630	320.773	2.456.403	-	46.536	2.502.939
Deudas con empresas vinculadas	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.473.481	314	3.473.795	4.923	97.928	3.576.646
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.221.213	1.727.686	8.948.899	601.055	1.011.280	10.561.234
Periodificaciones a corto plazo de pasivo	-	-	-	235.927	146.057	381.984
Total pasivos corrientes	12.830.324	2.048.773	14.879.097	841.905	1.301.801	17.022.803
Total pasivo	34.348.154	2.256.264	36.604.418	1.116.796	2.001.790	39.723.004

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos y gastos de los segmentos durante los ejercicios 2023 y 2022 son:

Ejercicio 2023

Pérdidas y ganancias	Euros					
	Telecomunicaciones				Tecnología	Total Grupo (*)
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Galicia	Total Telecom		
Importe neto de la cifra de negocios	35.518.752	3.804.559	544.556	39.867.867	5.001.275	44.869.142
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(4.935)	-	-	(4.935)	(9.559)	(14.494)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	519.162	2.754	-	521.916	-	521.916
Aprovisionamientos	(20.113.598)	(1.997.165)	(375.087)	(22.485.850)	(2.776.035)	(25.261.885)
Otros ingresos de explotación	112.398	18.972	-	131.370	69.748	201.118
Gastos de personal	(4.682.413)	(1.056.579)	(270.903)	(6.009.895)	(2.039.653)	(8.049.548)
Otros gastos de explotación	(7.918.522)	(855.195)	(79.367)	(8.853.084)	(404.592)	(9.257.676)
Amortización del inmovilizado	(3.727.654)	(460.302)	(39.031)	(4.226.987)	(531.722)	(4.758.709)
Imputación de subvenciones	36.000	-	-	36.000	-	36.000
Deterioro y resultados por enajenaciones y otros	(462.960)	-	-	(462.960)	(2.498)	(465.458)
Otros resultados	(9.593)	(6.507)	7	(16.093)	-	(16.093)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(733.363)	(549.463)	(219.825)	(1.502.651)	(693.036)	(2.195.687)
Gastos financieros	(2.359.325)	(76.712)	(473)	(2.436.510)	(52.173)	(2.488.683)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	116.000	-	-	116.000	-	116.000
RESULTADO FINANCIERO	(2.243.325)	(76.712)	(473)	(2.320.510)	(52.173)	(2.372.683)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.976.688)	(626.175)	(220.298)	(3.823.161)	(745.209)	(4.568.370)
Impuestos sobre Beneficios	670.011	(484.492)	3.743	189.262	(11.389)	177.873
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.306.677)	(1.110.667)	(216.555)	(3.633.899)	(756.598)	(4.390.497)

(*) Sin Ecolium Energia, S.A.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

Pérdidas y ganancias	Euros					
	Telecomunicaciones			Energía	Tecnología	Total Grupo
	Cataluña	Comunidad Valenciana	Total Telecom			
Importe neto de la cifra de negocios	26.600.804	3.129.659	29.730.463	3.694.730	3.246.431	36.671.624
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(6.806)	-	(6.806)	605.697	(22.618)	576.273
Trabajos realizados por el grupo para su activo	381.747	48.959	430.706	-	-	430.706
Aprovisionamientos	(16.497.439)	(1.563.370)	(18.060.809)	(2.905.001)	(1.740.155)	(22.705.965)
Otros ingresos de explotación	46.620	585	47.205	-	147.880	195.085
Gastos de personal	(3.692.931)	(985.399)	(4.678.330)	(1.141.848)	(1.407.807)	(7.227.985)
Otros gastos de explotación	(8.254.469)	(1.113.251)	(9.367.720)	(300.437)	(337.409)	(10.005.566)
Amortización del inmovilizado	(2.998.994)	(658.129)	(3.657.123)	(80.538)	(385.756)	(4.123.417)
Imputación de subvenciones	105.000	-	105.000	-	-	105.000
Deterioro y resultados por enajenaciones y otros	(1.156.383)	(254.379)	(1.410.762)	(27.033)	(63.010)	(1.500.805)
Otros resultados	(282.571)	584	(281.987)	-	-	(281.987)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(5.755.422)	(1.394.741)	(7.150.163)	(154.430)	(562.444)	(7.867.037)
Ingresos financieros	322.432	-	322.432	1.590	(103.470)	220.552
Gastos financieros	(749.018)	(2.709)	(751.727)	(8.201)	(4.190)	(764.118)
RESULTADO FINANCIERO	(426.586)	(2.709)	(429.295)	(6.611)	(107.660)	(543.566)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(6.182.008)	(1.397.450)	(7.579.458)	(161.041)	(670.104)	(8.410.603)
Impuestos sobre Beneficios	(1.902.268)	232.986	(1.669.282)	5.547	4.357	(1.659.378)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.084.276)	(1.164.464)	(9.248.740)	(155.494)	(665.747)	(10.069.981)

Asimismo, el mercado geográfico es España.

Por otra parte, ni la Sociedad Dominante ni las sociedades participadas tienen clientes externos a los que se les haya facturado durante el ejercicio 2023 importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

21. Unión Temporal de Empresas

La Sociedad Dominante participa en la siguiente Unión Temporal de Empresas:

	% participación a 31/12/2023
UTE 5G Catalunya	12,42%

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante en dicha UTE.

**PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los siguientes importes presentan la incorporación del porcentaje correspondiente de los activos y pasivos, la facturación y el resultado de la UTE en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023:

	Euros
	31/12/2023
Activo	
Activo corriente	857
Pasivo	
Pasivo corriente	12.113
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Ingresos	-
Gastos	(2.645)
Resultado del ejercicio	(2.645)

22. Modificación o resolución de contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad Dominante y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario del Grupo.

23. Hechos posteriores

Renegociación del contrato con MásMóvil (Xfera Móviles, S.A.U.) en enero de 2024

Con fecha 30 de enero de 2024, Grupo Parlem y Xfera Móviles, S.A.U. han formalizado sendas adendas a los acuerdos de colaboración y prestación de servicios en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes, fijas y de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca.

Los principales aspectos modificados en dicha renegociación han sido los siguientes:

- Ha sido extendida la duración del contrato hasta el 31 de mayo del 2041, esto es, por diez años adicionales, aumentando los pagos a los que se obliga el Grupo en un importe de 1.680.575 euros, pagaderos el 31 de mayo del 2031.
- Se ha modificado el calendario contemplado de pagos, pasando a distribuirse la totalidad de la deuda pendiente asociada al contrato al 31 de diciembre del 2023 en 16 pagos trimestrales por el mismo importe hasta el 01 de octubre del 2027.
- Se ha determinado una remuneración por cliente afecto al contrato y por mes de 12 euros hasta el 31 de mayo del 2031, y de 7 euros entre el 1 de junio del 2031 y el 31 de mayo del 2041.
- Han sido modificadas las poblaciones afectas al contrato, considerando los Administradores de la Sociedad Dominante que los nuevos municipios contemplados suponen una zona geográfica con mayor influencia estratégica del Grupo.

Inscripción de las ampliaciones de capital de diciembre de 2023 en febrero de 2024

El 5 de febrero de 2024 se inscribieron en el Registro Mercantil las tres operaciones de aumento de capital que se señalan en la Nota 12, que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas en 21 de diciembre de 2023 y elevadas a público en 28 de diciembre de 2023.

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las ampliaciones de capital social y, en su caso, la prima de emisión de acciones con naturaleza de patrimonio neto figurarán en los epígrafes "Capital" y "Prima de emisión", siempre que se hubiera producido la inscripción en el Registro Mercantil de la ejecución del acuerdo de aumento con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales dentro del plazo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Acuerdo de ampliación de capital social en marzo de 2024

El 21 de marzo de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha acordado llevar a cabo un aumento de capital social de la Sociedad Dominante mediante aportaciones dinerarias y con derechos de suscripción preferente.

De conformidad con el referido acuerdo, el importe nominal máximo del aumento de capital se ha fijado en 12.307,70 euros y se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.230.770 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión de 3,24 euros por cada nueva acción y, por tanto, a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 3,25 euros por cada nueva acción, resultando un importe total efectivo máximo del aumento de capital de 4.000.003 euros. Las nuevas acciones se emitirán con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Sociedad Dominante (distintos de la propia Sociedad Dominante) que hayan adquirido acciones, en proporción suficiente.

En este sentido, los principales accionistas de la Sociedad Dominante han notificado al Grupo, mediante comunicación escrita, su compromiso de suscribir acciones en ejecución de dicha ampliación de capital, o en su defecto, en el eventual caso que dicha ampliación de capital no se ejecutara, su compromiso de prestar el correspondiente apoyo financiero en el mismo importe a desembolsar hasta, como mínimo, mayo de 2025, en función de su participación. Los accionistas que han notificado su interés son Ona Capital Privat, SCR, S.A., Afers Laietans, S.L., e Inveready Alternative Markets, FCR.

Adenda al contrato de compraventa de participaciones de Wicat Comunicacions, S.L.

El 18 de abril de 2024, la Sociedad Dominante y la parte vendedora de las participaciones de Wicat Comunicacions, S.L. han acordado la formalización de una adenda al contrato de compraventa en la que se ha pactado una nueva forma de pago de la contraprestación acordada, que se ejecutará con fecha máxima en 30 de junio de 2025, y se retribuirá el diferimiento con un tipo de interés del 4%.

Acuerdo de emisión de Obligaciones convertibles en abril de 2024

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de fecha 26 de abril de 2024 ha aprobado una nueva emisión de 20 obligaciones convertibles de la Sociedad Dominante con un valor nominal de 100.000 euros cada una y un vencimiento de 60 meses desde la fecha de suscripción. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante cuentan con una comunicación escrita de Inveready Alternative Markets, FCR, notificando su compromiso de suscripción de bonos convertibles de la Sociedad Dominante, en el marco de la emisión descrita, por importe de 2 millones de euros.

Acuerdo de ampliación de la Revolving Credit Facility con partes vinculadas

El Grupo, adicionalmente, con fecha posterior al cierre del ejercicio pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, ha alcanzado un acuerdo con partes vinculadas que contempla la extensión de la Revolving Credit Facility mantenida al cierre del ejercicio, tal y como se describe en las Notas 13 y 16.2, por importe de 1 millón de euros adicional, en las mismas condiciones a las establecidas en el contrato marco original y que podrá ser dispuesta a discreción de la Sociedad Dominante, extendiéndose asimismo el vencimiento de la póliza por un año adicional, esto es, hasta noviembre del 2026.

Barcelona, 29 de abril de 2024

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ANEXO I: Estados financieros de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023 (1 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Aproop Telecom, S.L.	Av. Padre Carlos Ferris 119, Albal, Valencia	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.	100%	-	4.500	-	1.842.265	2.228.591	(1.145.973)	4.451.193	7.479.544	(3.028.351)	No auditada	
Ecolium Energia, S.A.	GI-623, km 16, 5, 17137 Viladamat, Girona	Asesoramiento energético y comercio de energía eléctrica	100%	-	291.304	508.695	-	(259.642)	(1.415.980)	-	1.350.000	(1.350.000)	No auditada	
Infoself Sistemes, S.L.	C/ Pla de Salt, 20, 17190 Salt, Girona	Actividades de consultoría informática	100%	-	39.682	1.148.807	(1.080.420)	186.827	76.580	3.888.905	3.888.905	-	No auditada	
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrónica Joan, S.L.)	C/ del Pare Garí 19, 08800 Vilanova i la Geltrú	Comercio de electrodomésticos, aparatos y equipos electrónicos y de telefonía	100%	-	21.035	-	13.069.772	4.830	(1.411.616)	11.829.578	13.734.648	(1.905.070)	Deloitte, S.L.	

PARLEM TELECOM COMPANIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ANEXO I: Estados financieros de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023 (2 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Parlem Atención, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Actividades de los centros de llamadas	100%	-	6.594	-	-	(3.537)	(3.444)	6.594	-	-	No auditada	
Parlem Ventures, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Tenencia de participaciones y actividades holding	100%	-	3.000	-	-	(3.492)	(1.757)	3.000	-	-	No auditada	
Toxo Telecomunicaciones, S.L.	Plaza de la Palloza, 3 2º, 15960 A Coruña	Servicios de telecomunicaciones	79,2%	-	3.000	-	13.340	(6.339)	(244.762)	376.200	-	-	No auditada	

3

ANEXO I: Estados financieros de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022 (1 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada							Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor		
Aproop Telecom, S.L.	Av. Padre Carlos Ferris 119, Albal, Valencia	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.	100%	-	4.500	-	7.089	128.904	2.052.799	3.719.085	5.644.368	(1.925.283)	No auditada		
Electrónica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L	Ctra. Balenyà 96, Taradell, Barcelona	Comercio al detalle de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.	100%	-	3.005	601	114.037	429.748	1.105.312	3.766.651	4.245.060	(478.409)	No auditada		
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L	C/ Barcelona 19, Els Hostalets de Balenyà, Barcelona	Reparación de ordenadores y equipos periféricos.	100%	-	3.000	-	(4.503)	8.861	207.487	925.000	925.000	-	No auditada		
Ecolium Energia, S.A.	GI-623, km 16, 5, 17137 Viladamat, Girona	Asesoramiento energético y comercio de energía eléctrica	100%	-	291.304	508.695	-	(53.677)	(205.695)	1.350.000	1.350.000	-	No auditada		



ANEXO I: Estados financieros de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022 (2 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada							Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor		
Infoself Sistemas, S.L.	C/ Pla de Salt, 20, 17190 Salt, Girona	Actividades de consultoría informática	100%	-	39.682	1.148.807	(1.019.057)	-	322.322	3.888.905	3.888.905	-	No auditada		
Telecomunicacions Garrotxa, S.L.	C/Santiago Rusiñol 17, 17857, Sant Joan les Fonts, Girona	Comercio de aparatos, equipos y sistemas de telecomunicaciones	100%	-	3.010	-	308.853	-	386.154	6.322.100	6.322.100	-	No auditada		
Electrònica Joan, S.L.	C/ del Pare Garí 19, 08800 Vilanova i la Geltrú	Comercio de electrodomésticos, aparatos y equipos electrónicos y de telefonía	100%	-	21.035	-	259.432	-	14.046	450.000	450.000	-	No auditada		
Parlem Atenció, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Actividades de los centros de llamadas	100%	-	3.000	-	-	-	(3.537)	3.000	3.000	-	No auditada		
Parlem Ventures, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Tenencia de participaciones y actividades holding	100%	-	3.000	-	-	-	(3.492)	3.000	3.000	-	No auditada		

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2023

1. Evolución del negocio y situación del Grupo

El Grup Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. y sus sociedades consolidadas, ha cerrado el ejercicio 2023 con unos ingresos de 44,9 millones de euros, incrementando los mismos en un 22% respecto al 2022 (incremento del 36,1% respecto 2022 sin considerar la actividad interrumpida de Ecolium).

Este crecimiento del Grupo en el ejercicio 2023 viene originado, principalmente por:

- I. Crecimiento orgánico de la marca Parlem
- II. Expansión inorgánica con la entrada en el perímetro desde el mes de febrero y marzo de las sociedades Toxo, Fibrotel y Wicat, especializadas en servicios de telecomunicaciones.
- III. Compra el mes de diciembre de 2022 del 100% de la participación de la operadora local Xartic, con una fuerte penetración y arraigo en la provincia de Girona, en especial en la zona de la Garrotxa. Asimismo, dicha operadora es propietaria de una relevante red de fibra óptica con acceso a más de 25.000 unidades inmobiliarias.

Este ejercicio 2023 ha venido marcado por la consolidación del Grupo y la adopción de medidas para mejorar la rentabilidad de Parlem así como la resiliencia mostrada por el Grupo dentro del nuevo contexto económico de debilidad en el consumo, inflación alta, incremento de los costes de las materias primas y del tipo de interés a la vez que incertidumbre macroeconómica derivada del conflicto bélico en Ucrania

En este sentido, durante este 2023, Parlem ha realizado acciones para un crecimiento sostenido y rentable a partir del cuarto trimestre con la adopción de algunas medidas entre las que destacan:

- La renegociación de costes y contratos con sus principales proveedores que suponen un incremento del margen bruto.
- El reposicionamiento de precios y tarifas de sus productos con el objeto de adecuarlos a las necesidades reales de nuestros clientes a la vez que incrementando sus márgenes asociados.
- El redimensionamiento de la estructura para afrontar los nuevos retos surgidos de la creación de un Grupo que integra a varias sociedades, reforzando aquellas áreas de control con funciones centralizadas que permitan sinergias con las Sociedades adquiridas, el resultado de las cuales se producirá durante el primer semestre de 2024.

En un contexto de portabilidades decrecientes en el sector, hemos seguido creciendo hasta un total de más de 230.000 clientes.

Nuestra tasa de abandono (Churn rate %), continúa siendo una de las mejores del mercado con un 1,2%, lo que demuestra una vez más la importancia que Parlem da a su trato con el cliente, siendo fiel a su promesa de operador de proximidad.

Los resultados del segundo semestre muestran una clara mejora respecto al primer semestre del año gracias a la gradual implantación de las nuevas medidas, aumentando el beneficio operativo a nivel de Ebitda (de +€1M del primer semestre a +€2M en el segundo semestre).

En este sentido, el Grupo ha presentado un beneficio operativo a nivel de Ebitda de unos 3 millones de euros representando un 6,8% sobre el importe neto de la cifra de negocios.

Para acompañar el Plan estratégico de crecimiento del Grupo, el Grupo se encuentra en conversaciones con distintas entidades de crédito para ampliar la financiación existente. En ese marco, ya en abril de 2024, tal y como se describe en la Nota 13, el Grupo ha formalizado con entidades de crédito un nuevo préstamo por importe nominal de 500.000 euros, y prevé acometer una nueva ronda de negociaciones con los resultados

h.

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2023

revisados de este primer semestre, con el objetivo de disponer de mayor holgura ante eventuales necesidades adicionales de circulante, derivadas del crecimiento orgánico del negocio.

De cara a 2024, la previsión del Grupo es reafirmar definitivamente el Ebitda positivo y flujo de caja operacional ligeramente positivo en el último trimestre del ejercicio.

2. Período medio de pago a proveedores

En la Nota 13.3 de la memoria adjunta se indican las cifras relativas al cierre del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2023 en materia de periodo medio de pago a proveedores.

3. Hechos posteriores al cierre del Ejercicio

Con fecha 30 de enero de 2024, Grupo Parlem y Xfera Móviles, S.A.U. han formalizado sendas adendas a los acuerdos de colaboración y prestación de servicios en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes, fijas y de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca. En resumen, los nuevos acuerdos suponen los siguientes principales impactos: extensión por 10 años del acuerdo a cambio de 1,6 millones de euros y la renegociación del calendario de pagos en condiciones más ventajosas.

El 5 de febrero de 2024 se inscribieron en el Registro Mercantil las tres operaciones de aumento de capital que se señalan en la Nota 12, que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas en 21 de diciembre de 2023 y elevadas a público en 28 de diciembre de 2023.

El 21 de marzo de 2024 el consejo de administración de la Sociedad dominante ha acordado llevar a cabo un aumento de capital social de la Sociedad dominante mediante aportaciones dinerarias y con derechos de suscripción preferente. De conformidad con el referido acuerdo del consejo de administración, el importe nominal máximo del aumento de capital se ha fijado en 12.307,70 euros y se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.230.770 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión de 3,24 euros por cada nueva acción y, por tanto, a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 3,25 euros por cada nueva acción, resultando un importe total efectivo máximo del aumento de capital de 4.000.003 euros. Las nuevas acciones se emitirán con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Sociedad dominante (distintos de la propia Sociedad dominante) que hayan adquirido acciones, en proporción suficiente.

El 18 de abril de 2024, la Sociedad y la parte vendedora de las participaciones de Wicat Comunicacions, S.L. han acordado la formalización de una adenda al contrato de compraventa en la que se ha pactado una nueva forma de pago del importe pendiente de pago, que se realizará con fecha máxima en 30 de junio de 2025, y se retribuirá el diferimiento con un tipo de interés del 4%.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de fecha 26 de abril de 2024 ha aprobado una nueva emisión de 20 obligaciones convertibles de la Sociedad Dominante con un valor nominal de 100.000 euros cada una y un vencimiento de 60 meses desde la fecha de suscripción. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante cuentan con una comunicación escrita de Inveready Alternative Markets, FCR, notificando su compromiso de suscripción de bonos convertibles de la Sociedad Dominante, en el marco de la emisión descrita, por importe de 2 millones de euros.

El Grupo, adicionalmente, con fecha posterior al cierre del ejercicio pero previo a la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas, ha alcanzado un acuerdo con partes vinculadas que contempla la extensión de la Revolving Credit Facility mantenida al cierre del ejercicio, por importe de 1 millón de euros adicional, en las mismas condiciones a las establecidas en el contrato marco original y que podrá ser dispuesta a discreción de la Sociedad Dominante, extendiéndose asimismo el vencimiento de la póliza por un año adicional, esto es, hasta noviembre del 2026.

4. Evolución previsible del Grupo

Para 2024, Grup Parlem espera continuar creciendo de manera significativa, superando los 255.000 servicios de clientes (internet de banda ancha, móvil y otros), a la vez que invirtiendo en proyectos que aporten EBITDA y buscando excelencia operacional en la gestión de todos sus equipos.

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2023

La deuda bancaria con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2023 asciende a €7,3M.

Creemos que nuestro modelo de operador de proximidad es reproducible en otras áreas del Estado y por tanto seguimos trabajando en esa dirección.

Durante 2023, se ha iniciado el proceso de venta de Ecolium.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el ámbito de las actividades de investigación y desarrollo, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S. A. lleva a cabo constantes mejoras en softwares propios, así como con el tramitador, APIS de conexión y unificación de los diferentes ERP de gestión y mejoras también en su web corporativa y de inversores.

6. Acciones propias

A nivel de acciones propias de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S. A., los Administradores de la Sociedad Dominante, están facultados para la adquisición y enajenación de acciones propias, que son registradas con contrapartida en el epígrafe de Acciones en patrimonio propias. Al final del ejercicio de 2023, la Sociedad posee un total de 161.697 acciones propias (un 1% del total de acciones que conforman el capital social).

7. Utilización de instrumentos financieros

El Grupo no ha operado con instrumentos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022.

8. Principales riesgos del negocio

En la Nota 11.3 de la memoria consolidada adjunta se indican los principales riesgos financieros del negocio del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

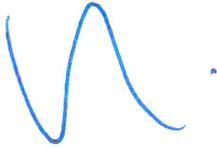
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

Diligencia del secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., con el voto favorable de la totalidad de los miembros, con fecha 29 de abril de 2024 con vistas a su verificación por los auditores y la posterior aprobación, si procede, de la Junta General de Accionistas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria, todos ellos consolidados, junto con el informe de gestión, se presentan escritos por el anverso y el reverso.

Los citados documentos, que están extendidos en 93 caras, páginas de la 1 a la 93 visadas por mí en señal de identificación.



Naiara Bueno Aybar
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración

**Parlem Telecom
Companyia de
Telecomunicacions, S.A.**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos pendientes de cobro

Descripción

Tal y como se detalla en las Notas 1 y 14.1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Sociedad corresponden a la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Dichos ingresos se registran teniendo en consideración las distintas condiciones y términos particulares pactados con cada cliente. Asimismo, los ingresos están compuestos de un alto número de transacciones.

Dado que el reconocimiento de dichos ingresos resulta complejo por las casuísticas específicas, asociadas a las distintas condiciones y términos particulares de los contratos y acuerdos formalizados con cada cliente, y al elevado número de transacciones que se realizan, hemos considerado que la ocurrencia y exactitud de los ingresos pendientes de cobro, es una de las cuestiones clave para la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos en base a las condiciones establecidas en los distintos contratos y acuerdos formalizados con los clientes, conjuntamente con la realización de procedimientos sustantivos, tales como, analizar en base selectiva, si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones pactados con los clientes; evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes del ejercicio 2023 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores; la realización, sobre una muestra de ventas contabilizadas, de pruebas en detalle para verificar la evidencia documental de las transacciones efectuadas y el adecuado registro contable de las mismas y la realización de una prueba masiva de datos, encaminadas a validar la razonabilidad del importe registrado en las cuentas de ingresos y clientes, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas de sistemas de información.

Reconocimiento de ingresos pendientes de cobro

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos revisado una muestra de abonos registrados con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 para verificar si el ingreso estaba adecuadamente registrado en el ejercicio auditado.

Por último, hemos revisado si las Notas 1, 4.9 y 14.1 de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativos al importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Evaluación del test de deterioro de inversiones en empresas del Grupo

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del Grupo que no cotizan en mercados regulados (Nota 9).

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.5 de las cuentas anuales, los Administradores llevan a cabo una primera evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro en relación con dichas participaciones comparando el patrimonio neto individual de las sociedades participadas con el importe en libros de la participación y, en el caso de que se aprecie la existencia de riesgo de deterioro, por ser dicho valor en libros superior, los Administradores estiman el importe recuperable de las citadas participaciones mediante un test de deterioro.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para la evaluación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo.

En particular, hemos obtenido la evaluación del valor recuperable de las citadas participaciones realizada por los Administradores de la Sociedad, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado en relación con las inversiones mantenidas como la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como de la existencia de fondos suficientes para poder acometer el plan de negocios aprobado, al menos en los próximos doce meses desde la fecha de las cuentas anuales adjuntas.

Evaluación del test de deterioro de inversiones en empresas del Grupo

Descripción

Dicho test de deterioro se efectúa a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de efectivo, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de efectivo alineadas con las proyecciones de resultados e inversiones necesarias, así como otras hipótesis obtenidas del plan de negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad, como son, la tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada participada en particular o, la capacidad por parte de la Sociedad y de sus sociedades participadas si disponen y podrán disponer de la liquidez suficiente que asegure, de forma razonable, la financiación necesaria para acometer el plan de negocios aprobado, al menos, en los próximos doce meses desde la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La realización de estos test de deterioro requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los Administradores de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de los citados activos, así como de la capacidad de disponer de liquidez suficiente por parte de la Sociedad y sus sociedades participadas.

Los aspectos mencionados suponen que la evaluación del valor recuperable de dichas participaciones sea una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración en el proceso de evaluación de las asunciones y metodologías empleadas por la Sociedad y, en particular, en aquellas relacionadas con las tasas de descuento aplicadas. También hemos analizado la razonabilidad de las hipótesis operativas proyectadas, así como la consistencia de las hipótesis incluidas en los análisis del ejercicio anterior frente a los datos reales operativos, el plan de negocio aprobado y los hechos posteriores al cierre del ejercicio.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 4.5 y 9 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Determinación del coste de las participaciones en empresas del Grupo adquiridas en el ejercicio

Descripción

Tal y como se detalla en la Nota 9.1 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha tomado el control de varias sociedades. Como consecuencia de dichas adquisiciones, el epígrafe de “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” se ha incrementado en 4.095 miles de euros en el presente ejercicio 2023.

Dado que el registro contable de dichas operaciones resulta complejo por las distintas condiciones contractuales acordadas, que requieren de la realización de juicios y estimaciones por parte de los Administradores en relación al diferimiento de ciertos pagos, determinación de pagos contingentes y otros acuerdos contractuales, así como debido a la relevancia de los importes vinculados a dichas transacciones, hemos considerado que la determinación del coste de adquisición de las citadas participaciones es una de nuestras cuestiones clave para la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación contractual correspondiente a la compraventa de las diferentes sociedades habidas durante el ejercicio 2023, prestando especial atención al momento de la toma de control y a las cláusulas contractuales que pudieran tener algún impacto contable.

Adicionalmente, hemos obtenido evidencia documental del pago de los importes monetarios realizados y hemos obtenido y revisado el cálculo de la estimación de los pagos contingentes por el diferimiento de parte de los pagos, que han sido registrados como pasivos o patrimonio por la Sociedad, verificando la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Por último, hemos revisado si las Notas 4.5 y 9.1 de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativos a las participaciones adquiridas que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 8 y 9 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

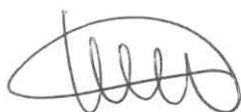
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Ricardo González Rosal

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 22.206

29 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/07194

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	30.639.702	25.898.529
Ventas		159.604	-
Prestación de servicios		30.480.099	25.898.529
Trabajos realizados por la empresa para su activo		330.859	276.798
Aprovisionamientos	Nota 14.2	(17.454.855)	(16.351.176)
Consumo de mercaderías		(95.536)	(26.938)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(17.253.275)	(16.218.400)
Trabajos realizados por otras empresas		(106.044)	(105.838)
Otros ingresos de explotación		77.188	39.763
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		64.543	39.763
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		12.645	-
Gastos de personal		(2.931.570)	(3.099.940)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.354.065)	(2.506.915)
Cargas sociales	Nota 14.3	(577.506)	(593.025)
Otros gastos de explotación		(8.897.778)	(8.719.697)
Servicios exteriores		(8.533.281)	(8.518.146)
Tributos		(33.945)	(8.811)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(330.552)	(192.740)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(2.195.604)	(2.361.523)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		36.000	105.000
Otros resultados	Nota 14.4	(16.595)	(284.212)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(412.653)	(4.496.458)
Gastos financieros		(2.320.940)	(748.418)
Por deudas con empresas vinculadas		(1.629.221)	(477.830)
Por deudas con terceros		(691.719)	(270.588)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		116.000	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(4.755.352)	(2.828.692)
Deterioros y pérdidas		(4.755.352)	(2.828.692)
RESULTADO FINANCIERO		(6.960.291)	(3.577.110)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.372.945)	(8.073.568)
Impuestos sobre Beneficios	Nota 13	886.498	(2.213.091)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.486.447)	(10.286.659)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023

5

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(6.486.447)	(10.286.659)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	36.999	-
- Efecto impositivo	(9.250)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	27.749	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(36.000)	(105.000)
- Efecto impositivo	9.000	26.250
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(27.000)	(78.750)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(6.485.698)	(10.365.409)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2023

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2022	160.891	15.705.953	1.642.867	(562.455)	(594.393)	(2.836.163)	390.239	138.765	14.046.724
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(10.286.659)	-	(78.750)	(10.365.409)
II. Operaciones con accionistas o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	3.267	1.461.228	-	-	-	-	(313.927)	-	1.150.568
- Operaciones con acciones de la Sociedad (netas)	-	-	(335.645)	-	(98.339)	-	-	-	(433.984)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	(2.836.163)	-	2.836.163	-	-	-
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	2.493.150	-	2.493.150
Saldo final del ejercicio 2022	164.158	17.167.181	1.307.222	(3.398.618)	(692.732)	(10.286.659)	2.569.462	60.035	6.890.049
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.486.447)	-	749	(6.485.698)
II. Operaciones con accionistas o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	12.068	3.662.628	-	-	-	-	-	-	3.674.696
- Operaciones con acciones de la Sociedad (netas)	-	-	(444.461)	-	159.242	-	-	-	(285.219)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	(10.286.659)	-	10.286.659	-	-	-
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(2.171.629)	-	(2.171.629)
- Otros movimientos	-	-	(88.038)	-	-	-	-	-	(88.038)
Saldo final del ejercicio 2023	176.226	20.829.809	774.723	(13.685.277)	(533.490)	(6.486.447)	397.833	60.784	1.534.161

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023

u

PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		418.899	(4.251.076)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.372.945)	(8.073.568)
Ajustes al resultado		9.792.441	6.187.726
- Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	2.195.604	2.361.523
- Variación de provisiones		-	245.000
- Imputación de subvenciones	Nota 11.6	(36.000)	(105.000)
- Gastos de personal		128.371	193.150
- Deterioro y resultados por enajenaciones y otros		4.755.352	2.828.692
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		330.552	192.740
- Gastos financieros		2.320.940	748.418
- Otros ingresos y gastos		97.623	(276.797)
Cambios en el capital corriente		(415.533)	(1.692.788)
- Existencias		144.553	(176.758)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.670)	(708.214)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		121.594	(26.118)
- Otros activos y pasivos corrientes		(680.009)	(781.698)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.585.065)	(672.446)
- Pagos de intereses		(1.585.065)	(672.446)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(6.233.268)	(10.844.259)
Pagos por inversiones		(6.259.153)	(11.966.169)
- Empresas del grupo	Nota 9	(4.920.131)	(9.153.230)
- Otras inversiones financieras	Nota 10	(55.142)	(782.293)
- Inmovilizado intangible	Nota 6	(958.654)	(871.513)
- Inmovilizado material	Nota 7	(325.226)	(1.159.133)
Cobros por desinversiones		25.885	1.121.910
- Empresas del grupo		-	456.439
- Otras inversiones financieras		20.000	100.000
- Inmovilizado material		5.885	565.471
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		4.954.743	9.844.901
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 11	(162.969)	(433.985)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad		(578.209)	(2.113.575)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad		378.241	1.679.590
- Subvenciones		36.999	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 12	5.117.712	10.278.886
- Emisiones:			
Deudas con partes vinculadas	Nota 15.2	4.950.000	6.550.000
Deudas con entidades de crédito		2.805.130	2.000.000
Emisión de obligaciones		-	5.914.880
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	2.756.460
Otras deudas		-	1.000.000
- Devoluciones y amortizaciones:			
Devolución y amortización de deudas con partes vinculadas		-	(7.319.457)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.861.788)	(442.235)
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas		(579.430)	(119.760)
Otras deudas		(196.200)	(61.002)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(859.626)	(5.250.434)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		981.610	6.232.044
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		121.984	981.610

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023

5

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Información General

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Fonyou Wireless, S.L.U., el 30 de julio de 2012, habiéndose transformado en sociedad anónima con fecha 21 de junio de 2019. La Sociedad adoptó su denominación social actual con fecha 24 de julio de 2014.

Su domicilio actual se encuentra en la Calle Badajoz 145, 2ª Planta, 08018 Barcelona.

Su objeto social es la prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de información y asistencia telefónica, y cualquier otro servicio de comunicaciones electrónicas, así como el establecimiento y explotación de cualquier tipo de red de comunicaciones electrónicas.

Desde el 22 de junio de 2021, las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, en adelante BME Growth.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Parlem del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de abril de 2024. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Parlem Telecom, S.A. celebrada el 26 de junio de 2023, y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

El efecto estimado de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supondría los siguientes aumentos y disminuciones en las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Cifra de negocio	14.229.440	10.773.095
Activos	4.577.114	4.740.867
Resultado del ejercicio (pérdidas)	(548.236)	216.678
Patrimonio neto	(1.008.660)	(538.148)

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y en las notas de la memoria de las cuentas anuales están expresadas en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

2. Bases de presentación

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, así como las disposiciones aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 25 de abril de 2024, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2023.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable en vigor.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (ver Nota 2.5).
- El valor recuperable de las inversiones de patrimonio de empresas del Grupo y asociadas y créditos a empresas del Grupo (ver Notas 4.5, 9, 10 y 15).
- El criterio de reconocimiento de activos por impuestos diferidos y su recuperabilidad (ver Nota 13).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 9.454 miles euros (negativo por importe de 6.186 miles al cierre del ejercicio 2022) y cuyo resultado después de impuestos ha supuesto una reducción de las pérdidas del ejercicio hasta los 6.486 miles euros respecto los



Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

10.287 miles de euros al cierre del ejercicio 2022. Asimismo, el resultado operativo antes de intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones (EBITDA, por sus siglas en inglés, en adelante) del ejercicio 2023 ha sido positivo por importe de 1.783 miles euros respecto el ejercicio 2022, que fue negativo por importe de 2.135 miles de euros, lo que ha supuesto una mejora de 3.918 miles de euros.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento y que se detallan a continuación:

- La Sociedad cuenta como principal línea de actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones, negocio que opera con un reducido periodo de cobro, lo cual, asociado a un periodo de pago a proveedores promedio de 43 días (ver Nota 12.3) permite optimizar la utilización de los recursos de la Sociedad operando con un fondo de maniobra negativo. En este sentido, la existencia de dicho fondo de maniobra negativo es un hecho relativamente habitual en la tipología de negocio del sector en el que opera la Sociedad y que, en periodos de crecimiento e inversión significativa, dicho fondo de maniobra negativo puede verse ampliado. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se prevé que en los próximos 12 meses concurren circunstancias que impacten negativamente en la actual estructura de circulante de la misma. Adicionalmente, cabe destacar que, con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad ha formalizado un acuerdo con su principal proveedor y parte vinculada, Xfera Móviles, S.A.U., que prolonga los plazos comerciales de pago establecidos contractualmente entre las partes hasta los 60 días, permitiendo a la Sociedad optimizar la utilización de sus recursos de capital corriente.
- Durante el primer semestre del ejercicio 2023, la Sociedad ha renegociado los términos y condiciones de las obligaciones convertibles que mantiene con empresas vinculadas, aplicando una exención a la obligatoriedad de cumplimiento de determinadas ratios financieras o covenants, por lo que dicha deuda en ningún momento pueda tener la consideración de exigible a lo largo del ejercicio 2024. Asimismo, los Administradores de la Sociedad contemplan el cumplimiento de dichas ratios financieras o covenants a lo largo del ejercicio 2025.
- Cabe considerar que el pasivo corriente de la Sociedad incorpora al cierre del ejercicio 2023 una cantidad de 358 miles de euros, correspondiente a pagos aplazados por las combinaciones de negocio, que será pagadera en acciones mediante la suscripción en ejecución de un aumento de capital antes del próximo 31 de julio de 2024. A su vez, dicho pasivo corriente incorpora un pasivo con partes vinculadas asociado al acuerdo de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas, ascendente a 2.173 miles de euros, que ha sido renegociado durante el primer trimestre del 2024, reduciéndose la exigibilidad en el corto plazo a 1.299 miles de euros, y un pasivo asociado a las combinaciones de negocio, por importe de 1.060 miles de euros, cuyas condiciones de pago han sido modificadas con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales, aplazando su exigibilidad hasta el 30 de junio del 2025.
- El Consejo de Administración, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 22 de junio de 2022, ha aprobado en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, un aumento del capital social hasta un máximo de 1.230.770 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal con una prima de emisión a razón de 3,24 euros por acción, alcanzándose una suscripción máxima de hasta 4.000.003 euros. El desembolso del valor nominal y la prima de emisión se realizará mediante aportaciones dinerarias, y el Consejo de Administración prevé que se ejecute durante el primer semestre del 2024. En este sentido, los principales accionistas de la Sociedad han notificado, mediante comunicación escrita, su compromiso de suscribir acciones en ejecución de dicha ampliación de capital, o en su defecto, en el eventual caso que dicha ampliación de capital no se ejecutara, su compromiso de prestar el correspondiente apoyo financiero en el mismo importe a desembolsar hasta, como mínimo, mayo de 2025, en función de su participación. Los accionistas que han notificado su compromiso son Ona Capital Privat, SCR, S.A., Afers Laietans, S.L., e Inveready Alternative Markets, FCR.



Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Por otro lado, con el objetivo de reforzar la liquidez de la Sociedad ante posibles operaciones corporativas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la emisión de un nuevo bono convertible por importe de 2 millones de euros a suscribir por partes vinculadas, así como ampliar en un millón de euros la línea de crédito de 5,5 millones de euros con entidades vinculadas, detallada en la nota 15.2, ampliando al mismo tiempo en un año el vencimiento de dicha línea, hasta 2026.

- Por último, la Sociedad dispone de un Plan de Negocio para el periodo 2024-2027 que contempla el desarrollo del negocio, y cuyo cumplimiento garantiza la autosuficiencia financiera para atender los compromisos de pago existentes para dicho periodo. Las proyecciones de flujos libres de caja realizadas por los Administradores de la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2025, contemplan la progresiva mejora del resultado operativo antes de intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones de la Sociedad, basada, principalmente, en el aumento de la cartera de clientes, así como en la optimización de procesos y en las sinergias alcanzadas en los negocios recientemente incorporados al perímetro. Contemplan también la nueva financiación descrita anteriormente en relación a la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración, la renegociación y aplazamiento de contratos descrita anteriormente que reduce la exigibilidad de pagos a corto plazo de la Sociedad y contemplan el cumplimiento del resto de obligaciones de pago derivadas de los vencimientos contractuales ostentados por la Sociedad en dichos periodos, sin que de dicho plan de negocio se deriven dudas razonables acerca de la capacidad del mismo para satisfacer dichas obligaciones. Dicho plan, ha sido consistente con los primeros 3 meses del ejercicio 2024 y con las principales hipótesis consideradas en el mismo. Adicionalmente, los Administradores consideran que se renovararán todas las pólizas de crédito existentes a sus vencimientos sin reducir sus límites y prevén la obtención de financiación adicional a la existente para poder financiar el crecimiento futuro del negocio.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes Cuentas Anuales junto con sus notas explicativas bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando que los mencionados factores mitigan cualquier incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad de continuar con sus operaciones.

2.6. Comparación de la información

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.8. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Propuesta de aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2023 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 5 años, según el caso.

Otro inmovilizado intangible

En la cuenta de Otro inmovilizado intangible la Sociedad registra, principalmente, una serie de derechos de uso correspondientes al acceso indirecto sobre la red de otros operadores originados mediante acuerdos que la Sociedad ha formalizado para el acceso a largo plazo su red o a sus infraestructuras, logrando el acceso indirecto a un mayor número de unidades inmobiliarias.

Dichos derechos son valorados por el valor actual neto de los pagos futuros comprometidos, aplicándose una tasa de descuento similar a las condiciones de mercado, y se amortizan de acuerdo a la vida útil del contrato suscrito.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

Para determinar el valor en uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima que generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo).

En el caso de que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos, se estimará el valor razonable o en uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar, se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si los hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elemento	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	6
Ustillaje	3
Mobiliario	10-4
Equipos para procesos de información	4

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

4.3.1 Arrendamientos operativos

La Sociedad actúa como arrendataria

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

4.4.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de una unidad generadora de efectivo se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

4.4.2. Operaciones interrumpidas

La Sociedad califica una actividad interrumpida a todo componente de una empresa que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- a) Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- b) Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- c) Sea una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

A estos efectos, se entiende por componente de una empresa las actividades o flujos de efectivo que, por estar separados y ser independientes en su funcionamiento o a efectos de información financiera, se distinguen claramente del resto de la empresa, tal como una empresa dependiente o un segmento de negocio o geográfico.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
 - c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar el valor razonable de dichos saldos en función de los cobros futuros estimados.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponible negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad solo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación. Por el contrario se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Una vez concedido por las autoridades competentes el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades regulado en el Capítulo VI, Título VII de la ley del impuesto sobre sociedades, desde fecha 1 de enero de 2022, es de aplicación dicho régimen de consolidación fiscal, teniendo la Sociedad la consideración de entidad dominante del grupo fiscal con número de Grupo 243/22. Las entidades que conforman el citado grupo de tributación consolidada son: Aproop Telecom, S.L., Ecolium Energia, S.A., Parlem Ventures, S.L., Parlem Atenció, S.L., Infoself Sistemes, S.L. y Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (anteriormente Electrònica Joan, S.L.).

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las diferentes actividades que conforman los ingresos por prestación de servicios de la Sociedad están organizadas y administradas separadamente, atendiendo a la naturaleza de los principales servicios prestados:

- Servicios de comunicaciones móviles Residencial: Suministro del tráfico móvil para servicios de telefonía (voz), mensajes y el acceso a internet, principalmente, para su comercialización a hogares y particulares.
- Servicios de comunicaciones móviles Empresas: Suministro del tráfico móvil para servicios de telefonía (voz), mensajes y el acceso a internet, principalmente, para su comercialización a empresas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

Los costes incrementales que son directamente atribuibles a la obtención y actividades de retención de contratos convergentes y no convergentes con clientes y que pueden ser identificados individualmente y valorados de forma fiable, y sobre los cuales se considera probable la recuperación de los desembolsos realizados y se espera que se vayan a recuperar durante un plazo superior a doce meses, son reconocidos como un activo en el momento inicial bajo el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como "Otros gastos de explotación" durante la vida del contrato del cliente.

La Sociedad ha identificado como costes de obtención de contrato y de actividades de retención las comisiones pagadas a los distribuidores y a las diferentes plataformas de venta por la firma de contratos con clientes.

La Sociedad imputa a resultados los costes de una forma sistémica que es coherente con la transferencia a los clientes de los bienes o servicios con los que están relacionados. Asimismo, la Sociedad mantiene actualizada la imputación a resultados para reflejar los cambios significativos en el calendario esperado de transferencia a los clientes de los bienes o servicios con los que están relacionados los costes.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha realizado un análisis sobre el período medio que existe entre el pago de una comisión por la obtención de un nuevo contrato y el momento en el que se produce un evento de retención que genere una nueva comisión, evento que lleva asociado la firma de un nuevo contrato o la modificación sustancial de las condiciones contractuales del cliente, determinando un periodo de amortización de 48 meses (48 meses en 2022).

La Sociedad reconoce una pérdida por deterioro de valor si el valor contable de los costes excede del importe residual de la contraprestación que espera recibir a cambio de los bienes o servicios, menos los costes directamente vinculados a la entrega de los mismos que no han sido reconocidos como gasto.

4.10. Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

4.11. Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los planes de retribución detallados en la Nota 11.7 se liquidarán en acciones por lo que el registro del gasto del presente ejercicio, en su caso, se registra con abono a cuentas del patrimonio neto. Véase Nota 11.7.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.13. Negocios conjuntos

La empresa contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por la Sociedad, y se consideran empresas asociadas aquellas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por esta.

4.15. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los instrumentos financieros derivados cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los instrumentos financieros derivados cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

Dada la actividad y el objeto social de la Sociedad, la misma no tiene incidencia en el medio ambiente por lo que no es necesario realizar ningún tipo de gasto o inversión para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente.

4.17. Acciones Propias

Tal y como se detalla en la Nota 11.4 los Administradores de la Sociedad gozan de facultades para la adquisición y enajenación de acciones propias, otorgadas mediante la aprobación de la Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021. En este sentido, los desembolsos realizados para la adquisición de acciones propias realizadas por la Sociedad son registrados con contrapartida en el epígrafe Acciones en patrimonio propias, minorando el Patrimonio Neto.

Asimismo, la Sociedad registra los resultados generados por las operaciones con dichas acciones propias, registrando la correspondiente ganancia o pérdida asociada a la operación en el epígrafe de Otras Reservas.

4.18. Fusiones

En las operaciones de fusión de negocios entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido, incluidos, en su caso, los importes diferidos en ingresos y gastos reconocidos se valoran por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. La diferencia entre los valores aplicados a los elementos patrimoniales y el valor de la inversión de la sociedad absorbente se registran íntegramente contra reservas.

En el caso de la fusión inversa, los valores de la sociedad dependiente (sociedad absorbente) son los de las cuentas anuales individuales de ésta, y se integran los valores de la sociedad absorbida (sociedad holding) de las cuentas anuales consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Dichos valores se registran íntegramente contra reservas. El valor de la inversión de la sociedad holding en la sociedad dependiente, se elimina íntegramente contra reservas.

Se considera como fecha de efectos contables de la transacción, el inicio del ejercicio, por lo que los ingresos y gastos del negocio recibido se han contabilizado desde dicha fecha.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad han procedido a clasificar el grupo de activos y pasivos de Ecolium Energia, S.A. como grupo enajenable mantenido para la venta debido a que se encuentra comprometido en un plan para la enajenación de dicho negocio, que se espera que sea completado a lo largo del ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los activos y pasivos de los elementos mantenidos para la venta es como sigue:

Concepto	Euros		
	31/12/2022	Trasposos	31/12/2023
Coste:			
Instrumentos de patrimonio	-	1.350.000	1.350.000
Créditos a empresas del grupo	-	834.578	834.578
Total	-	2.184.578	2.184.578
Deterioro:			
Instrumentos de patrimonio	-	(1.350.000)	(1.350.000)
Créditos a empresas del grupo	-	(834.578)	(834.578)
Total	-	(2.184.578)	(2.184.578)
Valor neto contable:			
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a empresas del grupo	-	-	-
Total	-	-	-

Tal y como se indica en la Nota 9, durante el ejercicio 2023, se ha reconocido el deterioro de la totalidad de la inversión en las participaciones sociales de Ecolium Energía, S.A. y de un crédito concedido a la misma sociedad. Asimismo, se ha reconocido una provisión para riesgos por importe de 41.045 euros.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo inicial	Entradas	Saldo final
Coste:			
Propiedad industrial	381.893	-	381.893
Aplicaciones informáticas	2.886.244	958.654	3.844.898
Otro inmovilizado intangible	9.588.575	-	9.588.575
Total coste	12.856.712	958.654	13.815.366

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Amortizaciones:			
Propiedad industrial	(62.827)	(35.410)	(98.237)
Aplicaciones informáticas	(1.409.539)	(674.294)	(2.083.833)
Otro inmovilizado intangible	(1.441.438)	(958.332)	(2.399.770)
Total amortización	(2.913.804)	(1.668.036)	(4.581.840)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	12.856.712	13.815.366
Amortizaciones	(2.913.804)	(4.581.840)
Total neto	9.942.908	9.233.526

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Coste:					
Propiedad industrial	377.793	4.100	-	-	381.893
Aplicaciones informáticas	1.677.379	867.413	-	341.452	2.886.244
Otro inmovilizado intangible	10.855.423	-	(925.396)	(341.452)	9.588.575
Total coste	12.910.595	871.513	(925.396)	-	12.856.712

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Amortizaciones:				
Propiedad industrial	(27.793)	(35.034)	-	(62.827)
Aplicaciones informáticas	(805.839)	(603.700)	-	(1.409.539)
Otro inmovilizado intangible	(793.711)	(1.573.123)	925.396	(1.441.438)
Total amortización	(1.627.343)	(2.211.857)	925.396	(2.913.804)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	12.910.595	12.856.712
Amortizaciones	(1.627.343)	(2.913.804)
Total neto	11.283.252	9.942.908

Las principales altas del ejercicio 2023 corresponden a derechos de uso de software y aplicaciones informáticas contratados con terceros, así como trabajos de diseño y mejora de funciones de sistemas operativos en uso por un importe agregado de 627.795 euros (590.615 euros en el ejercicio 2022). Asimismo, la Sociedad ha registrado como altas del ejercicio los trabajos realizados por personal propio en el desarrollo de aplicaciones informáticas y software operativo con el objetivo de optimizar y lograr una mayor eficiencia tanto en los procesos internos, como en los servicios proporcionados a los clientes. Dichos trabajos realizados por personal propio han ascendido en el ejercicio 2023 a 330.859 euros (276.798 euros en el ejercicio 2022), y cumplen con los requerimientos establecidos en la normativa vigente para ser reconocidos en el balance de situación, es decir, están específicamente individualizados por proyectos, su

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

coste puede ser claramente establecido, existen motivos fundados para confiar en el éxito y culminación de los mismos y suponen un aumento en la rentabilidad económico-comercial de los activos en cuestión.

En el mes de junio del ejercicio 2021, la Sociedad formalizó un acuerdo de colaboración para la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U., consistente en la prestación de un servicio de IRU virtual y un derecho de uso en exclusividad que se traduce en la activación de accesos G-PON para instalación de FTTH de huella MásMóvil en más de 300.000 Unidades Inmobiliarias (UUII) en distintos municipios de Cataluña por importe de 9.588.575 euros (en adelante, "IRU"). Dicho acuerdo se formalizó considerando una duración de 10 años, con una posible prórroga por 10 años adicionales a potestad de la Sociedad mediante el pago de un upfront fee por importe de 5,5 euros por unidad inmobiliaria (Ver Nota 15.2 y sección "Deterioro", posteriormente en la presente Nota).

La totalidad de los activos intangibles descritos en los cuadros anteriores, son de vida útil definida.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Totalmente Amortizados	Euros	
	31/12/2022	31/12/2023
Propiedad industrial	27.792	7.957
Aplicaciones informáticas	454.902	820.341
Total	482.694	828.298

Deterioro

Tal y como se detalla en la Nota 4.1, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro en sus activos operativos, en base al cálculo de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad ha identificado potenciales indicios de deterioro en el activo correspondiente al inmovilizado intangible asociado al acuerdo de colaboración en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con Xfera Móviles, S.A.U. razón por la que ha procedido a testear la recuperabilidad de sus activos operativos, de acuerdo a las proyecciones de flujos de caja reestimadas.

Tal y como se describe en las Notas 2.5 y 20, con fecha posterior al cierre del ejercicio 2023, pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad ha renegociado las condiciones contractuales asociadas al acuerdo de colaboración con Xfera Móviles, S.A.U. del que emana el activo intangible testeado, y basándose en las nuevas consideraciones contempladas en dicha renegociación, ha reestimado las proyecciones de flujos de caja que se espera que genere el activo. Los principales aspectos modificados en dicha renegociación han sido los siguientes:

- Ha sido extendida la duración del contrato hasta el 31 de mayo del 2041, esto es, por diez años adicionales, aumentando los pagos a los que se obliga la Sociedad en un importe de 1.680.575 euros, pagaderos el 31 de mayo del 2031.
- Se ha modificado el calendario contemplado de pagos, pasando a distribuirse la totalidad de la deuda pendiente asociada al contrato al 31 de diciembre del 2023 en 16 pagos trimestrales por el mismo importe hasta el 01 de octubre del 2027.
- Se ha determinado una remuneración por cliente afecto al contrato y por mes de 12 euros hasta el 31 de mayo del 2031, y de 7 euros entre el 1 de junio del 2031 y el 31 de mayo del 2041.
- Han sido modificadas las poblaciones afectas al contrato, considerando los Administradores de la Sociedad que los nuevos municipios contemplados suponen una zona geográfica con mayor influencia estratégica de la Sociedad.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En este contexto, las principales hipótesis consideradas por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de dicho test de deterioro han sido las siguientes:

- Se han proyectado los flujos libres de caja generados por el activo hasta el 31 de mayo del 2041, considerando las contribuciones al EBITDA y su efecto fiscal.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos según los siguientes criterios generales e hipótesis:
 - o La evolución de ingresos se ha calculado considerando el precio establecido contractualmente para cada uno de los periodos, esto es, 12 euros por cliente y por mes hasta el 31 de mayo del 2031 y 7 euros por cliente y por mes hasta el 31 de mayo del 2041.
 - o Los Administradores de la Sociedad, basándose en sus análisis de mercado, han proyectado un progresivo crecimiento de la cartera de clientes, estimándose una penetración de mercado en los municipios afectos del 1,7% al término del ejercicio 2023 y que alcanza un máximo del 5,1% en el largo plazo, sustentado básicamente en una mayor captación de clientes en dichas zonas geográficas.
- La tasa de crecimiento de ingresos presenta un promedio del 4% interanual en el periodo proyectado.
- Se ha atribuido un efecto fiscal a los flujos operativos generados por el activo, considerando su contribución a la base fiscal de la Sociedad.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,40% (7,65% al término del ejercicio 2022).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el inmovilizado intangible asociado al acuerdo de colaboración en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca con Xfera Móviles, S.A.U. cuyo valor neto contable asciende a 7.188.805 euros al cierre del ejercicio 2023 (8.147.137 euros al término del ejercicio 2022) y sobre el que, a exclusivos efectos del test de deterioro, se ha añadido la contraprestación adicional surgida de la renegociación descrita anteriormente por importe de 1.680.575 euros, es recuperable al cierre del presente ejercicio, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

La diferencia entre el valor neto contable de dicho activo y el valor recuperable estimado por los Administradores de la Sociedad da lugar al cierre de las presentes Cuentas Anuales a una holgura de 174.349 euros en la recuperabilidad de la inversión (una holgura de 432.641 euros al cierre del ejercicio 2022), por lo que potenciales desviaciones a la baja en el plan debido a la holgura del mismo, provocarían potenciales deterioros.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
639.310	311.054	(294.952)	(574.823)

- Sensibilidad en la tasa de penetración del mercado:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(939.484)	(469.987)	452.444	903.919

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas	681.147	128.001	(72.661)	736.487
Otras instalaciones y mobiliario	607.137	7.807	(317.833)	297.111
Elementos de transporte	6.398	-	-	6.398
Equipos de proceso de información	676.803	189.418	(102)	866.119
Otro inmovilizado material	292	-	-	292
Total coste	1.971.777	325.226	(390.596)	1.906.407

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Amortización:				
Instalaciones técnicas	(300.042)	(113.507)	72.661	(340.888)
Otras instalaciones y mobiliario	(120.269)	(264.212)	311.948	(72.533)
Elementos de transporte	(817)	(1.599)	-	(2.416)
Equipos de proceso de información	(357.821)	(148.177)	102	(505.896)
Otro inmovilizado material	(73)	(73)	-	(146)
Total amortización	(779.022)	(527.568)	384.711	(921.879)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	1.971.777	1.906.407
Amortizaciones	(779.022)	(921.879)
Total neto	1.192.755	984.528

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas	438.273	833.835	(590.961)	681.147
Otras instalaciones y mobiliario	503.293	103.844	-	607.137
Elementos de transporte	-	6.398	-	6.398
Equipos de proceso de información	461.747	215.056	-	676.803
Otro inmovilizado material	292	-	-	292
Total coste	1.403.605	1.159.133	(590.961)	1.971.777

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Amortización:				
Instalaciones técnicas	(291.759)	(33.773)	25.490	(300.042)
Otras instalaciones y mobiliario	(70.034)	(50.235)	-	(120.269)
Elementos de transporte	-	(817)	-	(817)
Equipos de proceso de información	(293.053)	(64.768)	-	(357.821)
Otro inmovilizado material	-	(73)	-	(73)
Total amortización	(654.846)	(149.666)	25.490	(779.022)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	1.403.605	1.971.777
Amortizaciones	(654.846)	(779.022)
Total neto	748.759	1.192.755

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden, principalmente, al despliegue de red de infraestructura propia FTTH por importe agregado de 128.001 euros y reposición de equipos informáticos por importe de 189.418 euros.

Por su parte, las principales adiciones del ejercicio 2022 correspondieron al despliegue de red de infraestructura propia FTTH por importe agregado de 833.835 euros, de los cuales, con fecha 30 de noviembre de 2022, un valor neto contable de 565.471 euros fue enajenado a la empresa del Grupo Electrónica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L. sin generarse impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad de los que, un importe de 251.945 euros, se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio, tal y como se detalla en la Nota 15.1.

La totalidad de los activos materiales descritos en los cuadros anteriores, son de vida útil definida.

La Sociedad ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 8) finalizando los correspondientes contratos en un periodo comprendido entre 1 y 15 años, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización de los mismos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, los citados contratos de arrendamiento serán renovados a su vencimiento en condiciones de mercado, de modo que se permita la imputación de la amortización de los costes brutos del inmovilizado adquirido dentro del periodo de vida útil descrito en la Nota 4.2, y en los casos en que se produzca un traslado no se espera que se produzcan efectos significativos.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Totalmente Amortizados	Euros	
	31/12/2022	31/12/2023
Instalaciones técnicas	252.419	252.419
Otras instalaciones y mobiliario	1.566	4.321
Equipos para proceso de información	174.779	302.621
Total	428.764	559.361

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre del 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	2023	2022
Menos de un año	566.873	273.964
Entre uno y cinco años	265.528	214.110
Total	832.401	488.074

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gasto por arrendamientos operativos	841.054	616.320
Total	841.054	616.320

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, corresponden al alquiler de las oficinas corporativas y al alquiler de tiendas comerciales.

La Sociedad no actúa como arrendadora ni como subarrendadora en ningún contrato.

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

9.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de participaciones en sociedades del Grupo y asociadas, junto con el valor en libros de la participación de capital, el desglose de su patrimonio neto y de los dividendos percibidos de las mismas, se detallan en el Anexo I.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La composición de este epígrafe, así como el movimiento del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros					Saldo final
	Saldo inicial	Entradas	Altas por fusión	Trasposos por fusión	Trasposos a mantenidos para la venta (nota 5)	
Coste:						
Aproop Telecom, S.L.	5.644.368	-	-	1.835.176	-	7.479.544
Electrònica de So l Telecomunicació Tecno-So, S.L.	4.245.060	-	(299.782)	(3.945.278)	-	-
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	925.000	-	115.723	(1.040.723)	-	-
Infoself Sistemes, S.L.	3.888.905	-	-	-	-	3.888.905
Ecolium Energia S.A.	1.350.000	-	-	-	(1.350.000)	-
Telecomunicacions Garrotxa, S.L.	6.322.100	-	96.020	(6.418.120)	-	-
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.)	450.000	-	-	13.284.648	-	13.734.648
Parlem Atenció, S.L.	3.000	3.594	-	-	-	6.594
Parlem Ventures, S.L.	3.000	-	-	-	-	3.000
Fibrotel Comunicaciones, S.L.	-	1.835.176	-	(1.835.176)	-	-
Wicat Comunicacions, S.L.	-	1.880.527	-	(1.880.527)	-	-
Toxo Telecomunicacions, S.L.	-	376.200	-	-	-	376.200
Total coste	22.831.433	4.095.497	(88.038)	-	(1.350.000)	25.488.891

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Trasposos por fusión	Dotaciones	Trasposos a mantenidos para la venta (nota 5)	
Deterioro:					
Aproop Telecom, S.L.	(1.925.283)	-	(1.103.068)	-	(3.028.351)
Electrònica de So l Telecomunicació Tecno-So, S.L.	(478.409)	478.409	-	-	-
Ecolium Energia S.A.	-	-	(1.350.000)	1.350.000	-
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.)	-	(478.409)	(1.426.661)	-	(1.905.070)
Total Deterioro	(2.403.692)	-	(3.879.729)	1.350.000	(4.933.421)

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste:				
Lemon Telecom, S.L.	425.000	-	(425.000)	-
Aproop Telecom, S.L.	5.644.368	-	-	5.644.368
Electrónica de So I Telecomunicació Tecno-So, S.L.	4.245.060	-	-	4.245.060
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	925.000	-	-	925.000
Infoself Sistemes, S.L.	-	3.888.905	-	3.888.905
Ecolium Energia S.A.	-	1.350.000	-	1.350.000
Telecomunicacions Garrotxa, S.L.	-	6.322.100	-	6.322.100
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrónica Joan, S.L.)	-	450.000	-	450.000
Parlem Atenció, S.L.	-	3.000	-	3.000
Parlem Ventures, S.L.	-	3.000	-	3.000
Total coste	11.239.428	12.017.005	(425.000)	22.831.433

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Deterioro:				
Lemon Telecom, S.L.	-	(425.000)	425.000	-
Aproop Telecom, S.L.	-	(1.925.283)	-	(1.925.283)
Electrónica de So I Telecomunicació Tecno-So, S.L.	-	(478.409)	-	(478.409)
Total Deterioro	-	(2.828.692)	425.000	(2.403.692)

De este modo, la composición por valor neto contable de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Participación en Empresas del Grupo	31/12/2023	31/12/2022
Aproop Telecom, S.L.	4.451.193	3.719.085
Electrónica de So I Telecomunicació Tecno-So, S.L.	-	3.766.651
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	-	925.000
Infoself Sistemes, S.L.	3.888.905	3.888.905
Ecolium Energia S.A.	-	1.350.000
Telecomunicacions Garrotxa, S.L.	-	6.322.100
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrónica Joan, S.L.)	11.829.578	450.000
Parlem Atenció, S.L.	6.594	3.000
Parlem Ventures, S.L.	3.000	3.000
Toxo Telecomunicacions, S.L.	376.200	-
Total	20.555.470	20.427.741

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las principales altas del ejercicio 2023 corresponden a las siguientes operaciones:

i) Toxo Telecomunicacions, S.L.

Con fecha 16 de febrero de 2023, la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 79,20% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Toxo Telecomunicacions, S.L., una empresa con domicilio social en A Coruña (Galicia) cuyo objeto social consiste en el desarrollo de actividades de telecomunicaciones inalámbricas.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido a un precio fijo de 376.200 euros. De dicho precio fijo, una cantidad de 289.880 euros ha sido liquidada en la fecha de formalización del contrato, y una cantidad de 86.320 euros son pagaderos en un periodo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del acuerdo de compraventa

De este modo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad ha registrado el activo financiero por un importe agregado de 376.200 euros, y se encuentra pendiente de pago un importe de 86.320 euros que ha sido registrado en el epígrafe de Otros pasivos financieros.

ii) Wicat Comunicacions, S.L.

Con fecha 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Wicat Comunicacions, S.L., una empresa con domicilio social en Manresa (Cataluña) cuyo objeto social consiste principalmente en la consultoría informática, instalación de redes y operadores de telecomunicaciones.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido al precio fijado por el Beneficio antes de Impuestos (BAI) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 30 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, multiplicando los primeros 110.000 euros por 6 y el resto adicional por 7,5, de manera que el resultado obtenido de los cálculos realizados sobre el periodo mencionado, se han extrapolado al resto de meses del ejercicio 2023 que no se tienen en cuenta para el cálculo.

No obstante, las partes han acordado un precio inicial de 450.000 euros, de los cuales, una cantidad de 12.500 euros fue liquidada como anticipo durante el ejercicio 2022, una cantidad de 287.500 euros ha sido liquidada en la fecha de suscripción del contrato y una cantidad de 150.000 euros ha sido liquidada durante el primer semestre del ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023, en base al beneficio antes de impuestos generado por la sociedad adquirida durante el periodo fiscal descrito anteriormente, el precio variable ha sido determinado en 1.430.527 euros, lo que resulta en un precio de adquisición total de 1.880.527 euros. El diferencial entre los 450.000 euros liquidados durante los ejercicios 2022 y 2023 y el montante total del precio de adquisición, será pagadero en el corto plazo, liquidándose un 75% en efectivo y el 25% restante siendo entregado en acciones de la Sociedad mediante la suscripción en ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos antes del 31 de julio del 2024.

En fecha 15 de diciembre de 2023, mediante elevación a público de proyecto de fusión por absorción de Wicat Comunicacions, S.L. y Electrònica Joan, S.L. (ahora denominada Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L.) y otras sociedades del grupo, con efectos desde el 31 de marzo de 2023, se ha producido la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de Wicat Comunicacions, S.L., y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Electrònica Joan, S.L. (ahora denominada Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L.) que ha adquirido por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Wicat Comunicacions, S.L.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad ha registrado el activo financiero por un importe agregado de 1.880.527 euros, y ha asumido los anticipos correspondientes a esta transacción por importe de 462.500 euros y se encuentra pendiente de pago del resto de precio (1.418.027 euros).

iii) Fibrotel Comunicaciones, S.L.U.

Con fecha 23 de febrero de 2023 la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector de las telecomunicaciones Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., una empresa con domicilio social en Valencia cuyo objeto social consiste en las telecomunicaciones inalámbricas como actividad principal, y como actividades secundarias, en servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática, en telecomunicaciones por cable y en telecomunicaciones por satélite.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ha ascendido a un precio fijo de 1.835.176 euros, más un precio variable en función de si las Unidades Inmobiliarias no valoradas en el precio de compraventa resultan serviciales con posterioridad a la suscripción de la transacción, las cuales serán pagadas a 30 euros por Unidad Inmobiliaria. De dicho precio fijo, un importe correspondiente a 184.500 euros fue liquidado como anticipo durante el ejercicio 2022, un importe de 1.455.652 euros ha sido liquidado en efectivo a lo largo del ejercicio 2023, mientras que un importe de 195.024 euros ha sido entregado en acciones de la Sociedad en fecha 21 de diciembre de 2023 mediante la suscripción en ejecución de una ampliación de capital por compensación de créditos, tal y como se detalla en la Nota 11. Por su parte, el precio variable se liquidará, mensualmente en el último día hábil de cada mes, y de acuerdo con las mejores estimaciones de los Administradores de la Sociedad, el mismo ha sido cuantificado en 0 euros a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

En la misma fecha de adquisición de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., mediante elevación a público de proyecto de fusión por absorción con Aproop Telecom, S.L., con efectos desde el 23 de febrero de 2023, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U., y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a Aproop Telecom, S.L. que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Fibrotel Comunicaciones, S.L.U.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad ha registrado el activo financiero por un importe agregado de 1.835.176 euros, liquidándose íntegramente la contraprestación acordada.

Asimismo, durante el ejercicio 2023, se han producido las siguientes operaciones de fusión entre las empresas del grupo del que la Sociedad actúa de Sociedad dominante:

iv) Fusión por absorción de Telecomunicacions Garrotxa, S.L., Sistemes Telemàtics Integrals, S.L., Electrònica de So i Telecomunicació Tecno So, S.L, Wicat Comunicacions, S.L. y Electrònica Joan, S.L.

En fecha 15 de diciembre de 2023 ha sido elevado a público mediante escritura, el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 28 de junio de 2023 entre las sociedades Telecomunicacions Garrotxa, S.L., Sistemes Telemàtics Integrals, S.L., Electrònica de So i Telecomunicació Tecno So, S.L, Wicat Comunicacions, S.L. (como sociedades absorbidas) y Electrònica Joan, S.L. (como sociedad absorbente). Dicha fusión ha sido inscrita en el registro mercantil durante el mes de febrero de 2024.

En 5 de febrero de 2024 ha sido inscrito en el registro mercantil el cambio de denominación social de Electrònica Joan, S.L. a Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L.

La fusión, tiene como objetivo llevar a cabo una reorganización interna, para racionalizar la estructura societaria que redundará en una mayor eficiencia organizativa y un ahorro de costes, como

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

consecuencia de la cual todas las actividades productivas de telecomunicaciones en Cataluña, salvo la actividad de la Sociedad, quedarán reunidas en una única sociedad, Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.).

Así, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Las sociedades absorbidas se encontraban directa o indirectamente participadas por el mismo socio único, la sociedad cabecera del grupo en España, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. Dicha circunstancia posibilita, de conformidad con el artículo 52 de la LME, la aplicación, mutatis mutandis, del régimen previsto para la absorción de sociedades íntegramente participadas. Por ello, resulta aplicable a la fusión el procedimiento especial simplificado previsto en el apartado 1 del artículo 49 de la LME relativo a las sociedades íntegramente participadas.

El patrimonio de las sociedades absorbidas ha sido traspasado en bloque a Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.) por lo que la sociedad absorbente ha adquirido a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del pasivo y del activo de las sociedades absorbidas, sin reserva, limitación o excepción alguna.

La fusión ha comportado un aumento de las reservas de la Sociedad con motivo de la fusión por un importe de 88.038 euros.

Asimismo, conforme a la normativa vigente (Norma de Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas o "NOFCAC"), en el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación. Las cuentas anuales consolidadas que deben utilizarse a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española.

La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2023, por lo que las operaciones realizadas desde dicha fecha se consideran realizadas por la sociedad absorbente. A efectos prácticos, en el caso concreto de Wicat Comunicacions, S.L., la incorporación se realiza a partir de 31 de marzo de 2023.

El proceso de fusión se ha efectuado al amparo del régimen fiscal previsto por el Título VII, capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

v) *Fusión por absorción de Fibrotel Comunicaciones, S.L. y Aproop Telecom, S.L.*

En fecha 15 de diciembre de 2023 ha sido elevado a público mediante escritura, el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 28 de junio de 2023 entre las sociedades Fibrotel Comunicaciones, S.L. (como sociedad absorbida) y Aproop Telecom, S.L. (como sociedad absorbente). Dicha fusión ha sido inscrita en el registro mercantil durante el mes de febrero de 2024.

La fusión, tiene como objetivo llevar a cabo una reorganización interna, con el fin de racionalizar la estructura societaria que redundará en una mayor eficiencia y un ahorro de costes, como consecuencia de la cual todas las actividades productivas en la Comunidad Valenciana quedarán reunidas en una única sociedad, Aproop Telecom, S.L.

Así, se produce la absorción con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque y a título universal de todos sus patrimonios en unidad de acto a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

La sociedad absorbida se encontraba directamente participada por el mismo socio único, la sociedad cabecera del grupo en España, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. Dicha circunstancia posibilita, de conformidad con el artículo 52 de la LME, la aplicación, mutatis mutandis, del régimen previsto para la absorción de sociedades íntegramente participadas. Por ello, resulta aplicable a la fusión el procedimiento especial simplificado previsto en el apartado 1 del artículo 49 de la LME relativo a las sociedades íntegramente participadas.

El patrimonio de la sociedad absorbida se ha traspasado en bloque a Aproop Telecom, S.L. por lo que la sociedad absorbente ha adquirido a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del pasivo y del activo de la sociedad absorbida, sin reserva, limitación o excepción alguna.

La fusión no ha comportado un aumento de las reservas de la Sociedad con motivo de la fusión al ser incorporada dentro del perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023.

Asimismo, conforme a la normativa vigente (Norma de Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas o "NOFCAC"), en el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación. Las cuentas anuales consolidadas que deben utilizarse a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española.

La fusión tiene efectos contables desde el 23 de febrero de 2023, por lo que las operaciones realizadas desde dicha fecha se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

El proceso de fusión se efectuó al amparo del régimen fiscal previsto por el Título VII, capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Por su parte, las principales altas del ejercicio 2022 correspondieron a las siguientes operaciones:

vi) Infoself Sistemas, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la compañía del sector informático y de las telecomunicaciones Infoself Sistemas, S.L., una empresa con domicilio social en Salt (Cataluña) cuyo objeto social consiste en la compra, venta, alquiler, arrendamiento con o sin opción de compra y confección de material informático, electrónico, de equipos y componentes para telecomunicaciones móviles y fijas, de cualquier tipo de aplicación informática y de cualquier tipo de equipo de oficina, así como de cualquier tipo de servicio de ingeniería, asesoramiento, instalación, mantenimiento, reparación, docencia y formación relacionado con los productos anteriores.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 2.900.000 euros más un precio variable correspondiente al 32,11% de siete veces el EBITDA del ejercicio 2021 de dicha compañía. Atendiendo al EBITDA registrado por la misma al cierre del ejercicio 2021, la cuantificación de este precio variable fue fijada en 988.905 euros.

Una cantidad de 2.798.336 euros, correspondiente a 2.650.000 euros del precio fijo más el 15% del precio variable, fue liquidada por la Sociedad en efectivo en la fecha de cierre de la operación, mientras que una cantidad de 1.090.569 euros, correspondiente a 250.000 euros del precio fijo más el 85% del precio variable, fue entregada mediante la suscripción de 206.434 acciones de la Sociedad en su ampliación de capital por compensación de créditos aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 15 de diciembre del 2022, tal y como se describe en la Nota 11.1.

Por su parte, Infoself Sistemas, S.L. poseía a la fecha de la operación el 100% de las participaciones sociales de New Project Networking, S.L., una sociedad con domicilio social en el municipio de Sant Celoni (Cataluña) cuya actividad principal consiste en el comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados. A su vez, New

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Project Networking, S.L. poseía el 100% de las participaciones sociales de Mouselab, S.L. una sociedad con domicilio social en el municipio de Salt (Cataluña) cuya actividad principal consiste en el desarrollo de actividades de consultoría informática. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad, actuando en su condición de Socio Único de Infoself Sistemas, S.L., aprobó los proyectos de fusión por absorción de New Project Networking, S.L. con Mouselab, S.L. y de Infoself Sistemas, S.L. con New Project Networking, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo y alcanzar una mayor eficiencia en su gestión.

vii) Ecolium Energía, S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las acciones de la compañía del sector energético Ecolium Energía, S.A., una empresa con domicilio social en Cataluña cuyo objeto social consiste en la comercialización de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones, la promoción y venta de servicios de distribución de electricidad a domicilios particulares, empresas e instituciones y la venta e instalación de sistemas de generación de energía para la explotación.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 1.350.000 euros más un precio variable en función del EBITDA del ejercicio 2022 de dicha compañía que, atendiendo a dicho parámetro, ha sido cuantificado en 0 euros.

Dicha contraprestación ha sido satisfecha durante el segundo semestre del ejercicio 2023 mediante la entrega de 450.000 acciones propias.

De este modo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad registró el activo financiero por un importe de 1.350.000 euros, y ha asumido las obligaciones correspondientes a esta transacción.

viii) Telecomunicacions Garrotxa S.L. y Electrònica Joan, S.L.U.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las compañías del sector de las telecomunicaciones Telecomunicacions Garrotxa, S.L. y Electrònica Joan, S.L.U., dos empresas con domicilio social en Sant Joan de les Fonts (Cataluña) cuyo objeto social consiste en el comercio de aparatos, equipos y sistemas de telecomunicaciones, telefonía e internet, entre otros.

El precio de adquisición considerado en el contrato de compraventa ascendió a un precio fijo de 6.772.100 euros, del cual 450.000 euros fueron destinados a la adquisición de Electrònica Joan, S.L.U. y 6.322.100 euros fueron destinados a la adquisición de Telecomunicacions Garrotxa, S.L.

Una cantidad de 2.615.000 euros fue liquidada en efectivo por la Sociedad en la fecha de cierre de la operación, mientras que una cantidad de 2.737.100 euros ha sido liquidada en efectivo por la Sociedad el 31 de enero de 2023. Por su parte, una cantidad de 470.000 euros será liquidada en efectivo por la Sociedad en 31 de diciembre de 2024.

Por último, el resto del precio de compraventa, por un montante de 950.000 euros, ha sido satisfecho mediante la entrega durante el segundo semestre del ejercicio 2023 de 271.430 acciones propias.

De este modo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad registró el activo financiero por un importe agregado de 6.772.100 euros, ha asumido los pasivos correspondientes a esta transacción por importe de 6.302.100 euros y se encuentra pendiente de pago del resto de precio (470.000 euros).

ix) Fusión por absorción de Electrònica de So i Telecomunicacions, Tecno-So, S.L y Lemon Telecom, S.L.

En el ejercicio 2022, la Sociedad, actuando en su condición de Socio Único aprobó el proyecto de fusión por absorción de Electrònica de So i Telecomunicacions, Tecno-So, S.L. como sociedad absorbente, con Lemon Telecom, S.L., como sociedad absorbida, de modo que los activos y pasivos

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

de la sociedad absorbida han pasado a registrarse íntegramente en Electrònica de So i Telecomunicacions, Tecno-So, S.L.

Deterioro

Tal y como se detalla en la Nota 4.5, al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro en sus inversiones financieras, y en su caso, realiza las estimaciones oportunas para determinar su valor recuperable.

En este sentido, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad ha procedido a testear la recuperabilidad de sus inversiones que llevaban más de un año en su cartera utilizando en primer lugar el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto de las filiales. Para las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2023, se ha utilizado el propio ejercicio de "Purchase Price Allocation" realizado a nivel consolidado para validar el valor razonable de las citadas inversiones.

En aquellos casos en los que la aplicación de dicho método no ha permitido concluir favorablemente acerca de la recuperabilidad de la inversión, el importe recuperable ha pasado a determinarse como el mayor entre el valor en uso del negocio, entendido como la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la sociedad participada, y su valor razonable, entendido como el valor de mercado otorgado en transacciones similares acaecidas recientemente entre partes independientes y minorado por los costes asociados a la transacción.

En este caso, como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las proyecciones realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones y tenerlas en consideración en las actuales proyecciones.

Los principales aspectos consideradas por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de dichos test de deterioro han sido las siguientes:

- Se han estimado los flujos de efectivo durante un periodo de 5 años y se ha asignado un valor terminal asumiendo una tasa de crecimiento del valor terminal "g" de entre el 0 y el 1,7% a perpetuidad asociado a los activos operativos de cada una de las unidades generadoras de efectivo testeadas, entendidas como el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo independientes de los flujos derivados de otros grupos de activos.
- Para determinar dichos flujos de efectivo, se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos según los siguientes criterios generales e hipótesis:
 - o La evolución de ingresos se ha calculado considerando las condiciones contractuales particulares de cada uno de los negocios, el crecimiento de la actividad experimentado en ejercicios anteriores, las perspectivas del sector dónde opera cada previsión del índice de precios al consumo (IPC) en España para los periodos analizados, en un entorno prudente y dentro de las tendencias habituales del mercado.
 - o Las proyecciones de gastos operativos, por su parte, han sido consideradas atendiendo también a la evolución del índice de precios al consumo (IPC) en España, así como en función de la evolución proyectada de la actividad, incluyéndose los gastos asociados al lanzamiento de nuevas medidas comerciales, estratégicas y de marketing consideradas en el plan de negocio elaborado por los Administradores de la Sociedad.
 - o Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la Sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
 - o Por último, se han considerado las liquidaciones de impuestos oportunas en los flujos de caja estimados para cada periodo y los flujos generados mediante la optimización del capital circulante de cada uno de los negocios.
- Las proyecciones de los primeros periodos se basan, generalmente, en el cierre del ejercicio 2023, el plan de negocio aprobado para el periodo 2024-2027 y en la última proyección a medio plazo (2028).
- Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados se han actualizado a la tasa de descuento resultante

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado a España y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada uno de los negocios participados por la Sociedad (ambos considerando una visión a largo plazo). El potencial impacto de los riesgos derivados del cambio climático descritos en la Nota 16 se ha tenido adecuadamente en cuenta en las proyecciones de las pruebas de deterioro, sin que existan efectos significativos.

- Al valor del negocio considerado mediante las asunciones anteriores, le ha sido incorporado el importe respectivo de deuda financiera neta a satisfacer por la sociedad participada para alcanzar el valor recuperable de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2023, la evaluación del valor recuperable mediante el valor del patrimonio neto de las sociedades participadas ha arrojado indicios de deterioro en las inversiones en Aproop Telecom, S.L., Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L., Ecolium Energia, S.A. e Infoself Sistemes, S.L., de modo que los Administradores de la Sociedad han procedido a la elaboración de los respectivos test de deterioro.

Los Administradores de la Sociedad cuentan con un plan de negocio para Aproop Telecom, S.L. que contempla unas ambiciosas hipótesis basadas, principalmente, en el crecimiento inorgánico de la cartera de clientes. Sin embargo, siguiendo un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad, de acuerdo a sus mejores estimaciones, han realizado unas proyecciones de flujos de efectivo alternativas considerando exclusivamente el desarrollo orgánico del negocio recurrente de la compañía, en un marco de crecimiento más conservador. En este sentido, la aplicación de la metodología descrita anteriormente para el negocio de Aproop Telecom, S.L. ha dado lugar a las siguientes hipótesis clave en el test de deterioro:

- Se ha proyectado un aumento del promedio de ingresos por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) alrededor del 2,7% para el ejercicio 2024 y un promedio de alrededor del 1,7% anual en el largo plazo.
- Los Administradores de la Sociedad, basándose en sus análisis de mercado, han estimado un progresivo crecimiento de la cartera de clientes, de alrededor de un 9% interanual en 2024 y un promedio del 1% interanual en el resto de ejercicios proyectados, asumiendo un 'churn rate' en la compañía de un 3% en el ejercicio 2024 y de un 2% para el resto de periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad se ha establecido alrededor del 44% en el ejercicio 2024, y alrededor del 42% en el resto de ejercicios proyectados, estimando una progresiva reducción desde el 48% alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 77 miles de euros que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,40% (7,65% al término del ejercicio 2022), y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 1,7% (0% al término del ejercicio 2022).
- Un importe de 1.236.254 euros correspondiente a la deuda financiera neta que ostenta la compañía al cierre del ejercicio 2023 ha sido adicionado al valor del negocio estimado por los Administradores de la Sociedad.

Como resultado de la evaluación del valor recuperable de Aproop Telecom, S.L., se ha puesto de manifiesto un deterioro por importe de 1.103.068 euros al cierre del ejercicio 2023 (un deterioro de 1.925.283 euros al cierre del ejercicio 2022).

Asimismo, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto, variaciones en la tasa de descuento o en la tasa de crecimiento de ingresos, generarían las siguientes desviaciones en las conclusiones de recuperabilidad alcanzadas:

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
640.199	289.429	(242.926)	(449.758)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(668.795)	(334.397)	334.397	668.795

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento del valor terminal "g":

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(295.609)	(159.724)	190.441	421.401

Por su parte, la aplicación de la metodología descrita anteriormente al negocio de Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L., ha dado lugar a las siguientes hipótesis clave en el test de deterioro:

- De acuerdo con la tipología del negocio de la compañía, se ha estimado un crecimiento de los ingresos proporcional al crecimiento esperado de actividad del Grupo Parlem, asociado a un mayor uso de su infraestructura. En este sentido, se ha proyectado un crecimiento interanual promedio de ingresos del 4% para el ejercicio 2024, y un crecimiento promedio de ingresos del 1,7% interanual para el resto de los periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad se ha establecido alrededor del 61% en el ejercicio 2024 y alrededor del 59% para el resto de los ejercicios proyectados, estimando una progresiva reducción desde el 61% alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 170 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 7,23% (7,65% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 0% (0% al término del ejercicio 2022).
- Un importe de 161.383 euros correspondiente a la deuda financiera neta que ostenta la compañía al cierre del ejercicio 2023 ha sido adicionado al valor del negocio estimado por los Administradores de la Sociedad.

Como resultado del valor recuperable de Xarxes Estesés de Comunicacions, S.L., se ha puesto de manifiesto un deterioro por importe de 1.426.661 euros al cierre del ejercicio 2023 (un deterioro de 478.409 euros al cierre del ejercicio 2022).

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
1.727.529	800.045	(697.316)	(1.310.608)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(703.672)	(351.836)	351.836	703.672

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Adicionalmente, la aplicación de la metodología descrita anteriormente al negocio de Ecolium Energia, S.A., ha dado lugar a las siguientes hipótesis clave en el test de deterioro:

- Se ha proyectado una caída de la actividad de alrededor del 16% en el ejercicio 2024 y un posterior crecimiento interanual con un promedio anual alrededor del 5% en el resto de periodos proyectados, de acuerdo a las mejores estimaciones de posicionamiento de la marca en el sector, y a la evolución prevista del mismo durante los próximos ejercicios, realizadas por los Administradores de la Sociedad.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad se ha establecido alrededor del 50% en el ejercicio 2024 y alrededor del 52% en el resto de ejercicios proyectados.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 50 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 8,55% (8,57% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 0% (0% al término del ejercicio 2022).
- Un importe de 850.047 euros correspondiente a la deuda financiera neta que ostenta la compañía al cierre del ejercicio 2023 se ha minorado del valor del negocio estimado por los Administradores de la Sociedad.

Como resultado del valor recuperable de Ecolium Energia, S.A., se ha puesto de manifiesto un deterioro por importe de 2.225.623 euros al cierre del ejercicio 2023 (no se registró deterioro alguno al cierre del ejercicio 2022).

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
100.002	46.653	(41.101)	(77.522)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(335.118)	(166.007)	163.094	325.627

Por último, la aplicación de la metodología descrita anteriormente al negocio de Infoself Sistemas, S.L., ha dado lugar a las siguientes hipótesis clave en el test de deterioro:

- Se ha proyectado un aumento del promedio de ingresos por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) de alrededor de un 5,5% en el ejercicio 2024, y un promedio de un 4% interanual en el resto de periodos proyectados.
- El margen bruto estimado por los Administradores de la Sociedad se ha establecido alrededor del 53% para todos los ejercicios proyectados, estimando un aumento en la rentabilidad del negocio orgánico, desde el 51% de margen bruto alcanzado en el ejercicio 2023.
- Ha sido considerada una inversión media anual necesaria de 40 miles de euros anuales que permita la consecución de los objetivos de crecimiento anteriormente descritos.
- La tasa de descuento considerada al cierre del ejercicio 2023 ha sido establecida en un 10,70% (9,1% al término del ejercicio 2022) y la tasa de crecimiento del valor terminal "g" ha sido establecida en un 1,7% (1,7% al término del ejercicio 2022).
- Un importe de 645.128 euros correspondiente a la deuda financiera neta que ostenta la compañía al cierre del ejercicio 2023 se ha minorado del valor del negocio estimado por los Administradores de la Sociedad.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Como resultado del test de deterioro realizado en el negocio de Infoself Sistemas, S.L., se ha puesto de manifiesto que la inversión financiera que mantiene la Sociedad es recuperable al cierre de ambos ejercicios, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

La diferencia entre el valor neto contable de dichos activos operativos y el valor recuperable estimado por los Administradores de la Sociedad da lugar al cierre de las presentes Cuentas Anuales a una holgura de 22.527 euros en la recuperabilidad de la inversión financiera, por lo que potenciales desviaciones a la baja en el plan debido a la holgura del mismo, provocarían potenciales deterioros.

En este sentido, como parte del análisis del test de deterioro realizado por los Administradores de la Sociedad, ha sido contemplada una sensibilización de las principales hipótesis asumidas. En concreto:

- Sensibilidad en la tasa de descuento:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
671.178	315.549	(281.811)	(534.957)

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento de la actividad:

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(513.744)	(256.872)	256.872	513.744

- Sensibilidad en la tasa de crecimiento del valor terminal "g":

Efecto en Holgura / Deterioro en euros			
-1,00%	-0,50%	0,50%	1,00%
(358.846)	(188.866)	211.086	448.558

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

10. Activos financieros

10.1. Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

Clases	Euros							
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros		Créditos y Otros Activos Financieros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Categorías								
Activos financieros a coste amortizado								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	-	717.496	1.679.699	182.767	-	900.263	1.679.699
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	3.120.153	2.723.515	3.120.153	2.723.515
Créditos a terceros	-	-	-	20.000	-	-	-	20.000
Otros	-	-	1.128.409	1.024.209	-	-	1.128.409	1.024.209
Activos financieros a coste								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	20.535.237	20.427.741	-	-	-	-	20.535.237	20.427.741
Inversiones financieras	65.522	236.900	-	-	-	-	65.522	236.900
	20.600.759	20.664.641	1.845.905	2.723.908	3.302.920	2.723.515	25.749.584	26.112.064

Los servicios prestados a clientes durante el mes de diciembre de 2023 y cuyas facturas se encuentran pendientes de emitir por importe de 2.552.958 euros (2.266.391 euros a 31 de diciembre de 2022), cuentas a cobrar de clientes por importe de 384.536 euros (457.124 euros a 31 de diciembre de 2022) y cuentas a cobrar de empresas vinculadas por importe de 182.659 (0 euros al 31 de diciembre de 2022) han sido registrados en el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar.

Por otro lado, en el epígrafe de "Otros activos financieros" se registran depósitos mantenidos en entidades financieras cuya liquidez presenta ciertas restricciones contractuales, por importe de 880.716 euros (937.738 euros a 31 de diciembre de 2022). El mismo epígrafe incluye los importes de las fianzas depositadas asociadas a los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad actúa como arrendatario y descritos en la Nota 8, por una cantidad total de 113.512 euros (131.812 euros a 31 de diciembre de 2022), y otros depósitos a largo plazo por importe de 134.181 euros (58.859 a 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad presenta en el balance de situación de las presentes Cuentas Anuales un activo financiero y un pasivo financiero por su importe neto, correspondiente a los saldos a cobrar y pagar con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U., dado que dispone del derecho exigible de compensar los importes reconocidos y, además, tiene el propósito de liquidar las cantidades por el neto, dándose así la concurrencia contemplada en el apartado 2 de la sexta norma de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

El detalle de dicho activo financiero y pasivo financiero sujetos a compensación se muestra seguidamente:

	Euros	Euros
	31/12/2023	31/12/2022
Importes brutos:		
Clientes, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	3.609.478	3.496.156
Acreedores, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	7.078.527	7.486.732
Importes compensados:	(3.609.478)	(3.496.156)
Importes netos:		
Clientes, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	-	-
Acreedores, empresas asociadas (Xfera Móviles, S.A.U.)	3.469.049	3.990.576

10.2. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas son las siguientes:

Ejercicio 2023

Clases de Activos Financieros	Euros		
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro Reconocido en el Ejercicio	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Deudores comerciales	(796.270)	(330.552)	(1.126.822)

Ejercicio 2022

Clases de Activos Financieros	Euros		
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro Reconocido en el Ejercicio	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Deudores comerciales	(603.530)	(192.740)	(796.270)

10.3. Negocios conjuntos

Atendiendo a la forma que adopta el negocio conjunto, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, las participaciones que la Sociedad mantenía en este tipo de inversiones son las siguientes:

Unión Temporal de Empresas

Descripción	% Participación a 31/12/2023	% Participación a 31/12/2022
UTE 5G Catalunya	12,42%	12,42%

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en dicha UTE.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Los siguientes importes presentan la incorporación del porcentaje correspondiente de los activos y pasivos, la facturación y el resultado de la UTE en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2023:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Activo		
Activo corriente	857	1.221
Pasivo		
Pasivo corriente	12.113	(9.832)
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ingresos	-	-
Gastos	(2.645)	(1.812)
Resultado del ejercicio	(2.645)	(1.812)

10.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de Parlem al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos comerciales con clientes. Los importes se reflejan en el balance de situación, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 2.5, los Administradores de la Sociedad no consideran que de la tesorería existente al 31 de diciembre de 2023, surja un riesgo significativo de liquidez en el corto plazo.

3. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

4. Riesgo de impacto del cambio climático

La Sociedad gestiona el riesgo de cambio climático mediante la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir sus efectos, como la priorización de las energías renovables, entre otras. Los Administradores de la Sociedad han estimado que, dada la actividad ordinaria de Parlem, el efecto del cambio climático en las presentes Cuentas Anuales no es significativo.

5. Riesgo de concentración de proveedores

La Sociedad gestiona el riesgo de concentración de proveedores mediante la aplicación de medidas que tengan como objetivo reducir sus efectos tales como la diversificación de proveedores, siempre que sea posible. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han identificado un grado significativo de concentración de operaciones con el proveedor y empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U. Dadas las condiciones contractuales pactadas, así como las alternativas de mercado existentes, los Administradores de la Sociedad consideran que dicha concentración no supone un riesgo financiero para Parlem, así como tampoco sobre los precios fijados entre las partes, los cuales estiman que los mismos son de mercado.

11. Patrimonio Neto y Fondos propios

11.1. Capital Social

Ejercicio 2023

Al cierre del ejercicio 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 176.225,56 euros, representado por 17.622.556 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

En este sentido, la Junta de Accionistas de la Sociedad ha aprobado en reunión extraordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 7.250 euros, mediante la emisión de 725.000 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 2.262.000 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por una parte vinculada, tal y como se describe en la Nota 15.

En la misma reunión, la Junta de Accionistas de la Sociedad ha aprobado una segunda ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 623,08 euros mediante la emisión de 62.308 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 194.400,96 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Fibrotel Comunicaciones, S.L., tal y como se describe en la Nota 9.

Por último, en su reunión con fecha 21 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración, en ejecución de las facultades que se delegaron al amparo de lo dispuesto en el Artículo 297.1.a) en el acuerdo 7º de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2021, ha aprobado una ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones por importe de 4.194,15 euros mediante la emisión de 419.415 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.206.227,13 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital ha consistido en la conversión en acciones de 10 obligaciones convertibles más los intereses devengados capitalizados.

Ejercicio 2022

Al cierre del ejercicio 2022 el capital social de la Sociedad ascendía a 164.158,33 euros, representado por 16.415.833 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En este sentido, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó en fecha 15 de diciembre del 2022 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 93,48 euros, mediante la emisión de 9.348 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 59.906,52 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital consistió en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Sonnet, tal y como se describe en las Notas 9 y 12.

En la misma fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una segunda ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 2.064,34 euros mediante la emisión de 206.434 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.088.504,99 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital consistió en la compensación de los créditos ostentados por la parte vendedora en la Adquisición de Infoself, tal y como se describe en las Notas 9 y 12.

Por último, también en dicha fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una tercera ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 1.109,28 euros mediante la emisión de 110.928 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 312.817,58 euros. La contrapartida de dicha ampliación de capital consistió en la compensación de los créditos que la Sociedad mantenía en relación con la retribución de sus empleados mediante Phantom Shares.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 3% del capital social de la Sociedad son las siguientes:

Accionista	31/12/2023	31/12/2022
Ona Capital Privat, SCR, S.A. (**)	13,28%	13,55%
Inversors de Catalunya per les Telecomunicacions, S.L.	11,21%	12,28%
Inveready Evergreen, SCR, S.A. (**)	10,75%	10,97%
Afers Laietans, S.L. (*) (**)	10,56%	14,89%
Global Portfolio Investments, S.L.	6,46%	5,66%
Evolvia, S.A.U.	6,34%	5,51%

(*) No se tienen en cuenta las 725.000 acciones a nombre de Afers Laietans, S.L. que fueron aprobadas en la última ampliación de capital por compensación de créditos efectuada en la Junta General Extraordinaria de accionistas del 21 de diciembre de 2023.

(**) Estos accionistas ostentan participaciones indirectas a través de la Sociedad Inversors de Catalunya per les Telecomunicacions, S.L., en la cual tienen las siguientes participaciones: Inveready Evergreen SCR, S.A. (51,00%), Afers Laietans, S.L. (24,50%) y Ona Capital Privat, SCR, S.A. (24,50%).

Desde el pasado 22 de junio de 2021, las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado BME Growth, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 297.1.a de la Ley de Sociedades del Capital, aprobó en su reunión de fecha 15 de diciembre del 2022 delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad las facultades de ejecución de cuantas Ampliaciones de Capital sean necesarias a fin de atender las eventuales solicitudes de conversión de Bonos en el marco de las Emisiones descritas en la Nota 12.1 hasta el límite de 3.531.311 euros de capital social, esto es, hasta un límite de 1.247.830 nuevas acciones para la primera emisión, y hasta el límite de 3.561.334 euros, esto es, hasta un límite de 508.762 nuevas acciones para la segunda emisión.

Por su parte, la Junta General de Accionistas, aprobó en su reunión de fecha 28 de abril de 2021 delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad las facultades de ejecución de cuantas Ampliaciones de Capital sean necesarias a fin de atender las eventuales solicitudes de conversión de Bonos en el marco de la Emisión descrita en la Nota 12.2 hasta el límite de 3.602.025 euros de capital social, esto es, hasta un límite de 1.247.830 nuevas acciones.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

11.2. Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las sucesivas ampliaciones de capital realizadas durante los últimos ejercicios y asciende al 31 de diciembre del 2023 a 20.829.809 euros (17.167.181 euros al 31 de diciembre del 2022).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existen restricciones de disponibilidad sobre la misma.

11.3. Reservas

La composición de las reservas de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Reserva legal	3.074	3.074
Otras Reservas	771.649	1.304.148
Total	774.723	1.307.222

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2023, la reserva legal se encuentra parcialmente constituida.

Otras Reservas

Dichas Otras Reservas son de libre disposición.

11.4. Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, en su reunión del 28 de abril de 2021, la Sociedad ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee 161.697 acciones propias, que suponen un 1% del total de las acciones que conforman el capital social, por un valor de 533.490 euros (692.737 euros al cierre del ejercicio 2022).

Con motivo de su cotización en el BME Growth, la Sociedad mantiene un contrato de liquidez con el Banc Sabadell para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad mantiene acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2023:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)	Euros		
				Coste Total de Adquisición	Precio Medio de Venta	Resultado por Operaciones
Acciones propias	161.697	0,01	3,30	533.490	3,88	(444.460)

31 de diciembre de 2022:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)	Euros		
				Coste Total de Adquisición	Precio Medio de Venta	Resultado por Operaciones
Acciones propias	151.286	0,01	5,25	2.113.575	4,61	(335.645)

En el presente ejercicio, la Sociedad ha recibido de una de sus partes vinculadas un préstamo de 725.000 acciones propias, con la finalidad de satisfacer las entregas previstas a las partes vendedoras en relación con la Adquisición de Ecolium y la Adquisición de Xartic llevadas a cabo en el ejercicio 2022, tal y como se describe en las Notas 9 y 11.5. Tras efectuarse dichas entregas, el pasivo financiero generado por dicho préstamo de acciones ha sido compensado mediante la suscripción en ejecución de la ampliación de capital descrita en la Nota 11.1, generando dichas transacciones un impacto de 116.000 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias recogido en el epígrafe de Variación de valor razonable en instrumentos financieros.

11.5. Otros Instrumentos de Patrimonio

Al cierre del ejercicio 2023, este epígrafe incluye exclusivamente el impacto en patrimonio de los planes de retribución a los empleados SAR ("Shares Appreciation Rights", por sus siglas en inglés), aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 28 de abril de 2021, tal y como se detalla en la Nota 11.7.

Al cierre del ejercicio 2022, por su parte, el presente epígrafe recogía, además, un importe de 1.350.000 euros correspondiente a la adquisición de Ecolium Energía, S.A. y un importe de 950.000 euros correspondiente a la adquisición de Telecomunicacions Garrotxa S.L. y Electrònica Joan, S.L.U., que han sido compensados en el presente ejercicio mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad, tal y como se ha descrito en la Nota 11.4.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

11.6. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Traspaso a resultados (neto de impuestos)	Saldo final
Uso de la tecnología 5G para el beneficio de los ciudadanos	60.035	-	(27.000)	33.035
Proyecto "Atenea Digitalització Humana"	-	27.749	-	27.749
Total	60.035	27.749	(27.000)	60.784

Ejercicio 2022

Concepto	Euros		
	Saldo inicial	Traspaso a resultados (neto de impuestos)	Saldo final
Uso de la tecnología 5G para el beneficio de los ciudadanos	138.785	(78.750)	60.035
Total	138.785	(78.750)	60.035

11.7. Pagos basados en instrumentos de Patrimonio

Plan de Derechos de Revalorización de Acciones

Con fecha 28 de abril de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó un Plan de Derechos de Revalorización de Acciones de la Sociedad, (SAR, por sus siglas en inglés) en favor del consejero delegado y de personal de alta dirección. Este plan persigue establecer un marco estable y a largo plazo en la retribución variable del equipo directivo y sus accionistas. El plan está estructurado mediante la entrega de hasta 665.130 derechos de revalorización, dónde cada derecho se corresponde con el equivalente a una acción multiplicada por la revalorización de la misma entre la fecha de aprobación del Plan y la fecha de concesión a cada beneficiario, con una revalorización máxima establecida en 14,14 euros. Al cierre del ejercicio 2022, la fecha de concesión de todos los beneficiarios del Plan de Derechos de Revalorización de Acciones de la Sociedad fue el 1 de julio de 2021.

La liquidación del Plan está vinculada, entre otros factores, a la permanencia del beneficiario en el Grupo Parlem durante el periodo de vigencia del mismo, prevista hasta el 21 de junio de 2025, así como a la evolución de determinadas variables operativas del Grupo Parlem y al cumplimiento de determinados objetivos individualizados por beneficiario, liquidándose anticipadamente en determinadas circunstancias, básicamente, por el cambio de control en la Sociedad.

Tal y como establece la normativa vigente, en las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante instrumentos de patrimonio, la Sociedad valora tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión, esto es, a 1 de julio de 2021. El método de valoración utilizado por la Sociedad es el modelo Black-Scholes Merton (BSM). Al 31 de diciembre del 2023 el valor razonable de los

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

servicios prestados se ha estimado en 128.371 euros para el ejercicio terminado en dicha fecha (193.150 euros para el ejercicio 2022), que han sido registrados con abono a Otros Instrumentos de Patrimonio.

En el presente ejercicio 2023, se han adherido cuatro nuevos beneficiarios al Plan, mientras que un empleado ha sido excluido del Plan de derechos de Revalorización de Acciones, por causar baja como empleado, con un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 de 91.629 euros.

Los principales indicadores utilizados en la valoración del Plan han sido los siguientes:

- Valor de admisión: 3,107 euros, correspondiente al valor de admisión a cotización de la acción de la Sociedad en el BME Growth
- Fecha de concesión: 1 de julio de 2021
- Precio de adquisición: 3,05 euros, correspondiente al precio de cotización de la acción de la Sociedad en el BME Growth a Fecha de concesión.
- Tipo libre de riesgo: 2,76%
- Volatilidad esperada: 40,00%

12. Deudas corrientes y no corrientes

12.1. Desglose por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros									
	Instrumentos Financieros				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deuda con terceros		Deuda con Empresas del Grupo y asociadas		Deuda con terceros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste:	21.197.536	19.416.516	1.761.253	2.756.460	8.439.587	5.583.820	5.785.650	6.422.183	37.184.026	34.178.979
	21.197.536	19.416.516	1.761.253	2.756.460	8.439.587	5.583.820	5.785.650	6.422.183	37.184.026	34.178.979

12.2. Deudas a largo y corto plazo

El detalle por categorías de las deudas corrientes y no corrientes, registradas como pasivos financieros a coste amortizado o coste, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Obligaciones	-	8.332.563	-	8.963.644
Deudas con entidades de crédito	4.169.212	2.839.891	2.113.336	3.369.789
Deudas con empresas vinculadas (Nota 15.2)	2.172.924	10.016.697	-	6.952.689
Otros pasivos financieros	2.097.451	8.385	3.470.484	130.394
Total Deuda con terceros	8.439.587	21.197.536	5.583.820	19.416.516
Deudas con Empresas del Grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	1.761.253	-	2.756.460
Total Deuda	8.439.587	22.958.789	5.583.820	22.172.976

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2025	2026	2027	2028	2029 y años posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	2.186.127	6.146.436	-	-	8.332.563
Deudas con entidades de crédito	4.169.212	1.224.652	1.011.180	604.059	-	-	2.839.891
Deudas con empresas vinculadas	2.172.924	5.500.000	1.731.500	1.731.500	1.053.697	-	10.016.697
Otros pasivos financieros	2.097.451	-	-	-	-	8.385	8.385
Deudas con Terceros	8.439.587	6.724.652	4.928.807	8.481.995	1.053.697	8.385	21.197.536
Deudas con Empresas del Grupo	-	-	-	-	-	1.761.253	1.761.253
Total Deuda	8.439.587	6.724.652	4.928.807	8.481.995	1.053.697	1.769.638	22.958.789

Ejercicio 2022

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2024	2025	2026	2027	2028 y años posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	3.113.237	5.850.407	-	8.963.644
Deudas con entidades de crédito	2.113.336	1.128.650	1.097.375	549.057	418.258	176.449	3.369.789
Deudas con empresas vinculadas	-	4.322.198	2.630.491	-	-	-	6.952.689
Otros pasivos financieros	3.470.484	124.169	6.225	-	-	-	130.394
Deudas con Terceros	5.583.820	5.575.017	3.734.091	3.662.294	6.268.665	176.449	19.416.516
Deudas con Empresas del Grupo	-	-	-	-	-	2.756.460	2.756.460
Total Deuda	5.583.820	5.575.017	3.734.091	3.662.294	6.268.665	2.932.909	22.172.976

Obligaciones y otros valores negociables

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad formalizó dos acuerdos marco de financiación con empresas vinculadas bajo los cuales se han establecido las condiciones para la suscripción de dos líneas de financiación puente con vencimiento el 31 de diciembre de 2022 por importe máximo de 3.000.000 euros cada una hasta la efectiva emisión de un máximo de 30 bonos senior sin garantías reales y convertibles en nuevas Acciones Ordinarias de la Sociedad. Dichas líneas de financiación puente fueron dispuestas con fecha 4 de agosto del 2022.

Así con fecha, 20 de diciembre del 2022, la Sociedad tras haber procedido a la cancelación de la línea de financiación puente, ha hecho efectiva una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 20 de septiembre del 2027 y con un tipo de interés nominal variable igual a la suma del Euribor a 3 meses más un margen del 3,50% anual, pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral.

Por su parte, con fecha 20 de diciembre del 2022, la Sociedad tras haber procedido a la cancelación de la línea de financiación puente, hizo efectiva una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 20 de diciembre del 2027 y con un tipo de interés nominal variable igual a la suma del Euribor a 3 meses más un margen del 3,50% anual, pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.

Con fecha 20 de diciembre del 2022 la totalidad de los bonos emitidos fueron suscritos por empresas vinculadas, otorgando cada uno de ellos el derecho a su titular a la conversión de dichos bonos en Acciones Ordinarias de la Sociedad, opción que podrá ser ejercida por cada uno de los bonistas de forma individual a partir del transcurso de 18 meses desde la fecha de suscripción.

Atendiendo a las condiciones contractuales de las dos Emisiones descritas, la Sociedad ha asignado al componente de pasivo de los presentes instrumentos financieros compuestos el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y dado que no se ha identificado diferencia significativa alguna entre ambas valoraciones, no se ha registrado un componente de patrimonio.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad formalizó un acuerdo marco de financiación con empresas vinculadas bajo el cual se establecieron las condiciones para la formalización de una Emisión de Obligaciones Convertibles por un importe nominal de 3.000.000 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2026 y con un tipo de interés nominal del 3,50% anual pagadero de forma trimestral. Adicionalmente al tipo de interés nominal, un tipo de interés del 3,49% anual es capitalizado al valor nominal de cada bono de forma trimestral, y el importe agregado de intereses devengados en cada periodo no excederá el 7,30% anual.

Con fecha 14 de julio de 2021, la totalidad de las obligaciones emitidas fueron suscritas por empresas vinculadas, otorgando cada una de ellas el derecho a su titular a la conversión de dichas obligaciones en Acciones Ordinarias de la Sociedad.

Estos Derechos de Conversión sobre los bonos podrán ser ejercitados por los bonistas en los periodos y bajo las condiciones siguientes:

- Por acuerdo de la mayoría de los bonistas en cualquier momento a partir del transcurso de 18 meses desde la Fecha de Suscripción y hasta los 18 meses previos a la fecha de vencimiento.
- Cada uno de los bonistas, de forma individual, durante los 18 meses previos a la fecha de vencimiento.

Atendiendo a las condiciones contractuales de la Emisión, la Sociedad asignó al componente de pasivo del presente instrumento financiero compuesto el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y dado que no se identificó diferencia significativa alguna entre ambas valoraciones, no se registró un componente de patrimonio.

Los Términos y Condiciones de dicha Emisión de Obligaciones Convertibles contemplan una serie de ratios financieras bajo los cuales la Sociedad se obliga a su cumplimiento. En este sentido, dichas ratios financieras que serán calculadas trimestralmente y cuyo incumplimiento durante dos periodos trimestrales consecutivos o en tres periodos trimestrales alternativos, sin ser subsanados dentro del plazo de 30 días naturales, otorgarán las siguientes facultades a los bonistas, por decisión de su mayoría:

- Instar al vencimiento anticipado de los bonos
- Exigir el devengo de intereses a un tipo de interés aumentado en un 5%.
- Solicitar la conversión de los bonos de los que cada bonista sea titular.

A la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad ha recibido el waiver por parte de los bonistas así como la excepción del cumplimiento de dichas ratios financieras durante los ejercicios 2023 y 2024.

Asimismo, en 21 de diciembre de 2023, se materializó la conversión de 10 obligaciones en acciones, que fue aprobada por Junta General de Accionistas de la Sociedad, a partir de la cual se ejecutó una ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones por importe de 4.194,15 euros mediante la emisión de 419.415 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión por importe de 1.206.227,13 euros. El importe convertido en acciones ha consistido en los valores nominales de las 10 obligaciones convertibles por importe de 1.000.000 euros, más los intereses devengados hasta la fecha de conversión por importe de 90.756 euros, más los intereses PIK ("Payment in Kind") hasta el

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

vencimiento que se han capitalizado en su integridad en la fecha de conversión por importe de 119.665 euros.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito mantenidas por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Euros				
	Nominal	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tipo Interés	Capital pendiente
Préstamo	300.000	31/07/2019	31/08/2024	Fijo	43.770
Préstamo	400.000	23/06/2020	23/11/2025	Fijo	176.531
Préstamo	2.000.000	07/06/2021	30/06/2028	Fijo	1.523.351
Préstamo	400.000	25/11/2021	25/11/2025	Fijo	258.300
Préstamo	1.000.000	29/04/2022	29/04/2027	Fijo	681.246
Préstamo	1.000.000	06/10/2022	06/10/2025	Variable	681.668
Préstamo	1.000.000	01/04/2023	01/04/2028	Variable	839.107
Póliza de crédito	1.000.000	27/04/2023	27/10/2024	Variable	1.055.130
Confirming	1.000.000	29/06/2022	29/06/2024	Variable	1.000.000
Confirming	750.000	23/12/2023	23/12/2024	Variable	750.000
Total	8.850.000	-	-	-	7.009.103

Ejercicio 2022	Euros				
	Nominal	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tipo Interés	Capital pendiente
Préstamo	300.000	31/07/2019	31/08/2024	Fijo	105.336
Préstamo	400.000	23/06/2020	23/11/2025	Fijo	271.009
Préstamo	2.000.000	07/06/2021	30/06/2028	Fijo	1.842.781
Préstamo	400.000	25/11/2021	25/11/2025	Fijo	389.810
Préstamo	1.000.000	29/04/2022	29/04/2027	Fijo	874.189
Préstamo	1.000.000	06/10/2022	06/10/2025	Variable	1.000.000
Confirming	1.000.000	29/06/2022	29/06/2024	Variable	1.000.000
Total	6.100.000	-	-	-	5.483.125

Deudas con empresas vinculadas

Al cierre del ejercicio 2023, las deudas con empresas vinculadas mantenidas por la Sociedad están formadas, entre otros, por el pasivo financiero asociado al contrato de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas en la modalidad de marca blanca descrito en la Nota 6, por importe de 6.689.622 euros a cierre del ejercicio 2023 (6.402.689 euros a cierre del ejercicio 2022).

Asimismo, la Sociedad dispone de una póliza de financiación por importe de 5.500.000 euros con la empresa vinculada The Nimo's Holding, S.L., con vencimiento en 2025, hallándose íntegramente dispuesta al cierre del ejercicio 2023 (dispuesta por importe de 550.000 euros a cierre de 2022).

Otros pasivos financieros

La composición de los "Otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	Euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Pagos aplazados combinaciones de negocio	1.974.347	-	3.207.100	-
Deudas concedidas por Entidades Públicas Empresariales	122.008	8.385	183.006	128.229
Otras deudas	1.096	-	80.378	2.165
Otros pasivos financieros	2.097.451	8.385	3.470.484	130.394

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad mantiene deudas con las partes vendedoras de los distintos negocios adquiridos en el ejercicio. Dichas deudas están compuestas por los 470.000 euros correspondientes a la contraprestación en efectivo no liquidada por la Adquisición de Xartic, los 1.418.027 euros derivados de la Adquisición de Wicat y los 86.320 euros correspondientes a la Adquisición de Toxo.

12.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Periodo medio de pago a proveedores	43	70
Ratio de operaciones pagadas	45	78
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	37

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total pagos realizados	34.984.101	33.719.623
Total pagos pendientes	3.475.993	7.772.186

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en las presentes cuentas anuales, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores, empresas vinculadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2023	2022
Volumen monetario (miles de euros)	19.615.586	4.984.826
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	<i>56%</i>	<i>15%</i>
Número de facturas	4.139	2.523
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	<i>92%</i>	<i>57%</i>

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos Deudores

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública deudora por IVA	619.436	1.442.164
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	103.567	-
Total	723.003	1.442.164

Saldos Acreedores

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	5.780	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF	11.556	55.634
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.294	43.691
Total	19.629	99.325

13.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(7.062.826)
Diferencias permanentes	6.059.930	-	6.059.930
Base imponible fiscal	6.059.930	-	(1.002.896)

Ejercicio 2022

Descripción	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(8.073.568)
Diferencias permanentes	3.652.595	-	3.652.595
Base imponible fiscal	3.652.595	-	(4.420.973)

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

13.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(7.062.826)	(8.073.568)
Diferencias permanentes	6.059.930	3.309.399
Cuota al 25%	250.724	-
Desactivación de Bases Imponibles Negativas	-	(2.213.091)
Ingreso por Impuesto Diferido	635.774	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	886.498	(2.213.091)

13.4. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	250.724	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	635.774	(2.213.091)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	886.498	(2.213.091)

13.5. Activos por impuesto diferido registrados

Al cierre del ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad, siguiendo un criterio de prudencia y teniendo en consideración que la práctica totalidad de dichos créditos fiscales son precedentes con anterioridad a la constitución del Grupo Fiscal, han procedido a analizar la realización de los activos por impuesto diferido activados y, de acuerdo a sus mejores estimaciones en base a la senda de resultados negativos fiscales experimentados por la Sociedad tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022, han procedido a desactivar los antes citados créditos fiscales registrados en el epígrafe de Activos por Impuesto Diferido del balance de situación a la fecha de análisis. En este sentido, dicha desactivación de créditos fiscales se ha realizado sin perjuicio de que, en la medida en que en futuros ejercicios resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, los mismos serán nuevamente reconocidos en el balance de situación adjunto.

13.6. Activos por impuesto diferido no registrados

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros
Previas al Grupo Fiscal actual:	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2012)	209.928
Bases imponible negativas (Ejercicio 2013)	431.297
Bases imponible negativas (Ejercicio 2014)	1.057.153
Bases imponible negativas (Ejercicio 2015)	1.390.976
Bases imponible negativas (Ejercicio 2016)	1.493.138
Bases imponible negativas (Ejercicio 2017)	1.257.440
Bases imponible negativas (Ejercicio 2018)	1.812.687
Bases imponible negativas (Ejercicio 2019)	609.245
Bases imponible negativas (Ejercicio 2021)	2.789.125
Generadas en el Grupo Fiscal actual:	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2022)	1.485.077
Bases imponible negativas (Ejercicio 2023)	870.410
Total activos por impuesto diferido no registrados	13.406.476

Ejercicio 2022

	Euros
Previas al Grupo Fiscal actual:	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2012)	209.928
Bases imponible negativas (Ejercicio 2013)	431.297
Bases imponible negativas (Ejercicio 2014)	1.057.153
Bases imponible negativas (Ejercicio 2015)	1.390.976
Bases imponible negativas (Ejercicio 2016)	1.493.138
Bases imponible negativas (Ejercicio 2017)	1.257.440
Bases imponible negativas (Ejercicio 2018)	1.812.687
Bases imponible negativas (Ejercicio 2019)	609.245
Bases imponible negativas (Ejercicio 2021)	2.789.125
Generadas en el Grupo Fiscal actual:	
Bases imponible negativas (Ejercicio 2022)	1.485.077
Total activos por impuesto diferido no registrados	12.536.066

13.7. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Subvenciones	20.262	20.012
Total pasivos por impuesto diferido	20.262	20.012

13.8. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

14. Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los servicios de telecomunicaciones de la Sociedad se distribuye por tipo de actividad como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Residencial	26.210.319	22.735.749
Empresas	4.429.383	3.162.780
	30.639.702	25.898.529

La totalidad de las ventas de los ejercicios 2023 y 2022 se ha realizado en territorio español.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	2.073.627	2.552.957
	2.073.627	2.552.957

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

Se presenta a continuación el detalle de la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del importe de los costes incrementales de adquisición y de cumplimiento de los contratos activado al cierre del ejercicio 2023 y 2022:

	Euros			
	Imputación a Resultados		Saldo de Balance al Cierre	
	2023	2022	2023	2022
Costes corrientes:				
Por obtención de contratos	299.630	173.671	442.092	523.996
Costes no corrientes:				
Por obtención de contratos	-	-	954.898	989.679
	299.630	173.671	1.396.990	1.513.675

Los costes incrementales de obtención de contratos comerciales se registran en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" cuando su vencimiento es inferior a un año, y en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" cuando su vencimiento es superior a dicho periodo, de acuerdo con el



Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

promedio de vida útil estimada de los clientes en la Sociedad detallada en la Nota 4.8. Dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Otros gastos de explotación" conforme se produce la prestación de los servicios a los clientes.

14.2. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2023 y 2022, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías:		
Compras	95.536	26.938
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	17.253.275	16.218.400
Trabajos realizados por otras empresas:	106.044	105.838
Total	17.454.855	16.351.176

14.3. Cargas Sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2023 y de 2022, respectivamente, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	513.666	527.459
Otras cargas sociales	63.840	65.566
Total	577.506	593.025

14.4. Otros Resultados

Con fecha 2 de agosto del 2022, la Sociedad recibió notificación por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en la que se detalló la propuesta de resolución del expediente sancionador incoado a Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. por no suministrar en los plazos establecidos la información solicitada por el organismo en el ejercicio de sus funciones, imponiéndose una sanción total de 490.000 euros. Con fecha 16 de septiembre de 2022, la Sociedad formuló alegaciones en oposición a dicha propuesta de resolución, aduciendo principalmente al hecho de que la actividad de la Sociedad es realizada como marca blanca y no como operador de comunicaciones electrónicas, quedando así eximida de dichos requerimientos de comunicación por los servicios prestados bajo esta tipología de comercialización. La Sociedad también alegó argumentos jurídicos contrarios a la cuantificación de la sanción, correspondiendo un importe significativamente inferior de acuerdo con sus estimaciones, y en defensa de sus intereses y de los de sus accionistas, procurará poder alcanzar un acuerdo con el ente sancionador o recurrir a las instancias oportunas de los Tribunales de Justicia. En este sentido, de acuerdo con la mejor estimación realizada por los Administradores de la Sociedad teniendo en consideración la opinión del asesor legal, fue dotada en el ejercicio 2022 una provisión por importe de 245.000 euros recogida en el epígrafe de "Otros Resultados". de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas

15.1. Empresas del Grupo y asociadas

Los activos y pasivos mantenidos por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 con sociedades del Grupo Parlem y asociadas, a excepción de los Instrumentos de Patrimonio descritos en la Nota 9, son los siguientes:

Ejercicio 2023

Entidad del Grupo	Euros				
	Activos			Pasivos	
	Créditos no Corrientes	Créditos Corrientes	Saldos deudores	Deudas no corrientes	Saldos acreedores
Aproop Telecom, S.L.	-	-	75.170	1.650.744	10.890
Infoself Sistemes, S.L.	462.514	182.767	-	-	192.873
Xarxes Estesdes de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.)	-	-	106.999	110.509	514.697
Ecolium Energia, S.A.	-	-	490	-	-
Parlem Ventures, S.L.	118.976	-	-	-	-
Parlem Atenció, S.L.	23.401	-	-	-	21.628
Toxo Telecomunicacions, S.L.	112.605	-	-	-	-
Total	717.496	182.767	182.659	1.761.253	740.088

Ejercicio 2022

Entidad del Grupo	Euros			
	Activos		Pasivos	
	Créditos no Corrientes	Saldos deudores	Deudas no corrientes	Saldos acreedores
Aproop Telecom, S.L.	-	77.963	2.137.322	-
Electrònica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L.	368.778	15.388	244.138	255.179
Infoself Sistemes, S.L.	844.340	81.504	375.000	50.604
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	28.121	-	-	-
Ecolium Energia, S.A.	317.066	-	-	71.101
Parlem Ventures, S.L.	118.394	-	-	-
Parlem Atenció, S.L.	3.000	-	-	-
Total	1.679.699	174.855	2.756.460	376.884

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Las transacciones mantenidas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 con sociedades del Grupo Parlem y asociadas son las siguientes:

Ejercicio 2023

Empresa del Grupo	Euros	
	Prestaciones de servicios	Otros gastos de explotación
Aproop Telecom, S.L.	135.457	(21.600)
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrònica Joan, S.L.)	250.978	(597.463)
Infoself Sistemes, S.L.	198.646	(781.523)
Ecolium Energia, S.A.	336.185	-
Parlem Atenció, S.L.	-	(17.874)
Total	921.266	(1.418.460)

Ejercicio 2022

Empresa del Grupo	Euros			
	Prestaciones de servicios	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Operaciones de inmovilizado
Aproop Telecom, S.L.	260.004	-	-	-
Electrònica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L.	60.546	(58.704)	(393.926)	(565.471)
Infoself Sistemes, S.L.	152.710	(28.043)	(295.753)	-
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L.	24.000	-	-	-
Ecolium Energia, S.A.	195.306	-	-	-
Parlem Ventures, S.L.	6.937	-	-	-
Total	699.503	(86.747)	(689.679)	(565.471)

15.2. Otras empresas vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del Grupo y asociadas mencionadas en la Nota 15.1 anterior y en los términos establecidos por el Plan General de Contabilidad, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Parlem Telecom S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3%.

Se considerarán asimismo partes vinculadas el personal clave de la compañía, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen los administradores y los directivos, y las empresas sobre las que estos puedan ejercer una influencia significativa.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los activos y pasivos mantenidos por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 con otras partes vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2023

Entidad Vinculada	Euros		
	Deudas a corto plazo	Deudas a largo plazo	Acreedores
Inveready Convertible Finance, FCR	-	1.461.529	-
Inveready Convertible Finance II, FCR	-	5.941.668	-
Inveready Convertible Finance, SCR	-	714.984	-
The Nimo's Holding, S.L.	-	5.500.000	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	3.845	-
Xfera Móviles, S.A.U.	2.172.924	4.516.698	3.469.049
Evolvia, S.A.U.	-	2.885	-
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	872	-
STS Inversions, S.L.	-	103.390	-
Famitex Inversions, S.L.	-	103.390	-
Total	2.172.924	18.349.260	3.469.049

Ejercicio 2022

Entidad Vinculada	Euros	
	Deudas a largo plazo	Acreedores
Inveready Convertible Finance, FCR	1.393.693	-
Inveready Convertible Finance II, FCR	5.655.393	-
Inveready Convertible Finance, SCR	681.799	-
The Nimo's Holding, S.L.	550.000	-
Laroda Connections, S.L.	-	-
Ona Capital Privat SCR, S.A.	415.098	-
Xfera Móviles, S.A.U.	6.402.689	3.990.576
Evolvia, S.A.U.	311.324	-
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	103.775	-
STS Inversions, S.L.	201.281	-
Famitex Inversions, S.L.	201.281	-
Total	15.916.333	3.990.576

Las deudas con empresas vinculadas que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 corresponden al pasivo asociado al acuerdo de comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes y fijas alcanzado en el ejercicio 2021 con Xfera Móviles, S.A.U. y descrito en la Nota 6. En este sentido, la Sociedad ha formalizado en el presente ejercicio una adenda a dicho contrato que contempla el aplazamiento de los pagos, tal y como se ha descrito en las Notas 2.5 y 20.

Asimismo, con fecha 29 de noviembre del 2022, la Sociedad formalizó una póliza de financiación por importe de 5.500.000 euros con la empresa vinculada The Nimo's Holding, S.L., con vencimiento en 2025, habiéndose dispuesto una cantidad de 5.500.000 euros al cierre de 2023 (550.000 euros al cierre del ejercicio 2022).

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las transacciones realizadas por la Sociedad con otras partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

Ejercicio 2023

Entidad Vinculada	Euros	
	Aprovisionamientos	Gastos financieros
Inveready Convertible Finance, FCR	-	(763.901)
The Nimo's Holding, S.L.	-	(329.176)
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	(91.859)
Xfera Móviles, S.A.U.	(16.510.780)	(286.931)
Evolvia, S.A.U.	-	(68.894)
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	(22.965)
STS Inversions, S.L.	-	(32.747)
Famitex Inversions, S.L.	-	(32.747)
Total	(16.510.780)	(1.629.221)

Ejercicio 2022

Entidad Vinculada	Euros	
	Aprovisionamientos	Gastos financieros
Inveready Evergreen, S.A.	-	(285.724)
Ona Capital Privat SCR, S.A.	-	(29.485)
Xfera Móviles, S.A.U.	(15.522.100)	(96.258)
Evolvia, S.A.U.	-	(23.350)
Reus Venture Capital, SCR-PYME, S.A.	-	(17.497)
STS Inversions, S.L.	-	(12.817)
Famitex Inversions, S.L.	-	(12.698)
Total	(15.522.100)	(477.829)

A lo largo del ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022, la Sociedad mantiene un acuerdo de colaboración con la empresa vinculada Xfera Móviles, S.A.U. en la comercialización de servicios de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca, mediante el cual Parlem comercializa, principalmente, servicios de telefonía móvil de forma conjunta con otros productos y servicios. Dicho acuerdo de colaboración establece las bases para el uso y explotación de la infraestructura de Xfera Móviles S.A.U., que actúa como proveedor de servicios de telefonía móvil y asociados, proporcionando a la Sociedad la infraestructura clave para ejercer su actividad de Operador Móvil Virtual. Como contrapartida a este derecho de uso y explotación, Parlem asume una obligación de pago ante Xfera Moviles S.A.U. en función de los usuarios finales a los que abastezca mediante dichas infraestructuras.

Asimismo, el acuerdo de colaboración también determina las bases de la distribución, comercialización y servicios asociados prestados por la Sociedad a Xfera Móviles S.A.U. respecto de los servicios y productos de telefonía móvil que Parlem es capaz de prestar a los usuarios finales, estableciendo una serie de comisiones que Xfera Móviles S.A.U., actuando como cliente de la Sociedad, descuenta a Parlem en su facturación en función del volumen de servicios prestados.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha recibido de Afers Laietans, S.L. un préstamo de 725.000 acciones propias que ha sido íntegramente liquidado mediante la compensación del pasivo financiero en ejecución de la ampliación de capital descrita en la Nota 11.1.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

15.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad

A los efectos del desglose en las cuentas anuales, se ha considerado al Consejero Delegado como miembro del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las retribuciones por sueldos y por otros conceptos devengadas por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 495.512 y 419.519 euros, respectivamente.

Por su parte, las retribuciones por sueldos y por otros conceptos devengadas por los miembros de la Alta Dirección en los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 402.715 euros y 711.819 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas respecto a los miembros del Consejo de Administración diferentes a las indicadas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No se han otorgado anticipos o préstamos a los directores ni se han entregado garantías en su nombre. La Sociedad no ha contraído compromisos de pensiones o seguros de vida con antiguos ni actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

No se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

15.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 y, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Alta Dirección	2	4
Personal técnico y mandos intermedios	10	10
Comerciales	4	8
Administrativos	25	33
Total	41	55

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios	15	4	19	4	-	4
Comerciales	2	2	4	3	2	5
Administrativos	12	9	21	18	13	31
Total	31	15	46	27	16	43

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, con discapacidad mayor o igual del 33% es 0.

18. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes recibidos por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

Honorarios Recibidos por Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría	150.000	222.200
Servicios distintos de la auditoría:		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	24.000	9.500
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	174.000	231.700

19. Modificación o Resolución de Contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad.



Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

20. Hechos Posteriores al Cierre

Renegociación del contrato con MásMóvil (Xfera Móviles, S.A.U.) en enero de 2024

Con fecha 30 de enero de 2024, Grupo Parlem y Xfera Móviles, S.A.U. han formalizado sendas adendas a los acuerdos de colaboración y prestación de servicios en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes, fijas y de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca.

Los principales aspectos modificados en dicha renegociación han sido los siguientes:

- Ha sido extendida la duración del contrato hasta el 31 de mayo del 2041, esto es, por diez años adicionales, aumentando los pagos a los que se obliga la Sociedad en un importe de 1.680.575 euros, pagaderos el 31 de mayo del 2031.
- Se ha modificado el calendario contemplado de pagos, pasando a distribuirse la totalidad de la deuda pendiente asociada al contrato al 31 de diciembre del 2023 en 16 pagos trimestrales por el mismo importe hasta el 01 de octubre del 2027.
- Se ha determinado una remuneración por cliente afecto al contrato y por mes de 12 euros hasta el 31 de mayo del 2031, y de 7 euros entre el 1 de junio del 2031 y el 31 de mayo del 2041.
- Han sido modificadas las poblaciones afectas al contrato, considerando los Administradores de la Sociedad que los nuevos municipios contemplados suponen una zona geográfica con mayor influencia estratégica de la Sociedad.

Inscripción de las ampliaciones de capital de diciembre de 2023 en febrero de 2024

El 5 de febrero de 2024 se inscribieron en el Registro Mercantil las tres operaciones de aumento de capital que se señalan en la Nota 11, que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas en 21 de diciembre de 2023 y elevadas a público en 28 de diciembre de 2023.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las ampliaciones de capital social y, en su caso, la prima de emisión de acciones con naturaleza de patrimonio neto figurarán en los epígrafes "Capital" y "Prima de emisión", siempre que se hubiera producido la inscripción en el Registro Mercantil de la ejecución del acuerdo de aumento con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales dentro del plazo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Acuerdo de ampliación de capital social en marzo de 2024

El 21 de marzo de 2024 el consejo de administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un aumento de capital social de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias y con derechos de suscripción preferente.

De conformidad con el referido acuerdo del consejo de administración, el importe nominal máximo del aumento de capital se ha fijado en 12.307,70 euros y se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.230.770 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión de 3,24 euros por cada nueva acción y, por tanto, a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 3,25 euros por cada nueva acción, resultando un importe total efectivo máximo del aumento de capital de 4.000.002,50 euros. Las nuevas acciones se emitirán con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Sociedad (distintos de la propia Sociedad) que hayan adquirido acciones, en proporción suficiente.

En este sentido, los principales accionistas de la Sociedad han notificado, mediante comunicación escrita, su compromiso de suscribir acciones en ejecución de dicha ampliación de capital, o en su defecto, en el eventual caso que dicha ampliación de capital no se ejecutara, su compromiso de prestar el correspondiente apoyo financiero en el mismo importe a desembolsar hasta, como mínimo, mayo de 2025, en función de su participación. Los accionistas que han notificado su compromiso son Ona Capital Privat, SCR, S.A., Afers Laietans, S.L., e Invready Alternative Markets, FCR.

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Adenda al contrato de compraventa de participaciones de Wicat Comunicacions, S.L.

El 18 de abril de 2024, la Sociedad y la parte vendedora de las participaciones de Wicat Comunicacions, S.L. han acordado la formalización de una adenda al contrato de compraventa en la que se ha pactado una nueva forma de pago de la contraprestación acordada, que se ejecutará con fecha máxima en 30 de junio de 2025, y se retribuirá el diferimiento con un tipo de interés del 4%.

Acuerdo de emisión de Obligaciones convertibles en abril de 2024

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 26 de abril de 2024 ha aprobado una nueva emisión de 20 obligaciones convertibles de la Sociedad con un valor nominal de 100.000 euros cada una y un vencimiento de 60 meses desde la fecha de suscripción. En este sentido, los Administradores de la Sociedad cuentan con una comunicación escrita de Inveready Alternative Markets, FCR, notificando su compromiso de suscripción de bonos convertibles de la Sociedad, en el marco de la emisión descrita, por importe de 2 millones de euros.

Acuerdo de ampliación de la Revolving Credit Facility con partes vinculadas

La Sociedad, adicionalmente, con fecha posterior al cierre del ejercicio pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales, ha alcanzado un acuerdo con partes vinculadas que contempla la extensión de la Revolving Credit Facility mantenida al cierre del ejercicio, tal y como se describe en las Notas 12 y 15.2, por importe de 1 millón de euros adicional, en las mismas condiciones a las establecidas en el contrato marco original y que podrá ser dispuesta a discreción de la Sociedad, extendiéndose asimismo el vencimiento de la póliza por un año adicional, esto es, hasta noviembre del 2026.

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Anexo I a la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 (1 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Aproop Telecom, S.L.	Av. Padre Carlos Ferris 119, Albal, Valencia	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.	100%	-	4.500	-	1.842.265	2.228.591	(1.145.973)	4.451.193	7.479.544	(3.028.351)	No auditada	
Ecolium Energia, S.A.	GI-623, km 16,5, 17137 Viladamat, Girona	Asesoramiento energético y comercio de energía eléctrica	100%	-	291.304	508.695	-	(259.642)	(1.415.980)	-	1.350.000	(1.350.000)	No auditada	
Infoself Sistemes, S.L.	C/ Pla de Salt, 20, 17190 Salt, Girona	Actividades de consultoría informática	100%	-	39.682	1.148.807	(1.080.420)	186.827	76.580	3.888.905	3.888.905	-	No auditada	
Xarxes Esteses de Comunicacions, S.L. (antes Electrónica Joan, S.L.)	C/ del Pare Garí 19, 08800 Vilanova i la Geltrú	Comercio de electrodomésticos, aparatos y equipos electrónicos y de telefonía	100%	-	21.035	-	13.069.772	4.830	(1.411.616)	11.829.578	13.734.648	(1.905.070)	Deloitte, S.L.	

5.

Parlem Telecom, Compañía de Telecomunicaciones, S.A.
Anexo I a la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 (2 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Parlem Atención, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Actividades de los centros de llamadas	100%	-	6.594	-	-	(3.537)	(3.444)	6.594	-	-	No auditada	
Parlem Ventures, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Tenencia de participaciones y actividades holding	100%	-	3.000	-	(3.492)	(1.757)	3.000	3.000	-	-	No auditada	
Toxo Telecomunicaciones, S.L.	Plaza de la Palloza, 3 2º, 15960 A Coruña	Servicios de telecomunicaciones	79,2%	-	3.000	-	13.340	(6.339)	(244.762)	376.200	-	-	No auditada	

u.

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Anexo I a la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 (1 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Aproop Telecom, S.L.	Av. Padre Carlos Ferris 119, Albal, Valencia	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.	100%	-	4.500	-	7.089	128.904	2.052.799	3.719.085	5.644.368	(1.925.283)	No auditada	
Electrónica de So i Telecomunicació Tecno-So, S.L	Ctra. Balenyà 96, Taradell, Barcelona	Comercio al detalle de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.	100%	-	3.005	601	114.037	429.748	1.105.312	3.766.651	4.245.060	(478.409)	No auditada	
Sistemes Telemàtics Integrals, S.L	C/ Barcelona 19, Els Hostalets de Balenyà, Barcelona	Reparación de ordenadores y equipos periféricos.	100%	-	3.000	-	(4.503)	8.861	207.487	925.000	925.000	-	No auditada	
Ecolium Energia, S.A.	GI-623, km 16, 5, 17137 Viladamat, Girona	Asesoramiento energético y comercio de energía eléctrica	100%	-	291.304	508.695	-	(53.677)	(205.695)	1.350.000	1.350.000	-	No auditada	

u.

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.
Anexo I a la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 (2 de 2)

Nombre	Dirección / Domicilio Social	Actividad	Fracción de capital que se posee:		Patrimonio Neto de la Participada						Inversión Financiera			
			Directa	Indirecta	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación	Coste	Deterioro de cartera	Auditor	
Infoself Sistemes, S.L.	C/ Pla de Salt, 20, 17190 Salt, Girona	Actividades de consultoría informática	100%	-	39.682	1.148.807	(1.019.057)	-	322.322	3.888.905	-	-	No auditada	
Telecomunicacions Garrotxa, S.L.	C/Santiago Rusiñol 17, 17857, Sant Joan les Fonts, Girona	Comercio de aparatos, equipos y sistemas de telecomunicaciones	100%	-	3.010	-	308.853	-	386.154	6.322.100	-	-	No auditada	
Electrònica Joan, S.L.	C/ del Pare Garí 19, 08800 Vilanova i la Geltrú	Comercio de electrodomésticos, aparatos y equipos electrónicos y de telefonía	100%	-	21.035	-	259.432	-	14.046	450.000	-	-	No auditada	
Parlem Atenció, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Actividades de los centros de llamadas	100%	-	3.000	-	-	-	(3.537)	3.000	-	-	No auditada	
Parlem Ventures, S.L.	C/ Badajoz 145, P.2, 08018, Barcelona	Tenencia de participaciones y actividades holding	100%	-	3.000	-	-	-	(3.492)	3.000	-	-	No auditada	

Parlem Telecom, Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2023

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. ha cerrado el ejercicio 2023 con unos ingresos de 30,6 millones de euros, incrementando los mismos en un 18% respecto al ejercicio 2022.

Este ejercicio 2023 ha venido marcado por la consolidación de la Sociedad y la adopción de medidas para mejorar la rentabilidad de Parlem así como la resiliencia mostrada por la Sociedad dentro del nuevo contexto económico de debilidad en el consumo, inflación alta, incremento de los costes de las materias primas y del tipo de interés a la vez que incertidumbre macroeconómica derivada del conflicto bélico en Ucrania

En este sentido, durante este 2023, Parlem ha realizado acciones para un crecimiento sostenido y rentable a partir del cuarto trimestre con la adopción de algunas medidas entre las que destacan:

- La renegociación de costes y contratos con sus principales proveedores que suponen un incremento del margen bruto.
- El reposicionamiento de precios y tarifas de sus productos con el objeto de adecuarlos a las necesidades reales de nuestros clientes a la vez que incrementando sus márgenes asociados.
- El redimensionamiento de la estructura para afrontar los nuevos retos surgidos de la creación de un Grupo que integra a varias sociedades, reforzando aquellas áreas de control con funciones centralizadas que permitan sinergias con las Sociedades adquiridas, el resultado de las cuales se producirá durante el primer semestre de 2024.

En un contexto de portabilidades decrecientes en el sector, hemos seguido creciendo hasta un total de más de 160.000 clientes.

Nuestra tasa de abandono (Churn rate %), continúa siendo una de las mejores del mercado con un 1,2%, lo que demuestra una vez más la importancia que Parlem da a su trato con el cliente, siendo fiel a su promesa de operador de proximidad.

Los resultados del segundo semestre muestran una clara mejora respecto al primer semestre del ejercicio 2023 gracias a la gradual implantación de las nuevas medidas, reduciendo la pérdida operativa a nivel de Ebitda.

De cara a 2024, la previsión de la Sociedad es mantener la senda de Ebitda positivo y flujo de caja operacional ligeramente positivo en el último trimestre del ejercicio

2. Período medio de pago a proveedores

En la Nota 12.3 de la memoria adjunta se indican las cifras relativas al cierre del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2023 en materia de periodo medio de pago a proveedores.

3. Hechos posteriores al cierre del Ejercicio

Con fecha 30 de enero de 2024, Parlem y Xfera Móviles, S.A.U. han formalizado sendas adendas a los acuerdos de colaboración y prestación de servicios en la comercialización de servicios de comunicaciones electrónicas convergentes, fijas y de telefonía móvil en la modalidad de marca blanca. En resumen, los nuevos acuerdos suponen los siguientes principales impactos: extensión por 10 años del acuerdo a cambio de 1,6 millones de euros y la renegociación del calendario de pagos en condiciones más ventajosas.

El 5 de febrero de 2024 se inscribieron en el Registro Mercantil las tres operaciones de aumento de capital que se señalan en la Nota 11 de la Memoria, que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas en 21 de diciembre de 2023 y elevadas a público en 28 de diciembre de 2023.

El 21 de marzo de 2024 el consejo de administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un aumento de capital social de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias y con derechos de suscripción

preferente. De conformidad con el referido acuerdo del consejo de administración, el importe nominal máximo del aumento de capital se ha fijado en 12.307,70 euros y se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.230.770 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión de 3,24 euros por cada nueva acción y, por tanto, a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 3,25 euros por cada nueva acción, resultando un importe total efectivo máximo del aumento de capital de 4.000.002,50 euros. Las nuevas acciones se emitirán con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Sociedad (distintos de la propia Sociedad) que hayan adquirido acciones, en proporción suficiente.

El 18 de abril de 2024, la Sociedad y la parte vendedora de las participaciones de Wicat Comunicacions, S.L. han acordado la formalización de una adenda al contrato de compraventa en la que se ha pactado una nueva forma de pago del importe pendiente de pago, que se realizará con fecha máxima en 30 de junio de 2025, y se retribuirá el diferimiento con un tipo de interés del 4%.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 26 de abril de 2024 ha aprobado una nueva emisión de 20 obligaciones convertibles de la Sociedad con un valor nominal de 100.000 euros cada una y un vencimiento de 60 meses desde la fecha de suscripción. En este sentido, los Administradores de la Sociedad cuentan con una comunicación escrita de Inveready Alternative Markets, FCR, notificando su compromiso de suscripción de bonos convertibles de la Sociedad, en el marco de la emisión descrita, por importe de 2 millones de euros.

La Sociedad, adicionalmente, con fecha posterior al cierre del ejercicio pero previo a la formulación de las presentes Cuentas Anuales, ha alcanzado un acuerdo con partes vinculadas que contempla la extensión de la Revolving Credit Facility mantenida al cierre del ejercicio, por importe de 1 millón de euros adicional, en las mismas condiciones a las establecidas en el contrato marco original y que podrá ser dispuesta a discreción de la Sociedad, extendiéndose asimismo el vencimiento de la póliza por un año adicional, esto es, hasta noviembre del 2026.

4. Evolución previsible de la Sociedad

Para este 2024, Parlem espera continuar creciendo de manera significativa, superando los 200.000 servicios de clientes (internet de banda ancha, móvil y otros), a la vez que invirtiendo en proyectos que aporten EBITDA y buscando excelencia operacional en la gestión de todos sus equipos.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el ámbito de las actividades de investigación y desarrollo, Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S. A. lleva a cabo constantes mejoras en softwares propios, así como con el tramitador, APIS de conexión y unificación de los diferentes ERP de gestión y mejoras también en su web corporativa y de inversores.

6. Acciones propias

A nivel de acciones propias de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., los Administradores de la Sociedad, están facultados para la adquisición y enajenación de acciones propias, que son registradas con contrapartida en el epígrafe de Acciones en patrimonio propias. Al final del ejercicio de 2023, la Sociedad posee un total de 161.697 acciones propias (un 1% del total de acciones que conforman el capital social).

7. Utilización de instrumentos financieros

La Sociedad no ha operado con instrumentos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022.

8. Principales riesgos del negocio

En la Nota 10.4 de la memoria adjunta se indican los principales riesgos financieros del negocio del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

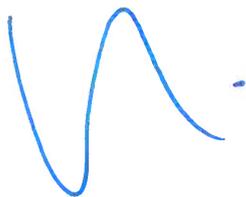
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Diligencia del secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., con el voto favorable de la totalidad de los miembros, con fecha 29 de abril de 2024 con vistas a su verificación por los auditores y la posterior aprobación, si procede, de la Junta General de Accionistas.

Las Cuentas Anuales integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, se presentan escritos por el anverso y reverso.

Los citados documentos, que están extendidos en 72 caras, páginas de la 1 a la 72 visadas por mí en señal de identificación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive 'W' shape followed by a small horizontal stroke.

Naiara Bueno Aybar
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración

